



**INFORME DE MONITOREO DE PROGRAMAS DE RADIO Y
TELEVISIÓN, PRENSA DIGITAL E IMPRESA CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PROCESO LOCAL
CONCURRENTENTE 2023-2024 EN EL ESTADO DE JALISCO**

Fecha: 25 de abril de 2024



ÍNDICE

ACTORES POLÍTICOS

FIGURAS

RESUMEN DEL PERIODO, 14 AL 20 DE ABRIL.....	1
1.CRITERIOS METODOLÓGICOS UTILIZADOS.....	2
1.1 Criterios generales aplicados al análisis cuantitativo.....	2
1.2 Criterios generales aplicados al análisis cualitativo.....	3
1.3 Criterios aplicados al análisis cualitativo desde la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos.....	5
2. CONTEXTO ELECTORAL SEMANAL.....	7
2.1 Riña entre simpatizantes de MORENA y MC, durante el debate de personas candidatas a gobernar Tlaquepaque.....	8
2.2 Acusaciones contra Pablo Lemus (MC) por violencia política por razones de género en detrimento de Claudia Delgadillo (SHHJ).....	9
2.3 Denuncia MORENA la destrucción de propaganda.....	10
2.4 Teresita Marmolejo se une a la campaña de Ramón Guerrero (MC).....	10
2.5 Boleta dinámica para evitar el voto nulo.....	11
2.6 Realización de Talleres de Fe y Política “#DeVoto”.....	11
3. RESULTADOS DEL MONITOREO DE LAS CAMPAÑAS A LA GUBERNATURA ESTATAL, PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y DIPUTACIONES LOCALES.....	12
3.1 Análisis cuantitativo candidaturas a la gubernatura.....	12
3.1.1 Análisis de radio y televisión.....	12
3.1.1.1 Menciones totales de las personas candidatas.....	12
3.1.1.2 Serie de cobertura de género.....	13
3.1.1.3 Valoración.....	14
3.1.1.4 Menciones por partido político o coalición.....	15



3.1.1.5 Momento de transmisión.....	16
3.1.2 Análisis de prensa digital.....	18
3.1.2.1 Notas totales en portales digitales.....	18
3.1.2.2 Serie de cobertura de género.....	19
3.1.2.3 Valoración de las piezas informativas.....	23
3.1.2.4 Menciones por partido.....	25
3.1.3 Análisis de prensa impresa.....	27
3.1.3.1 Notas totales.....	27
3.1.3.2 Menciones de partidos políticos o coaliciones.....	29
3.1.3.2 Serie de cobertura de género.....	31
3.1.3.3 Valoración.....	34
3.2 Análisis cuantitativo candidaturas a presidencias municipales.....	35
3.2.1 Análisis de radio y televisión.....	35
3.2.1.1 Menciones totales en programas de las personas candidatas.....	35
3.2.1.2 Menciones por partido político o coalición.....	36
3.2.1.3 Valoración.....	37
3.2.1.4 Tiempo de emisión.....	38
3.2.2 Análisis cuantitativo de prensa digital.....	39
3.2.2.1 Notas totales en portales digitales.....	39
3.2.2.3 Menciones por partido político o coalición.....	40
3.2.2.4 Valoración de las piezas informativas.....	42
3.2.3 Análisis de prensa impresa.....	43
3.2.3.1 Notas totales.....	43
3.2.3.2 Serie de cobertura de género.....	45
3.2.3.3 Menciones por partido político o coalición.....	45
3.2.3.4 Valoración de prensa impresa.....	47
3.3 Análisis cuantitativo candidaturas a diputaciones locales.....	48



3.3.1	Análisis de radio y televisión.....	48
3.3.1.1	Notas totales.....	48
3.3.1.2	Menciones por partido político o coalición.....	49
3.3.1.3	Valoración.....	52
3.3.1.4	Tiempo de emisión.....	53
3.3.1.5	Portales digitales.....	54
3.3.2	Análisis de prensa digital.....	54
3.3.2.1	Notas totales en portales digitales.....	54
3.3.2.2	Serie de cobertura de género.....	55
3.3.2.3	Menciones por partido político o coalición.....	56
3.3.2.4	Valoración.....	58
3.3.3	Análisis de prensa impresa.....	59
3.3.3.1	Notas totales.....	59
3.3.3.2	Serie por cobertura de género.....	61
3.3.3.3	Menciones por partido político o coalición.....	61
3.3.3.4	Valoración de prensa impresa.....	63
3.4	Propuestas de las personas candidatas a la gubernatura.....	64
3.5	Debate de personas candidatas a la gubernatura: sucesos y reacciones.....	70
3.6	Seguimiento a campaña de personas candidatas a presidencias municipales.....	75
3.6.1.	Movimiento Ciudadano (MC).....	75
3.6.2	Fuerza y Corazón por Jalisco (FYCXJ).....	77
3.6.3.	Sigamos Haciendo Historia en Jalisco (SHHJ).....	78
4.	PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.....	80
4.1	Observaciones en visibilidad de género.....	80
4.1.1	En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	80
4.1.2	En la contienda para presidencias municipales.....	81
4.1.3	En la contienda para diputaciones locales.....	82



4.2 Observaciones en uso de lenguaje incluyente y no sexista.....	83
4.2.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	83
4.2.2. En la contienda para presidencias municipales.....	84
4.2.3 En la contienda para diputaciones locales.....	84
4.3 Observaciones sobre la representación y percepción de capacidades de las candidaturas.....	85
4.3.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	85
4.3.2. En la contienda para presidencias municipales.....	85
4.3.3 En la contienda para diputaciones locales.....	85
4.4 Observaciones en alusión a grupos en condiciones de vulnerabilidad.....	86
4.4.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	86
4.4.2. En la contienda para presidencias municipales.....	89
4.4.3 En la contienda para diputaciones locales.....	90
4.5 Observaciones en discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género.....	91
4.5.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	91
4.5.2. En la contienda para presidencias municipales.....	92
4.5.3 En la contienda para diputaciones locales.....	93
5. ANEXOS.....	94
5.1 Catálogo de medios monitoreados en este periodo.....	94
5.2 Anexo conceptual “perspectiva de género y derechos humanos”.....	109



ACTORES POLÍTICOS

PAN	Partido Acción Nacional
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
MC	Movimiento Ciudadano
MORENA	Movimiento Regeneración Nacional
HAGAMOS	Hagamos
FUTURO	Futuro Jalisco
FYCXJ	Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco
SHHJ	Coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco



FIGURAS Y TABLAS

Figura 1 Menciones totales por fecha de emisión

Figura 2 Menciones totales por género de la persona candidata

Figura 3 Porcentajes de polaridad por género

Figura 4 Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición

Figura 5 Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión

Figura 6 Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para la gubernatura

Figura 7 Porcentajes de cobertura en portales digitales de las persona candidatas a la gubernatura

Figura 8 Porcentajes de cobertura por género de las personas candidatas a la gubernatura

Figura 9 Porcentajes de cobertura con lenguaje incluyente de las personas candidatas a la gubernatura

Figura 10 Notas totales publicadas en portales digitales con lenguaje incluyente de las personas candidatas a la gubernatura

Figura 11 Porcentajes de polaridad por género en personas candidatas a la gubernatura

Figura 12 Porcentajes de polaridad por personas candidatas a la gubernatura

Figura 13 Porcentaje de menciones por partido político o coalición respecto al total de notas publicadas en portales digitales

Figura 14 Total de menciones por partido político o coalición en portales digitales

Figura 15 Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta



Figura 16 Porcentaje de área cubierta por partido político o coalición

Figura 17 Porcentaje de área cubierto por partido político

Figura 18 Área total por partido político y coalición

Figura 19 Porcentaje de cobertura de género de las personas candidatas

Figura 20 Menciones totales diarias por persona candidata

Figura 21 Menciones totales por persona candidata

Figura 22 Uso de lenguaje incluyente en prensa impresa

Figura 23 Valoración de polaridad en las notas publicadas

Figura 24 Total de menciones a personas candidatas a presidencias municipales en programas de radio y televisión

Figura 25 Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición

Figura 26 Menciones por partido político o coalición

Figura 27 Porcentajes de polaridad por grupo

Figura 28 Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión

Figura 29 Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para presidencias municipales

Figura 30 Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición en la elección para presidencias municipales

Figura 31 Menciones por partido político o coalición en candidaturas en candidaturas a presidencias municipales

Figura 32 Porcentajes de polaridad por grupo de interés



Figura 33 Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta

Figura 34 Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a diputaciones locales

Figura 35 Porcentaje del total de área en prensa impresa

Figura 36 Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones de prensa impresa

Figura 37 Porcentaje de polaridad por grupo de población en prensa impresa

Figura 38 Total de notas publicadas en programas de radio y televisión

Figura 39 Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición

Figura 40 Menciones por partido político o coalición en radio y televisión

Figura 41 Porcentajes de polaridad por grupo

Figura 42 Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión en radio y televisión

Figura 43 Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para diputaciones locales

Figura 44 Cobertura con lenguaje incluyente en las candidaturas a diputaciones locales

Figura 45 Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición de diputaciones locales

Figura 46 Notas en las que se mencionan partidos políticos o coaliciones

Figura 47 Porcentajes de polaridad por grupo de población de interés

Figura 48 Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta

Figura 49 Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a diputaciones locales



Figura 50 Porcentaje de menciones a partidos políticos y coaliciones en prensa impresa

Figura 51 Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones de prensa impresa

Figura 52 Porcentaje de polaridad por grupo poblacional de prensa impresa

Tabla 1: Temas abordados por las personas candidatas a la gubernatura

Tabla 2: Propuestas integradas por el periódico El Mural sobre infraestructura y gasto público

Tabla 3: Menciones de personas candidatas a la gubernatura de Jalisco en primera plana de prensa impresa

Tabla 4: Propuestas dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad realizadas por personas candidatas a la gubernatura

Tabla 5: Propuestas dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad realizadas por personas candidatas a las presidencias municipales



RESUMEN DEL PERIODO, 14 AL 20 DE ABRIL

Los medios destacan diversas propuestas por parte de las personas candidatas al ejecutivo local, abarcando desde la expansión de infraestructura hasta mejoras en salud y movilidad, con un enfoque particular en la transparencia y la eficiencia en la administración pública.

Aunque se cubrieron ampliamente las promesas de desarrollo y servicios, los reportes también apuntan a una falta de detalles sobre la implementación y financiamiento de las propuestas, lo que genera un panorama de expectativas elevadas, pero con respuestas concretas aún pendientes sobre su viabilidad e impacto real.

La cobertura mediática del segundo debate entre personas candidatas a la gubernatura de Jalisco resaltó un enfoque dual: por un lado, las propuestas variadas en temas clave como infraestructura y seguridad, y por otro, la prevalencia de ataques personales sobre el contenido sustantivo, lo que subraya una mezcla de estrategias enfocadas tanto en ganar visibilidad como en debilitar a las y los contrincantes.

Las reacciones post-debate, tanto de medios como de la audiencia, evidencian una crítica generalizada hacia la falta de profundidad y detalle en las propuestas, destacando una preocupación por la superficialidad de los compromisos y la efectividad de los planes presentados, lo que sugiere un escepticismo sobre la capacidad de los candidatos para implementar sus visiones en caso de ser elegidos.

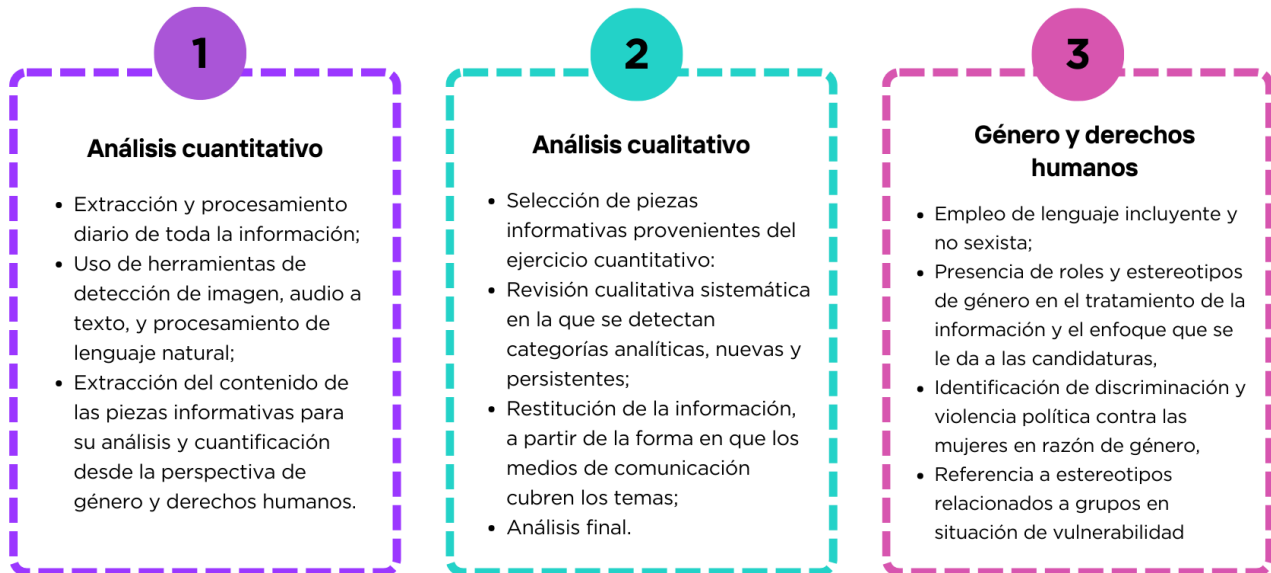
Las campañas municipales han tenido un seguimiento cercano en diversos medios, con candidaturas como las de Verónica Delgadillo (MC) y Juan José Frangie Saade (MC), destacándose por compromisos en salud y desarrollo urbano; mientras que figuras de FYCXJ y SHHJ también enfatizan la seguridad, la infraestructura y la sostenibilidad en sus propuestas, mostrando un enfoque extenso y diversificado en las agendas locales.

A pesar de la variedad de temas abordados, desde mejoras en infraestructura hasta la ampliación de servicios médicos y educativos, la cobertura mediática revela una notable falta de profundidad en las discusiones sobre la viabilidad de estas promesas, con una orientación predominante en las propuestas más que en cómo se implementarán.



1. CRITERIOS METODOLÓGICOS UTILIZADOS

En este apartado se incluye la metodología utilizada para el monitoreo mediático de la elección concurrente 2023-2024 de Jalisco.



Fuente: Elaboración propia.

1.1 Criterios generales aplicados al análisis cuantitativo

Para llevar a cabo el análisis cuantitativo de un monitoreo de medios de comunicación para la elección concurrente en el estado de Jalisco, se emplea un proceso exhaustivo que abarca una amplia gama de fuentes, incluyendo medios impresos, medios digitales, radio y televisión. En este proceso, se recopilan diariamente datos de todos estos medios, utilizando herramientas de extracción de información y algoritmos avanzados para asegurar una cobertura exhaustiva. Además, se integran los insumos que el INE nos provee, lo que enriquece y complementa la información recopilada.



Esta integración permite tener una visión completa y precisa de la cobertura mediática de la elección, permitiendo así un análisis más detallado y significativo.

Una vez recopilada la información, se utiliza una variedad de herramientas de detección de imagen, audio y texto, así como de procesamiento de lenguaje natural, para identificar y clasificar automáticamente las piezas informativas relevantes para el monitoreo. Estas herramientas permiten filtrar el contenido de acuerdo con criterios específicos, como menciones de personas candidatas, partidos políticos o coaliciones, entre otros. Además, se lleva a cabo la extracción del contenido de las piezas informativas para su análisis y cuantificación desde la perspectiva de género y derechos humanos. Esto puede implicar el uso de modelos de reconocimiento de patrones y análisis de sentimientos para identificar y categorizar el tono y el enfoque de las noticias en relación con estos temas clave.

1.2 Criterios generales aplicados al análisis cualitativo

A partir de las piezas informativas que preselecciona el equipo cuantitativo con una extracción automática, el equipo cualitativo analiza detallada y sistemáticamente los contenidos de las piezas relativas a las campañas en Jalisco, o bien, de las personas candidatas en otros espacios geográficos. Así, si una de las candidatas a la gubernatura, por ejemplo, da un mensaje desde la Ciudad de México, la cobertura que la prensa local haga de esto, será tomada en cuenta. O bien, cuando las y los candidatos federales hacen campaña en Jalisco, se analiza la cobertura de la prensa local, toda vez que se asume que los actores políticos del campo federal influyen el campo político local, que es en última instancia lo que se busca analizar.



Cabe señalar que la totalidad de piezas informativas preseleccionadas con los instrumentos cuantitativos se asignan aleatoriamente a las y los miembros del equipo de análisis cualitativo, de modo que se eviten sesgos analíticos derivados de analizar siempre el mismo medio asimilando a un todo, cuando es apenas una parte.

Una vez seleccionadas las piezas informativas susceptibles a ser analizadas, se siguen cuatro criterios para esta labor, a saber: i) la detección y asignación de categorías analíticas relevantes que emergen de la propia cobertura y se asignan con criterios discutidos y compartidos por el equipo; ii) la incorporación de la categoría de “género” como variable transversal a lo largo de todas las piezas identificadas; iii) la distinción por tipo de elección, ya sea federal, estatal o local; iv) la distinción por tipo de medio de comunicación cuando este es relevante.

El primer criterio, supone codificar y restituir las notas a partir de un conjunto de categorías que permiten trascender el simple conteo de palabras o la especulación sobre el uso de términos e intencionalidades. En cambio, se puede establecer, de manera robusta, cuáles son los temas y tonos con los que se está desarrollando la campaña en los medios monitoreados. Por otro lado, la perspectiva analítica de género permite distinguir casos en los que la cobertura explícitamente amplía o reduce las brechas de género o cuando lo hace de forma implícita. En algunas partes del análisis, esto no se explicita, lo que significa que la dimensión de género no resultó visible en la cobertura y no que el equipo de análisis omitió esta perspectiva durante la categorización. Respecto al nivel de gobierno implicado en la cobertura, el análisis toma en cuenta si la cobertura es diferenciada para candidaturas federales, estatales o locales. Si esta diferencia es relevante en el proceso analítico, la categoría se enfatiza en la restitución y reporte de hallazgos.

Finalmente, la distinción por tipo de medio se toma en cuenta a lo largo de todo el ejercicio analítico, pero solo se restituye y se reporta cuando se trata de una dimensión de análisis relevante. Así, por ejemplo, si hay una diferencia importante en la cobertura televisiva, respecto a la prensa impresa, esto se anota como un hallazgo relevante. De lo contrario, no se distingue el tipo de medio.



1.3 Criterios aplicados al análisis cualitativo desde la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos

A través de las campañas electorales y su interpretación mediática promover y garantizar el respeto de los derechos humanos se convierte en una actividad trascendente. El seguimiento y monitoreo de medios para determinar la existencia de sesgos, discriminación o violencia que puedan impactar de manera directa en la interpretación del electorado, es de alta prioridad para impulsar una democracia donde se promueva el acceso a información fidedigna y no sesgada.

La metodología utilizada para la revisión analítica con perspectiva de género y derechos humanos parte de las especificaciones técnicas y metodológicas que proporciona el Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC), así como de la revisión conceptual de las principales categorías de género y derechos humanos que se presentan en el "Anexo Conceptual Perspectiva de Género y Derechos Humanos".

Desde lo anterior, se realiza un monitoreo de prensa impresa, portales digitales, radio y televisión del 14 al 20 de abril de 2024. Derivado del estudio riguroso de las piezas informativas de dichos medios se valora la información a través de las siguientes categorizaciones:

1. Utilización de pronombre de la enunciación,
2. Empleo de lenguaje incluyente y no sexista,
3. Presencia de roles y estereotipos de género en el tratamiento de la información y el enfoque que se le da a las candidaturas,
4. Identificación de violencia política contra las mujeres en razón de género,
5. Referencia a estereotipos relacionados a grupos en situación de vulnerabilidad.

A partir de dicha metodología se obtuvieron los hallazgos que se presentan a continuación, divididos en los siguientes apartados analíticos:

- a. Visibilidad de género. Considerando los indicadores de tiempo, espacio, posición y menciones,



- b. Utilización de lenguaje incluyente y no sexista. Uso de genéricos, neutro, desdoblamiento, pronombres y sustantivos comunes,
- c. Representación, percepción de capacidades de las candidaturas. Profundidad de la cobertura, adjetivos y/o juicios de valor,
- d. Alusión a grupos en condiciones de vulnerabilidad. Cobertura a las propuestas de las personas candidatas dirigidas a grupos vulnerables y su mención con enfoque a derechos humanos,
- e. Discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género. En razón de las disparidades identificadas en los apartados anteriores.

Se citarán únicamente aquellas notas que sean demostrativas de las tendencias encontradas relativas a estas categorías.



2. CONTEXTO ELECTORAL SEMANAL

En la semana del 14 al 20 de abril, ocurrieron algunas incidencias que resultan significativas para caracterizar el contexto y ambiente en el panorama electoral a nivel local. A continuación se destacan los acontecimientos más relevantes:



Fuente: Elaboración propia.



La semana comenzó con la cobertura relativa al debate entre las personas candidatas a la gubernatura, ocurrido el 13 de abril. Se trata de un acontecimiento que generó una importante cobertura, por un lado, de lo ocurrido en el propio debate y, por otro, de las reacciones de simpatizantes, miembros de los partidos políticos y coaliciones, personas expertas y público en general. Por el peso del tema, en el presente reporte se ofrece un análisis cualitativo de la cobertura del debate como una dimensión analítica en sí misma.

Se registraron otras incidencias que si bien se pueden considerar sucesos puntuales, se trata de eventos que tienen el potencial de crecer y convertirse en dimensiones analíticas que le den forma o condiciones al campo político.

2.1 Riña entre simpatizantes de MORENA y MC, durante el debate de personas candidatas a gobernar Tlaquepaque

En el marco del debate de las personas candidatas a gobernar el municipio de Tlaquepaque, se registró una riña entre simpatizantes de los partidos políticos MC y MORENA, a las afueras de la televisora Quiero TV, en la que ocurría el debate, quienes apoyaban a Citlali Amaya (MC) y Laura Imelda Pérez (MORENA) comenzaron una pelea en la que hubo insultos, gritos e incluso golpes.

Tanto los miembros de la coalición SHHJ (de la que forma parte MORENA), como los de MC, se manifestaron en contra de este tipo de actos, los cuales dañan el ejercicio democrático, especialmente en un ambiente en el que la violencia está latente. Ambas fórmulas políticas responsabilizan a su oponente por originar el clima de violencia que propició que los simpatizantes se liaran a golpes. Incluso, los partidos políticos que integran la coalición SHHJ catalogaron el incidente como parte de una campaña de MC para violentar a sus brigadas, y asumieron que este partido había enviado lo que denominaron “grupos de choque”¹. Manuel Romo, dirigente de MC en Jalisco, por su

¹ s/a, (2024, 15 abril), Rechaza Morena actos de violencia, Meridiano



parte, usó sus redes sociales para pedir a sus oponentes que evitaran enviar “a sus porros” y que compitiera con paz y respeto².

En ambos casos, al utilizar términos como “grupos de choque” o “porros”, los miembros de estos partidos políticos reviven términos que en Jalisco tienen una larga y complicada historia. Así, se trata de calificativos relevantes que podrían ir ganando mayor peso en el debate político.

2.2 Acusaciones contra Pablo Lemus (MC) por violencia política por razones de género en detrimento de Claudia Delgadillo (SHHJ)

Los partidos políticos que conforman la coalición SHHJ han exigido que se detenga lo que, según alegan, constituye violencia política por razones de género cometida por el candidato Pablo Lemus (MC) durante los dos debates entre los candidatos a la gubernatura. Los simpatizantes de Claudia Delgadillo (SHHJ) exigieron a Lemus (MC) una disculpa pública por los señalamientos que hizo el candidato sobre una presunta “relación íntima” que la candidata habría sostenido con el ex Presidente priista Enrique Peña Nieto³.

Por su parte, Carlos Lomelí (SHHJ), candidato al Senado, aprovechó para señalar la responsabilidad de MC en otros actos de violencia ocurridos durante la campaña, como el enfrentamiento entre simpatizantes ocurrido durante el debate de personas candidatas a presidencias municipales en Tlaquepaque.

Más tarde, el candidato Pablo Lemus (MC) reaccionó argumentando que aludir a la relación entre la candidata Claudia Delgadillo (SHHJ) y el ex presidente no constituye violencia política por razones de género y, en cambio, se está utilizando este argumento como una “cortina de humo” para distraer la atención de temas como la casa que la

² Allá en la fuente. (2024, 15 abril). Lo que faltaba en las campañas. *El informador*, p. 2

³ Carapia, F. (2024, 15 de abril), Acusan a Lemus de violencia de género vs. Claudia Delgadillo, *Mural digital*.



candidata posee en uno de los cotos más exclusivos de la ciudad y que, según el candidato, sería producto de “corruptelas”⁴.

A reserva de que en la sección correspondiente se analice este caso desde una perspectiva de género y derechos humanos, llama la atención cómo este caso pone en el centro la discusión relativa a lo que constituye o no, un acto de violencia política por razones de género.

2.3 Denuncia MORENA la destrucción de propaganda

MORENA presentó denuncias penales ante los fueros común y federal, contra quien resulte responsable por la destrucción y el robo de propaganda a nivel local y federal, así como la colocación de mantas intimidatorias, que afectan particularmente a la candidata a la presidencia municipal de Puerto Vallarta, Chuyita López (SHHJ). Estas querellas podrían crecer en el futuro, no solo desde el punto de vista del litigio en los juzgados, sino en el campo político-electoral.

2.4 Teresita Marmolejo se une a la campaña de Ramón Guerrero (MC)

Teresita Marmolejo quien, tal como se reportó en el informe previo, abandonó la candidatura de la coalición FYCXJ para la presidencia municipal de Puerto Vallarta, se unió al proyecto de Ramón Guerrero, “El Mochilas” candidato por MC.

Según la ex candidata, el de Ramón Guerrero es el único proyecto con el que se identifica, dejando a un lado otras propuestas y al partido en el que militaba.

⁴ Carapia, F. (2024, 17 de abril), Rechaza Pablo Lemus (MC) haber cometido violencia política de género contra Delgadillo, *Mural*.



2.5 Boleta dinámica para evitar el voto nulo

Se ha considerado implementar una boleta “dinámica” para votar por la gubernatura de Jalisco que incluya los nueve partidos políticos contendientes con las tres candidaturas: 1) Laura Haro (FYCXJ), del PRI, PAN y PRD; 2) Claudia Delgadillo (SHHJ), de MORENA, PVEM, PT, HAGAMOS y FUTURO; y 3) Pablo Lemus, de MC. Se haría una distinción clara para evitar confusiones al electorado y evitar anular el voto. Luis Antonio González Tule, académico de la licenciatura en Gestión Pública y Políticas Globales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) calificó esta nueva boleta como más didáctica que las anteriores y sugirió que el IEPC debería difundir lo relativo a cómo se va a hacer el conteo de votos a partir de la boleta⁵.

2.6 Realización de Talleres de Fe y Política “#DeVoto”

Partiendo de la idea de que la Iglesia y los ministros de culto religioso en México no pueden opinar sobre candidatos y partidos políticos, una publicación religiosa incluida en el Monitoreo reflexiona que tampoco deberían ser indiferentes ante el proceso electoral. Por ello, un artículo retoma las recomendaciones que, hace unas semanas, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) dirigió a los sacerdotes para actuar desde sus lugares de culto.

Además, la pieza informativa da cuenta de la existencia de los denominados Talleres de Fe y Política que, bajo el #DeVoto, son impulsados sacerdotes y ciudadanía, con el fin de “reconocer, interpretar, y elegir a los gobernantes que sepan escuchar y responder a los desafíos en nuestro pueblo hoy”⁶. Si bien se trata de una publicación de corte claramente religioso, el tema llama la atención porque regresa al foco de atención el papel que los ministros de culto podrían estar desempeñando en el proceso electoral, no solo a partir del pronunciamiento de la CEM -consignado en reportes pasados- sino toda vez que las personas candidatas pueden acudir a las autoridades eclesásticas a

⁵ Voto 2024. (2024, 15 abril). Ven una boleta dinámica para votar el 2 de junio en el Estado. *El informador*, p.5.

⁶ Ramírez Carrillo, Román (2024, 14 de abril), Los ministros de culto, ¿qué pueden hacer en un proceso electoral?, Arquidiocesano, p.10.



presentar sus proyectos. Tal es el caso de la candidata a presidenta municipal de Guadalajara, Diana González (FYCXJ) que esta semana se reunió con el Arzobispo de Guadalajara para charlar sobre su proyecto de gobierno.

3. RESULTADOS DEL MONITOREO DE LAS CAMPAÑAS A LA GUBERNATURA ESTATAL, PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y DIPUTACIONES LOCALES

3.1 Análisis cuantitativo candidaturas a la gubernatura

3.1.1 Análisis de radio y televisión

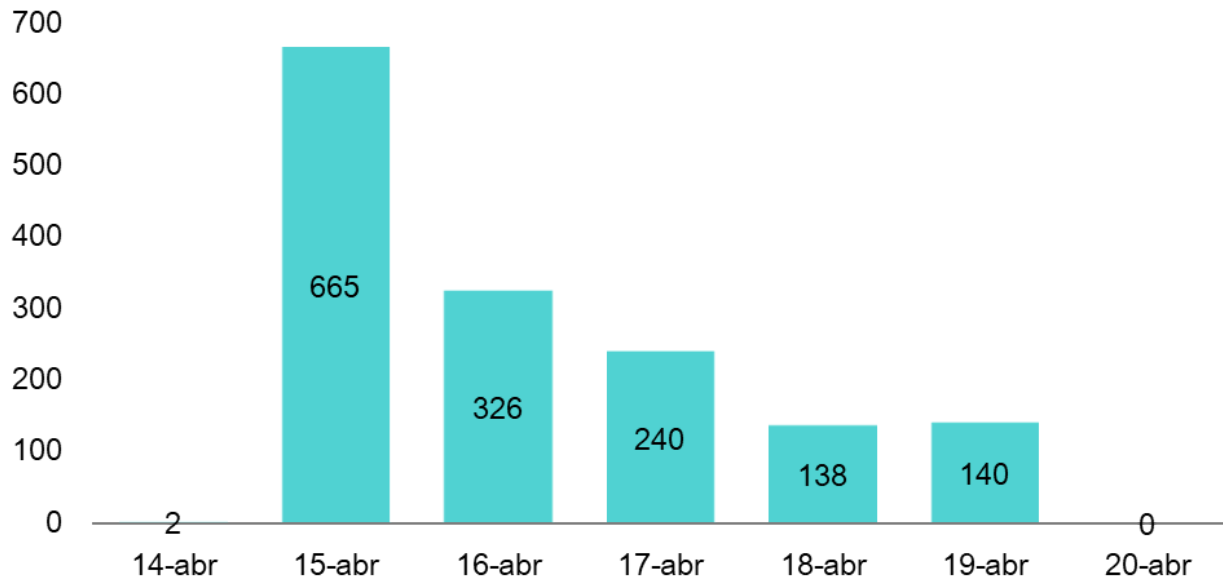
Para el periodo correspondiente del 14 al 20 de abril de 2024, se analizaron 450 horas de contenido correspondientes a 105 emisiones de radio y televisión contenidos en 560 archivos en formato mp4 o mp3. El resultado es la transcripción y análisis de 182 mil 514 oraciones que se enunciaron en dichos contenidos. Además de identificar las menciones por personas candidatas y partidos políticos, se identificó la polaridad de sentimientos de cada oración, así como si en su enunciación se utilizó lenguaje no inclusivo o abiertamente discriminatorio. Finalmente, se utilizó una impronta temporal para identificar si cada mención fue hecha en distintos periodos de la emisión. A continuación se presentan los resultados.

3.1.1.1 Menciones totales de las personas candidatas

En total, durante los 7 días de análisis hubieron mil 511 menciones a alguna de las personas candidatas a la elección para la titularidad del ejecutivo local. La mayor parte de estas menciones se concentra el día lunes en el que se presentaron 665, seguido del martes en el que hubo 326, el miércoles 240, el jueves 138 y el viernes 140. El fin de semana, dada la disponibilidad de contenidos y la reducción de la agenda informativa, el número de menciones se redujo a 2 el domingo 14 de abril y 0 el sábado 20 de abril, tal y como se puede apreciar en la Figura 1.



Figura 1: Menciones totales por fecha de emisión



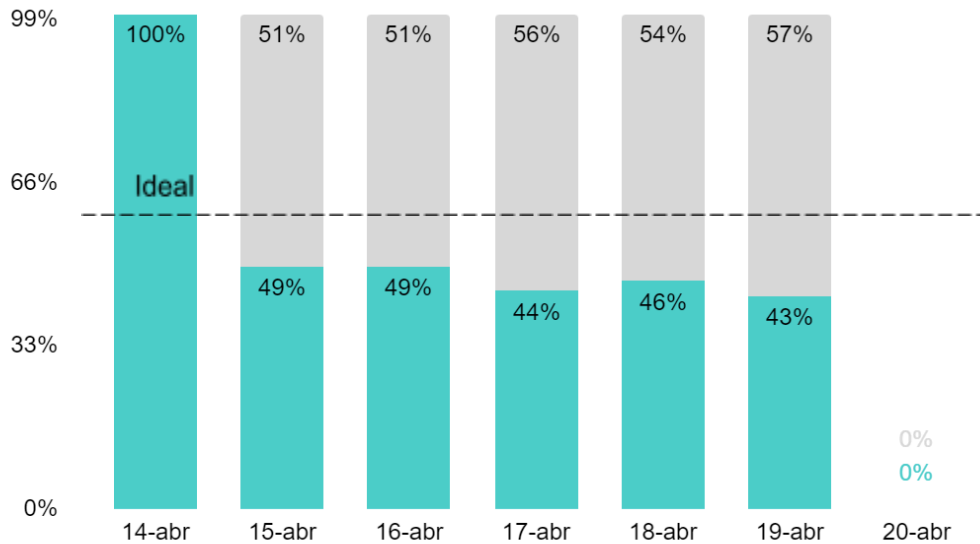
Fuente: Elaboración propia.

3.1.1.2 Serie de cobertura de género

La cobertura mediática con respecto al género se encuentra en niveles no deseables en prácticamente todos los días. Durante este periodo, se reportó mayor actividad del candidato que de las candidatas. El domingo 14 de marzo únicamente hubo dos menciones a mujeres.



Figura 2: Menciones totales por género de la persona candidata



Fuente: Elaboración propia.

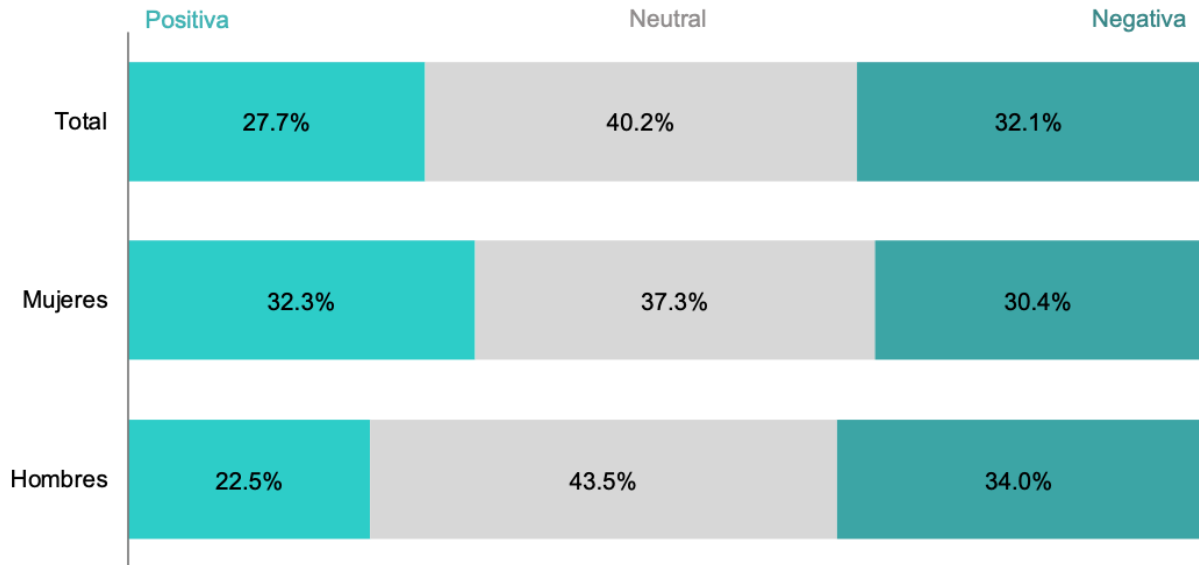
La brecha que existe entre hombres y mujeres es de 6% en favor de estas últimas. Es decir, considerando las coberturas esperadas por mera probabilidad, al ser dos candidatas y un candidato, las mujeres reciben ligeramente más seguimiento que el candidato hombre.

3.1.1.3 Valoración

Se observa que Pablo Lemus (MC), el único candidato hombre, tiene más opiniones negativas en comparación con las candidatas mujeres, registrando un 34% frente a un 30.4%. Las opiniones neutras ya no son la mayoría de las menciones para ambos géneros, con un 43.5% para Pablo Lemus (MC) y un 37.3% para las mujeres, lo que indica una preferencia más equilibrada entre los géneros en este aspecto. Respecto a las opiniones positivas, Pablo Lemus (MC) tiene un menor porcentaje que las mujeres candidatas, con un 22.5% frente a un 32.3%, respectivamente. En conjunto, el total de opiniones positivas es de un 27.7%, las neutras representan un 40.2%, y las negativas un 32.1%.



Figura 3: Porcentajes de polaridad por género



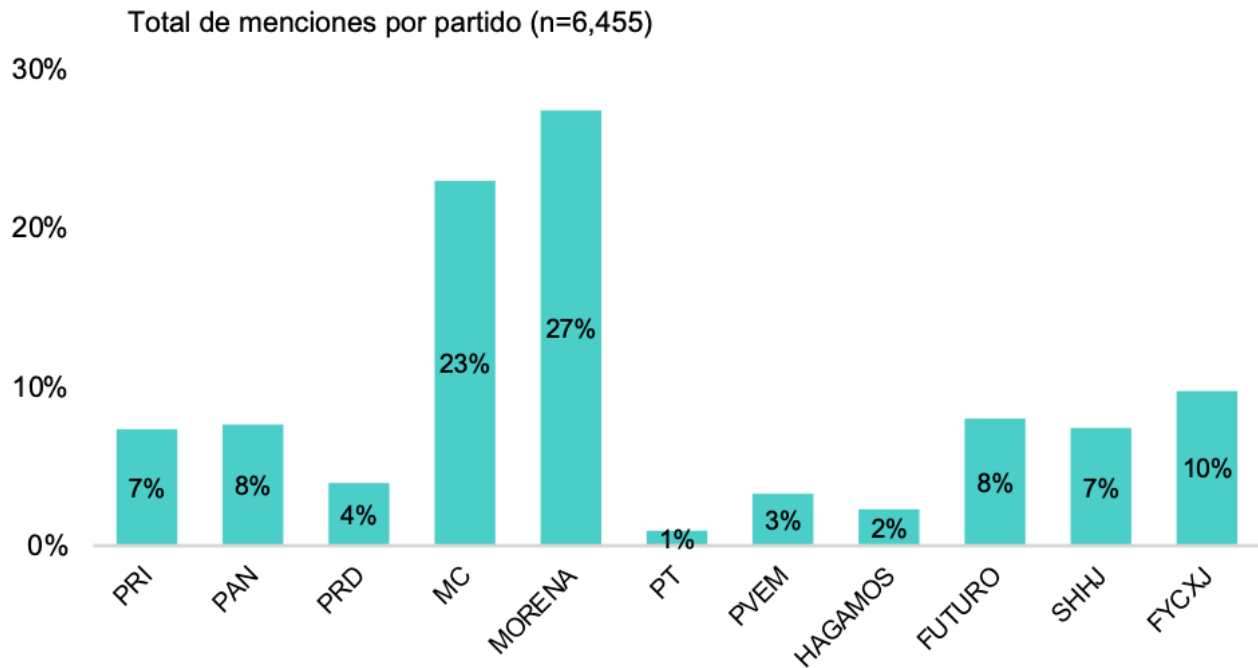
Fuente: Elaboración propia.

3.1.1.4 Menciones por partido político o coalición

En cuanto a la frecuencia de menciones por partido, MORENA encabeza el conteo con un 27% del total, seguido de cerca por MC con un 23%. En tercer lugar se encuentra FYCXJ con un 10%. El PAN y FUTURO están empatados en un 8% de las menciones. SHHJ y el PRI comparten un porcentaje del 7% cada uno. El PRD cuenta con un 4% de las menciones, ligeramente por encima del PVEM con un 3%. Los partidos políticos menos mencionados son HAGAMOS, con un 2%, y el PT, con tan solo un 1%.



Figura 4: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición



Fuente: Elaboración propia.

3.1.1.5 Momento de transmisión

Con el objetivo de identificar cambios en el momento de emisión, se registró el momento del programa en el que se hizo la mención a las candidatas y al candidato. En el análisis de los segmentos de tiempo, desde los 5 hasta los 120 minutos, se observa que Claudia Delgadillo (SHHJ) comienza con un 10.6% de menciones en los primeros 5 minutos, continuando con un 18.4% en el rango de 5 a 15 minutos y con un 20.0% en el segmento de 15 a 30 minutos. Mantiene una presencia significativa en el segmento de 30 a 60 minutos, con un 31.5%, y posteriormente disminuye al 14.9% en el segmento de 60 a 90 minutos.

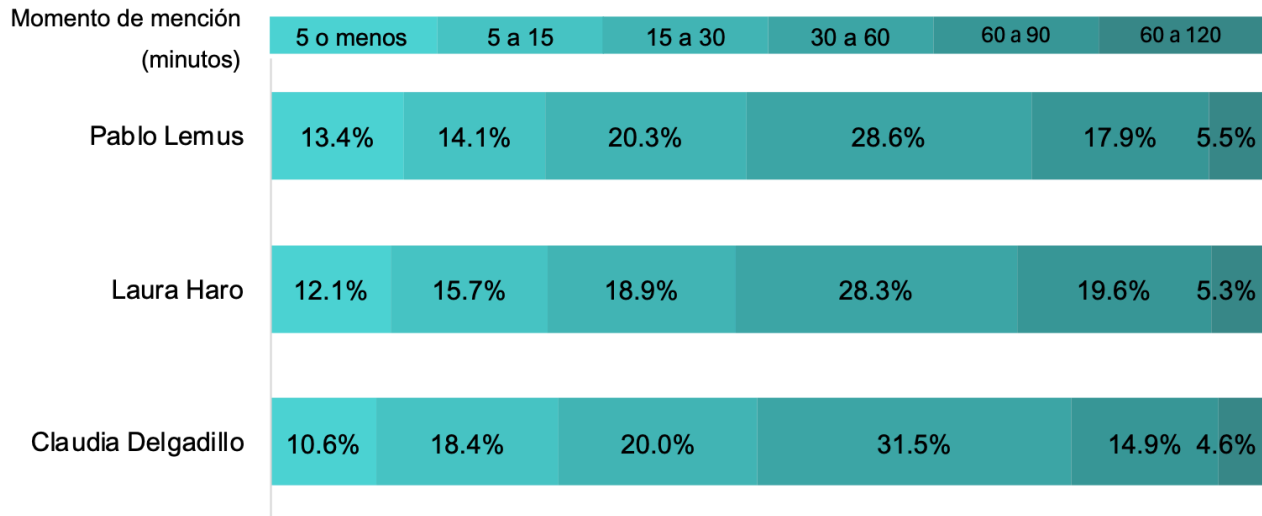
En el segmento final, de 90 a 120 minutos, las menciones caen al 4.6%. Por su parte, Laura Haro (FYCXJ) empieza con un 12.1% de menciones en los primeros 5 minutos,



aumenta al 15.7% en el rango de 5 a 15 minutos, y se coloca en un 18.9% en el segmento de 15 a 30 minutos. En el segmento de 30 a 60 minutos, registra un 28.3%, y disminuye al 19.6% en el segmento de 60 a 90 minutos. En el segmento final, sus menciones se sitúan en el 5.3%. En cuanto a Pablo Lemus (MC), inicia con un 13.4% de menciones en los primeros 5 minutos, disminuye al 14.1% en el segmento de 5 a 15 minutos y alcanza un 20.3% en el de 15 a 30 minutos. Experimenta una presencia fuerte en el segmento de 30 a 60 minutos con un 28.6%, pero luego disminuye al 17.9% en el de 60 a 90 minutos. Finalmente, se observa que mantiene un 5.6% en el segmento de 90 a 120 minutos.



Figura 5: Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión



Nota: Los porcentajes no suman 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

Fuente: Elaboración propia.

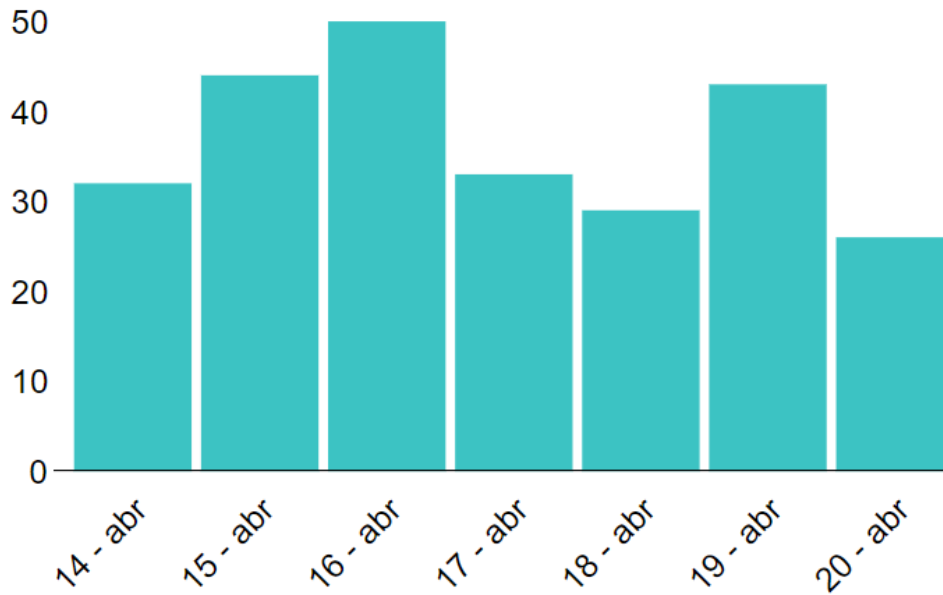
3.1.2 Análisis de prensa digital

3.1.2.1 Notas totales en portales digitales

Durante el período del domingo 14 al sábado 20 de abril de 2024, se registraron 257 notas en portales digitales que mencionaron a alguna de las personas candidatas a la gubernatura de Jalisco. En promedio, se publicaron 36 noticias por día. El martes 16 de abril fue el día de mayor actividad, con un total de 50 notas publicadas, mientras que el sábado 20 de abril fue el día con menos notas publicadas.



Figura 6: Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para la gubernatura



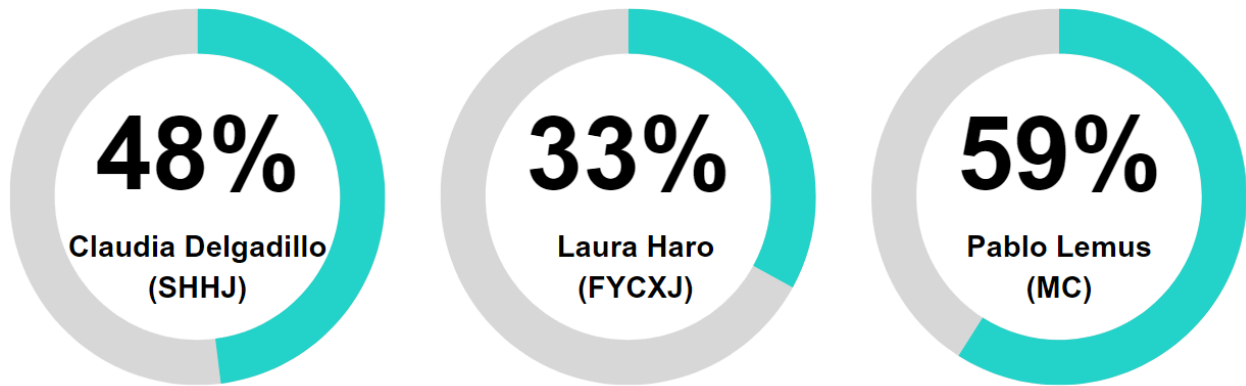
Fuente: Elaboración propia.

3.1.2.2 Serie de cobertura de género

Respecto a la cobertura de las candidatas y el candidato, Pablo Lemus (MC) encabezó la cobertura con 59% de menciones en noticias publicadas en portales digitales. Mientras que Claudia Delgadillo (SHHJ) y Laura Haro (FYCXJ) recibieron menciones en 48% y 33% de las 257 notas, respectivamente.



Figura 7: Porcentajes de cobertura en portales digitales de las personas candidatas a la gubernatura



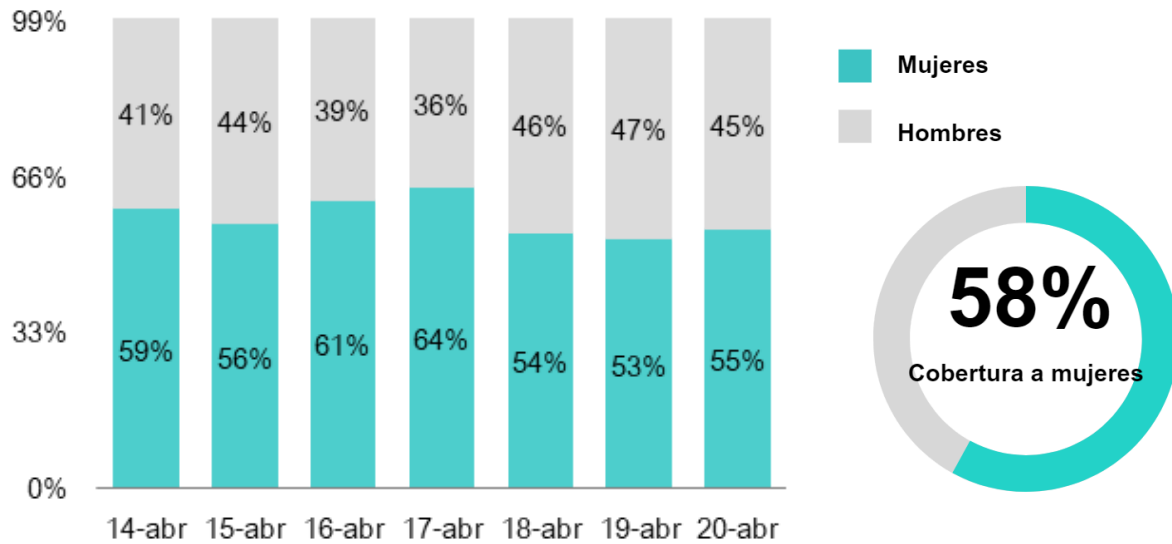
Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por candidatura respecto al total de notas publicadas. Dos o más candidaturas pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia.

La proporción de cobertura mediática que recibió cada género se mantuvo 8 puntos porcentuales por debajo del rango deseable. Dado que existe un candidato hombre y dos candidatas mujeres al cargo de gubernatura, el escenario base es una relación del 33.3% de menciones en notas para el candidato y 67% de menciones en notas para las candidatas (33.3% para cada una). A lo largo de la semana se observó una cobertura del 58% en notas publicadas para las candidatas como se observa en la Figura 8.



Figura 8: Porcentajes de cobertura por género de las personas candidatas a la gubernatura

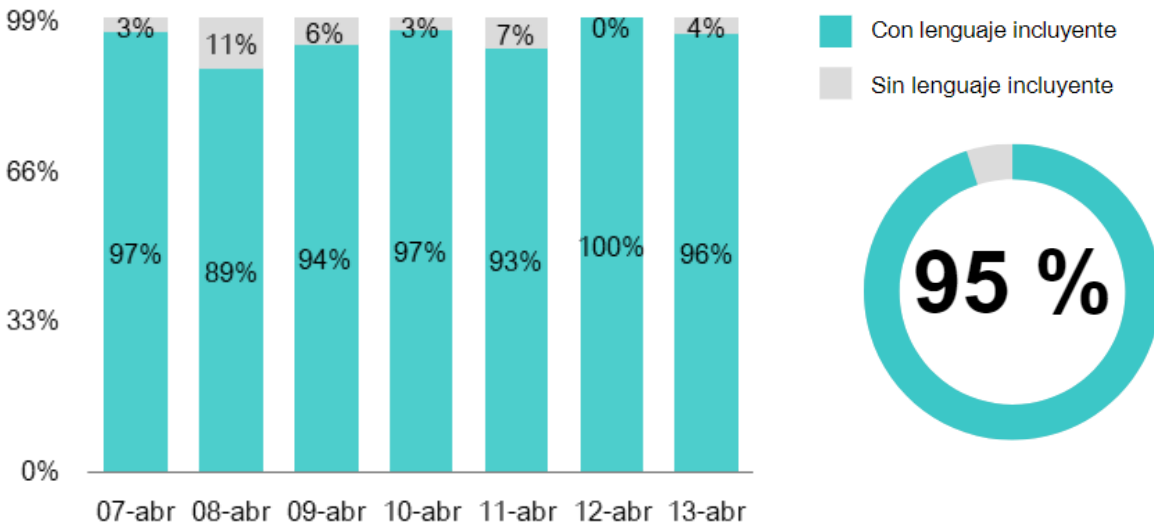


Fuente: Elaboración propia.

Durante este periodo se observó una mejora significativa respecto a la semana pasada en el uso del lenguaje incluyente, alcanzando un total del 95% de las notas. De las 257 notas analizadas en portales digitales, solo 13 notas hicieron mención del candidato y las candidatas en conjunto como “los candidatos”.



Figura 9: Porcentajes de cobertura con lenguaje incluyente de las personas candidatas a la gubernatura

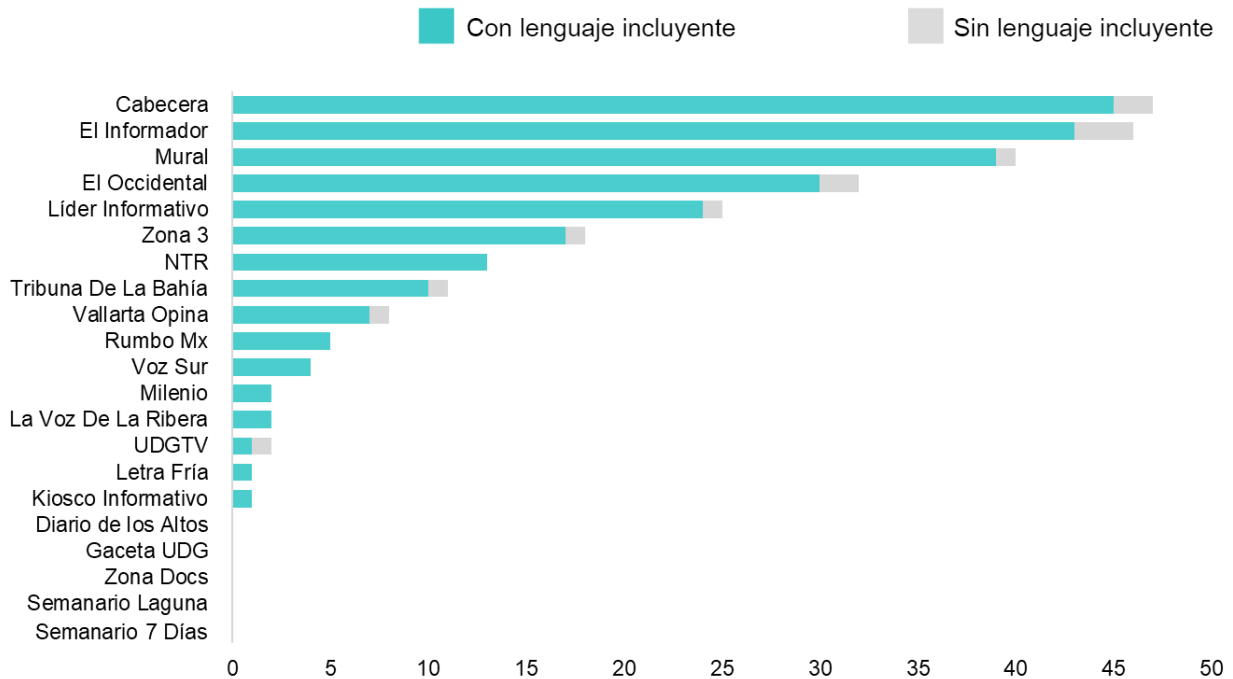


Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, no se observó alguna diferencia significativa respecto a la cobertura con lenguaje incluyente entre los medios monitoreados en los que se publicaron notas sobre las candidaturas a la gubernatura. En promedio, por cada 16 artículos publicados, solo 1 carece del uso del lenguaje incluyente adecuado.



Figura 10: Notas totales publicadas en portales digitales con lenguaje incluyente de las personas candidatas a la gubernatura



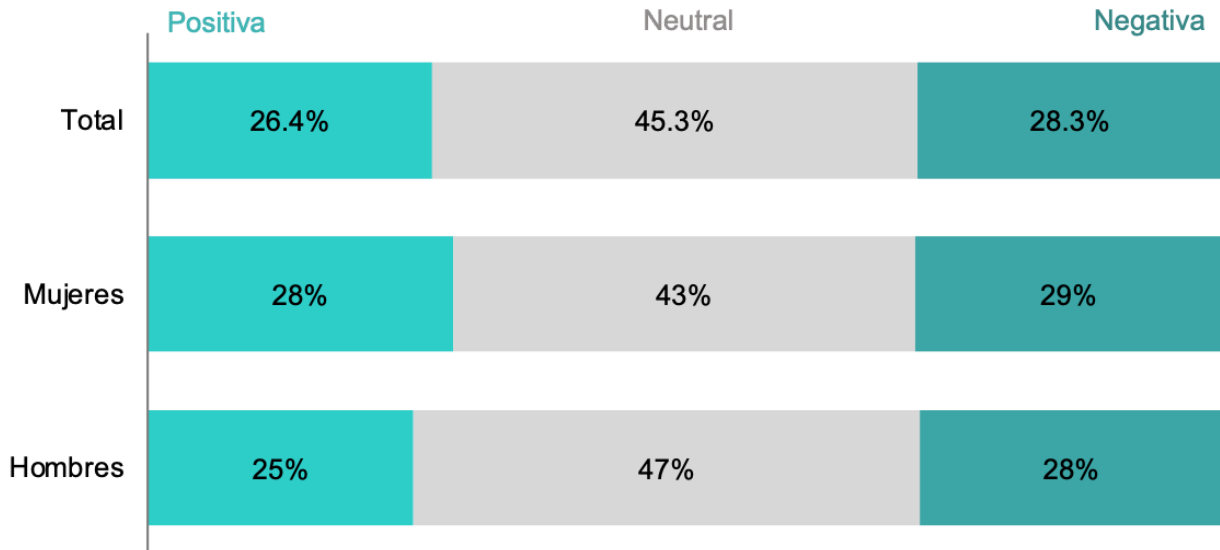
Fuente: Elaboración propia.

3.1.2.3 Valoración de las piezas informativas

De las 257 notas publicadas en portales digitales, 26.4% tuvieron una valoración positiva, 45.3% una valoración neutral, y 28.3% tuvieron una valoración negativa. Al separar por el género de las personas candidatas, se observa una diferencia marginal en la proporción de menciones valoradas como positivas, siendo que 29% de las notas que mencionan a las mujeres candidatas tuvieron este tipo de valoración en contraste con el 25% del candidato. Mientras que la proporción de valoraciones neutras para menciones mujeres fue de 43%, en hombres fue del 47%. En lo que respecta a las valoraciones negativas, se tuvo un 28% de las menciones al candidato fueron comparado con 29% a las candidatas.



Figura 11: Porcentajes de polaridad por género en personas candidatas a la gubernatura

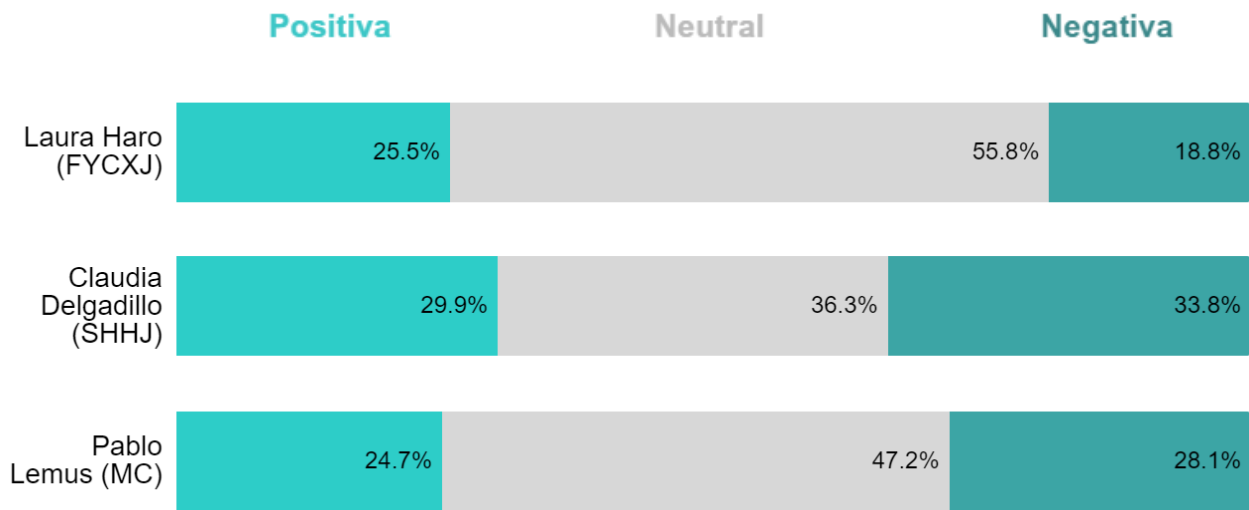


Fuente: Elaboración propia.

Al distinguir por cada una de las personas candidatas, es posible apreciar que 55.8% de las menciones a Laura Haro (FYCXJ) tuvieron una valoración neutra, 25.5% tuvieron una valoración positiva y 18.8% negativa. Por otro lado, 33.8% de las menciones de la candidata Claudia Delgadillo (SHHJ) tuvieron una valoración negativa, 36.3% tuvieron una valoración neutra y 29.9% una mención positiva. Respecto a las menciones a Pablo Lemus (MC), 24.7% de estas tuvieron una valoración positiva, 47.2% una valoración neutra y 28.1% una valoración negativa.



Figura 12: Porcentajes de polaridad por personas candidatas a la gubernatura



Nota: Los porcentajes no suman 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

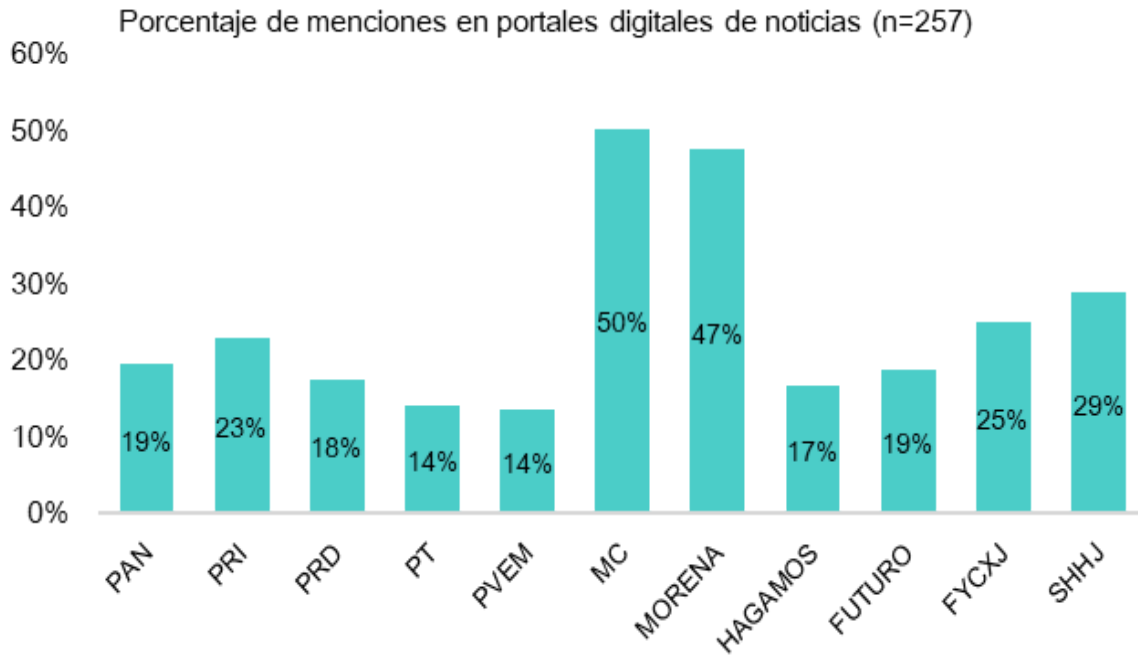
Fuente: Elaboración propia.

3.1.2.4 Menciones por partido

Con respecto a la frecuencia de menciones por partido, en las 257 notas, MC y MORENA lideraron la cobertura con 50% y 47% de menciones, respectivamente. El PAN, PRI, PRD y la coalición FYCXJ fueron mencionados en el 19%, 23%, 18% y 25% de las notas en el orden dado. Por otro lado, los partidos políticos PT, PVEM, HAGAMOS y FUTURO tuvieron una cobertura del 14%, 14%, 17% y 19% respectivamente, mientras que la coalición SHHJ fue mencionada en 29% de las notas.



Figura 13: Porcentaje de menciones por partido político o coalición respecto al total de notas publicadas en portales digitales



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos políticos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 14: Total de menciones por partido político o coalición en portales digitales

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
Cabecera	47	8	10	8	5	5	21	19	5	9	6	9
El Informador	46	8	10	7	6	6	25	27	7	9	10	8
El Occidental	32	7	5	4	9	5	18	21	11	12	5	15
Kiosco Informativo	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
La Voz De La Ribera	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Letra Fría	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Líder Informativo	25	4	6	4	1	1	12	9	3	1	11	7
Milenio	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1
Mural	40	12	15	12	8	9	21	24	8	8	12	13
NTR	13	1	2	1	6	6	7	7	6	6	8	6
Rumbo Mx	5	2	3	2	0	0	2	2	0	0	0	0
Semanario 7 Días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Semanario Laguna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribuna De La Bahía	11	2	1	1	0	1	6	4	1	1	2	1
Vallarta Opina	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
UDGTV	8	0	0	0	0	0	5	4	1	1	3	6
Voz Sur	4	2	3	2	0	0	2	3	0	0	0	0
Zona 3	18	2	2	2	0	0	6	0	0	0	6	5
Zona Docs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gaceta UDG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diario de los Altos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	257	50	59	45	36	35	129	122	43	48	64	74

Fuente: Elaboración propia.

3.1.3 Análisis de prensa impresa

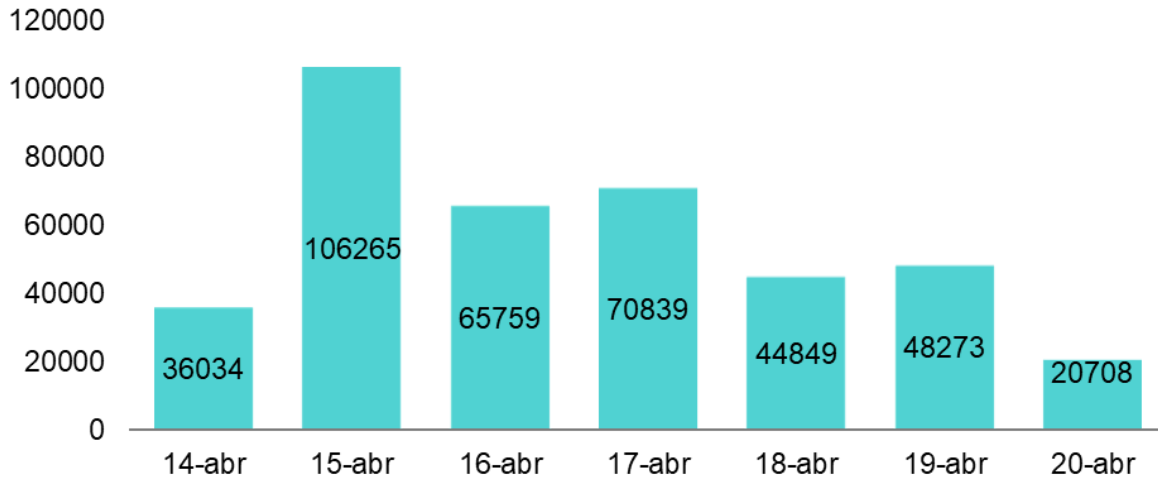
3.1.3.1 Notas totales

Para el periodo de monitoreo comprendido entre el 14 al 20 de abril de 2024, se analizaron 391 notas de 12 periódicos y revistas en formato impreso y digital, las cuales dedicaron un área total de 392 mil centímetros cuadrados para artículos que hablan o mencionan a las candidatas y al candidato a la gubernatura. En promedio, se destinaron 56 mil centímetros cuadrados para la redacción de artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para la gubernatura, teniendo la mayor actividad los días 15 de abril con 10 mil centímetros cuadrados respectivamente de prensa impresa. El área de las menciones al candidato y a las candidatas de gubernatura se mantuvo estable de manera aproximada los días 16 y 17 de abril. Por otro lado, el 20



de abril fue el día con la menor cantidad de área con 2 mil centímetros cuadrados. Estas diferencias se deben a la frecuencia en que los diferentes medios publican sus periódicos y revistas.

Figura 15. Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta

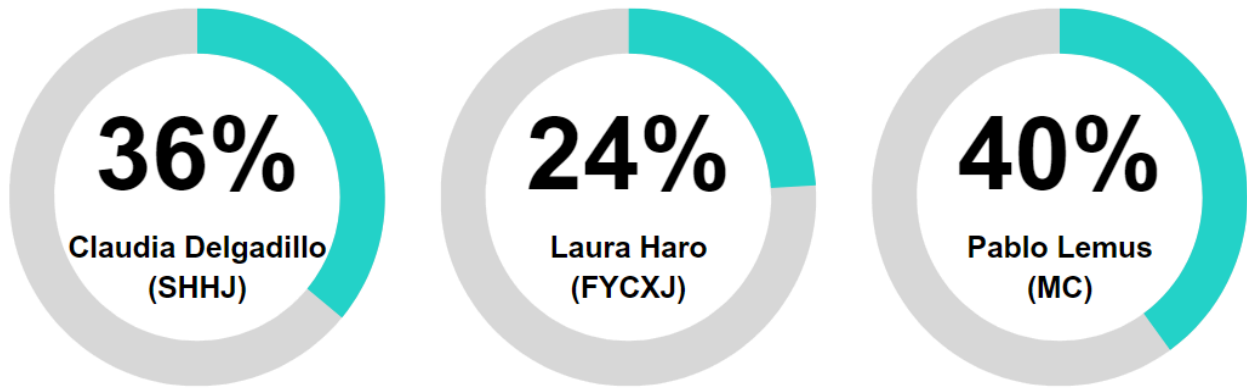


Fuente: Elaboración propia.

Durante el presente periodo de monitoreo, el porcentaje de área de cobertura destinada a cada persona candidata para gubernatura es el siguiente: Pablo Lemus (MC) tuvo 40%, Claudia Delgadillo (SSHJ) 36% y la candidata Laura Haro (FYCXJ) tuvo un 24% del área total de texto.



Figura 16: Porcentaje de área cubierta por partido político o coalición



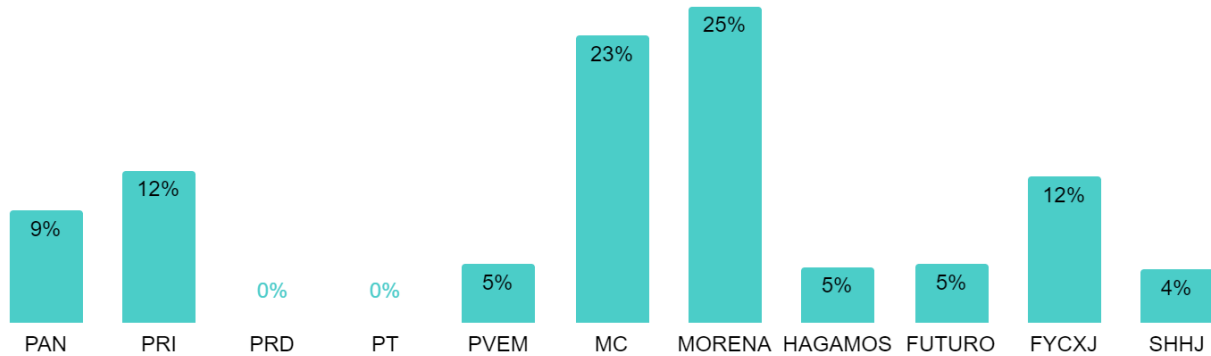
Fuente: Elaboración propia.

3.1.3.2 Menciones de partidos políticos o coaliciones

En el periodo de monitoreo del 14 al 20 de abril, los partidos políticos más mencionados fueron MORENA con 25% y MC con solo una diferencia del 2% quedando en 23%, mientras que el PAN y PRI se mantuvieron tuvieron 9% y 12% de un total de 251 mil centímetros cuadrados que mencionaron a algún partido político. Mientras que los partidos HAGAMOS y FUTURO recibieron la misma cobertura con 5%, los partidos políticos PRD y PT recibieron prácticamente 0% de cobertura. La coalición con mayor cobertura fue FYCXJ con un 12% y SHHJ recibió un 4%. La siguiente figura muestra el porcentaje de área cubierta que cada partido político tuvo en periódicos impresos y revistas digitales donde se menciona a algún partido político y coaliciones para las futuras elecciones de gubernatura de Jalisco.



Figura 17: Porcentaje de área cubierta por partido político o coalición



Fuente: Elaboración propia.

Los partidos políticos con mayor cobertura fueron MC y MORENA, con un total de 63 mil y 57 mil centímetros cuadrados de área de texto dedicada respectivamente en los artículos. Las coaliciones FYCXJ y SHHJ destinaron un área total de 17 mil y 10 mil centímetros cuadrados. Por otro lado, los partidos PAN, PRI y HAGAMOS fueron cubiertos con un total de 22 mil, 30 mil y 11 mil centímetros cuadrados respectivamente. En cuanto a los partidos PT y PVEM, recibieron una cobertura de 699 y 11 mil 874 centímetros cuadrados respectivamente. Finalmente, el partido PRD no tuvo cobertura mediática.

Figura 18: Área total cubierta por partido político y coalición

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
Cronica Jalisco	9899.723251	602	1558	0	0	1032	2296	3561	425	425	0	0
El Diario NTR	23195.38792	1588	3775	0	0	0	9043	4132	558	558	3021	522
El Informador	71946.90063	10617	10197	0	699	4133	15070	17852	4753	5854	1089	1683
Meridiano	1269.740131	0	0	0	0	0	1270	0	0	0	0	0
Milenio Jalisco	30819.71542	2177	3834	0	0	2200	5196	7026	2200	1707	2993	3487
Mural	37705.79749	4620	7360	0	0	1827	5376	11659	981	981	2994	1908
Publimetro	3784.894151	673	0	0	0	0	1770	1342	0	0	0	0
Quadratin	31919.67354	0	1615	0	0	683	12038	7653	683	683	5671	2895
Reporte Indigo	10757.29667	1339	446	0	0	0	3488	3934	0	0	1550	0
El Occidental	8257.434345	285	285	0	0	1391	1002	2511	1391	1391	0	0
Semanario Arquidiocesano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conciencia Pública	9774.330566	762	1782	0	0	606	1350	4165	410	410	0	288
Total	239330.8941	22662	30853	0	699	11874	57899	63836	11401	12009	17317	10781

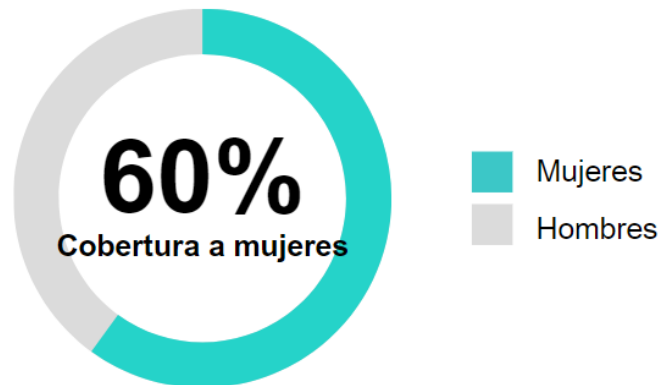
Fuente: Elaboración propia.



3.1.3.2 Serie de cobertura de género

Considerando que en esta elección participan dos candidatas mujeres y un candidato hombre para la gubernatura de Jalisco, deberían tener una cobertura proporcional, es decir 33% para Pablo Lemus (MC) y 67% para las dos candidatas, Claudia Delgadillo (SHHJ) y Laura Haro (FYCXJ). Sin embargo, para el periodo comprendido entre 14 al 20 de abril del 2024, se encontró una brecha en favor al candidato hombre sobre las candidatas mujeres, que es de un 7%.

Figura 19: Porcentaje de cobertura de género de las personas candidatas

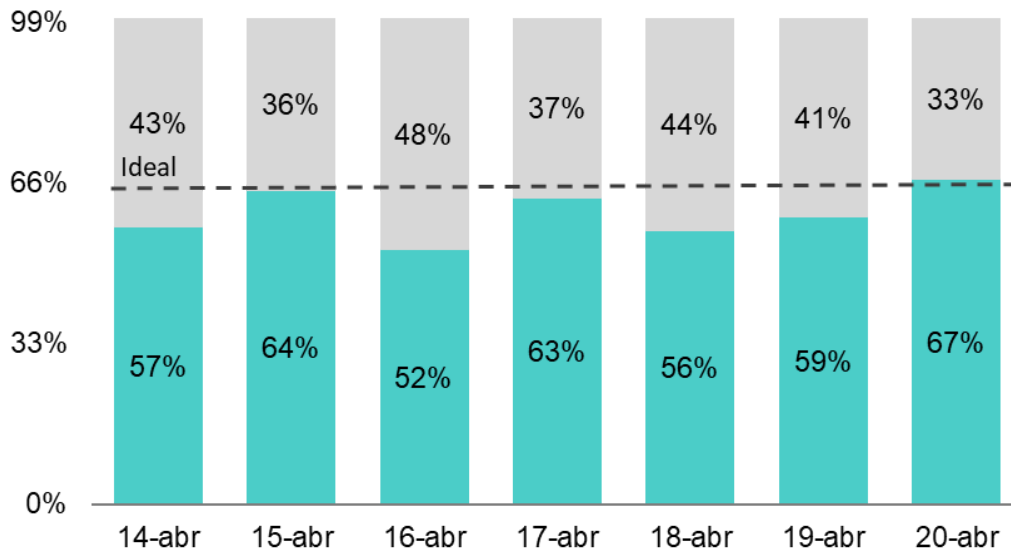


Fuente: Elaboración propia.

Segmentando por día, se observó que los días 16 y 19 de abril presentan la mayor brecha en géneros hasta de un 15%, lo que indica que el candidato Pablo Lemus (MC) fue quien recibió mayor atención sobre las candidatas en estos días. Por otro lado, el día con la cobertura más proporcional, fue el 20 y 15 de abril, ya que solo se reportó una brecha de hasta el 1%.



Figura 20: Menciones totales diarias por persona candidata

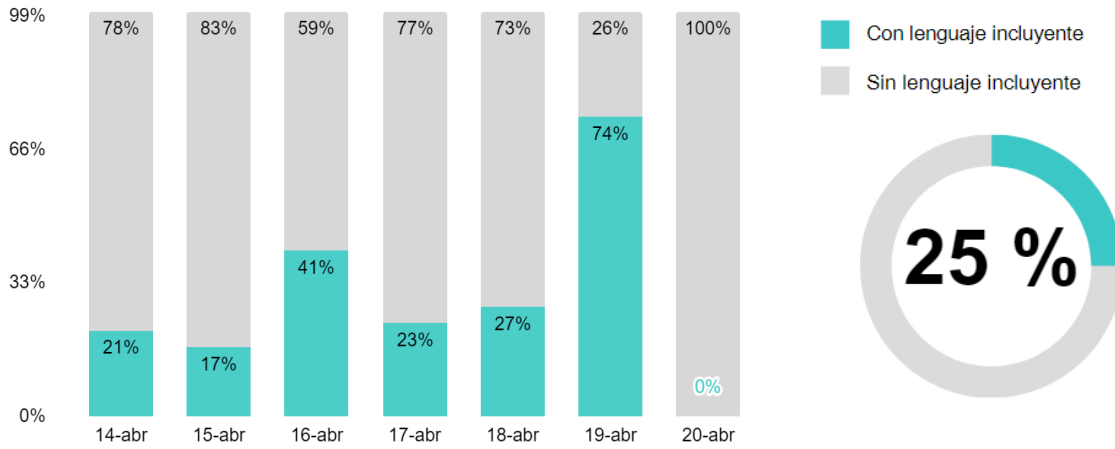


Fuente: Elaboración propia.

De las 391 notas, solo el 25% empleó lenguaje incluyente para referirse a las personas candidatas. Un total de 294 notas usaron el término “los candidatos” para referirse a las dos candidatas y al candidato en conjunto. Durante todo el periodo de monitoreo, se encontró que el uso de lenguaje inclusivo fue muy poco común, en especial el día 28 de abril, donde solo se empleó un lenguaje no incluyente. Mientras que el 9 de abril fue el día con mayor uso del lenguaje inclusivo con un 74% del total.

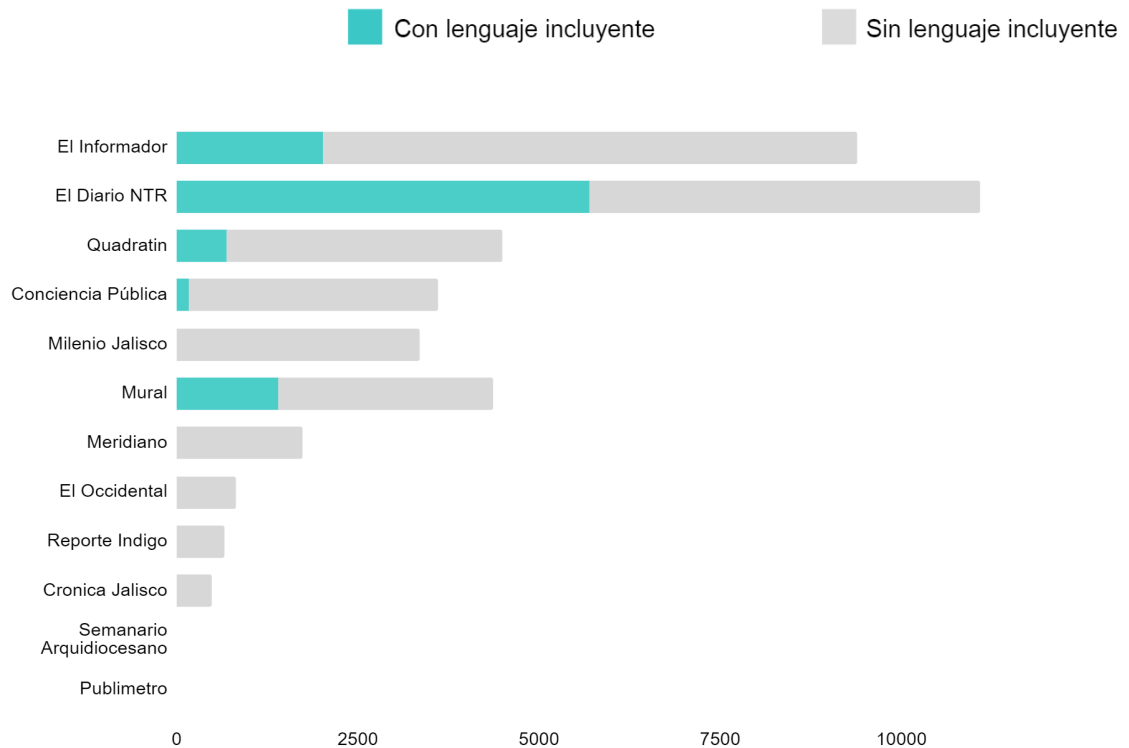


Figura 21. Menciones totales por persona candidata



Fuente: Elaboración propia.

Figura 22: Uso de lenguaje incluyente en prensa impresa



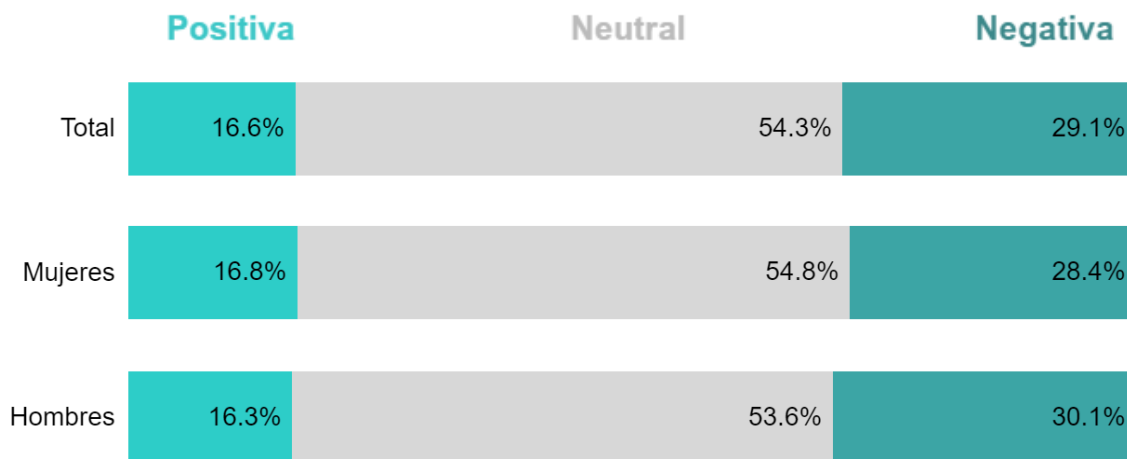
Fuente: Elaboración propia.



3.1.3.3 Valoración

Se analizaron un total de 822 frases, de las cuales el 54.3% tuvo una valoración neutral, representando la mayoría para ambos géneros, mientras que 29.1% representa una valoración negativa y 16.6% corresponde a una valoración positiva. Segmentando por género, las frases que mencionan a las dos mujeres candidatas tienen un 28.4% de valoración positiva, 54.8% de valoración neutral, que representa el mayor porcentaje y 16.8% es una valoración negativa. Por otro lado, las frases que mencionan a Pablo Lemus (MC) son mayoritariamente neutras por 53.6%, mientras que el 30.1% corresponde a un uso negativo y 16.3% fueron frases positivas.

Figura 23: Valoración de polaridad en las notas publicadas



Fuente: Elaboración propia.



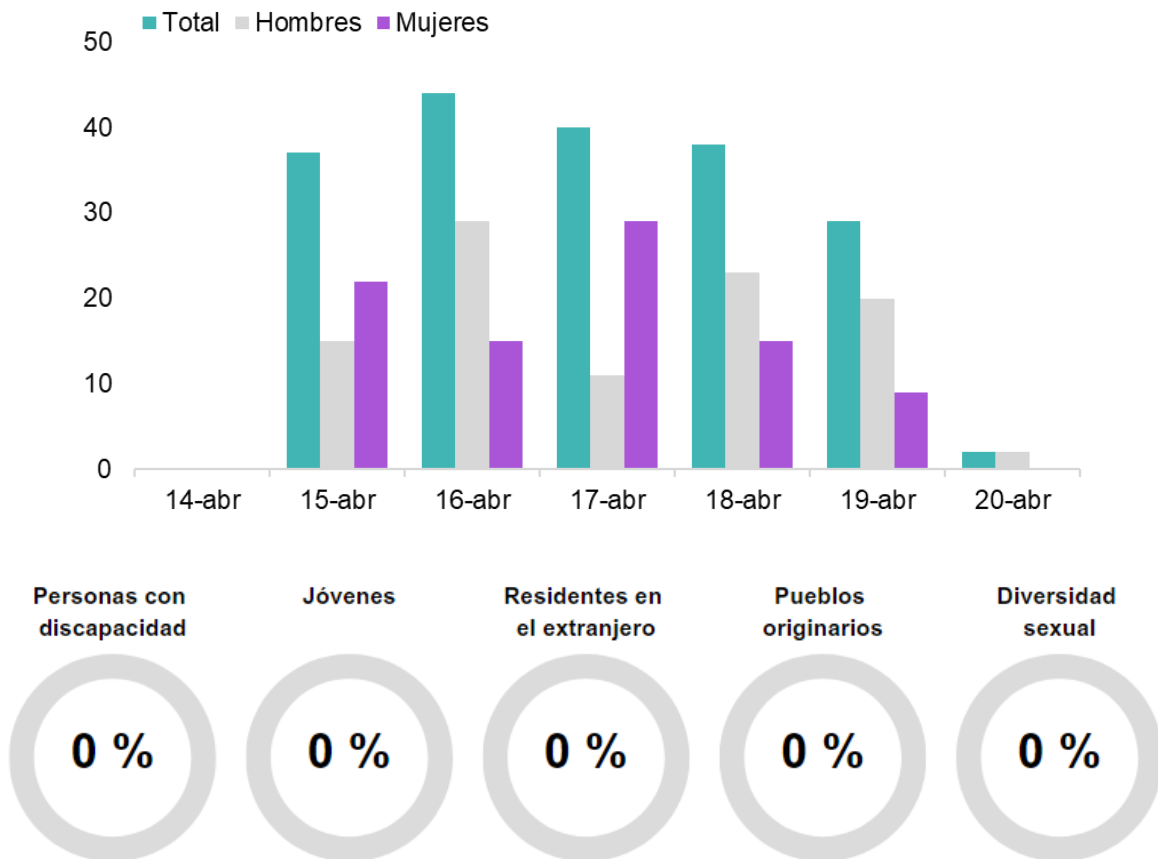
3.2 Análisis cuantitativo candidaturas a presidencias municipales

3.2.1 Análisis de radio y televisión

3.2.1.1 Menciones totales en programas de las personas candidatas

En la semana del 14 al 20 de abril de 2024, se contabilizaron 190 menciones de personas candidatas a presidencias municipales en las emisiones de radio y televisión. De este total, 100 fueron referencias a candidatos hombres y 90 a candidatas mujeres. No se mencionaron residentes en el extranjero, personas con alguna discapacidad, candidaturas jóvenes o de pueblos originarios o personas de la diversidad sexual.

Figura 24: Total de menciones a personas candidatas a presidencias municipales en programas de radio y televisión



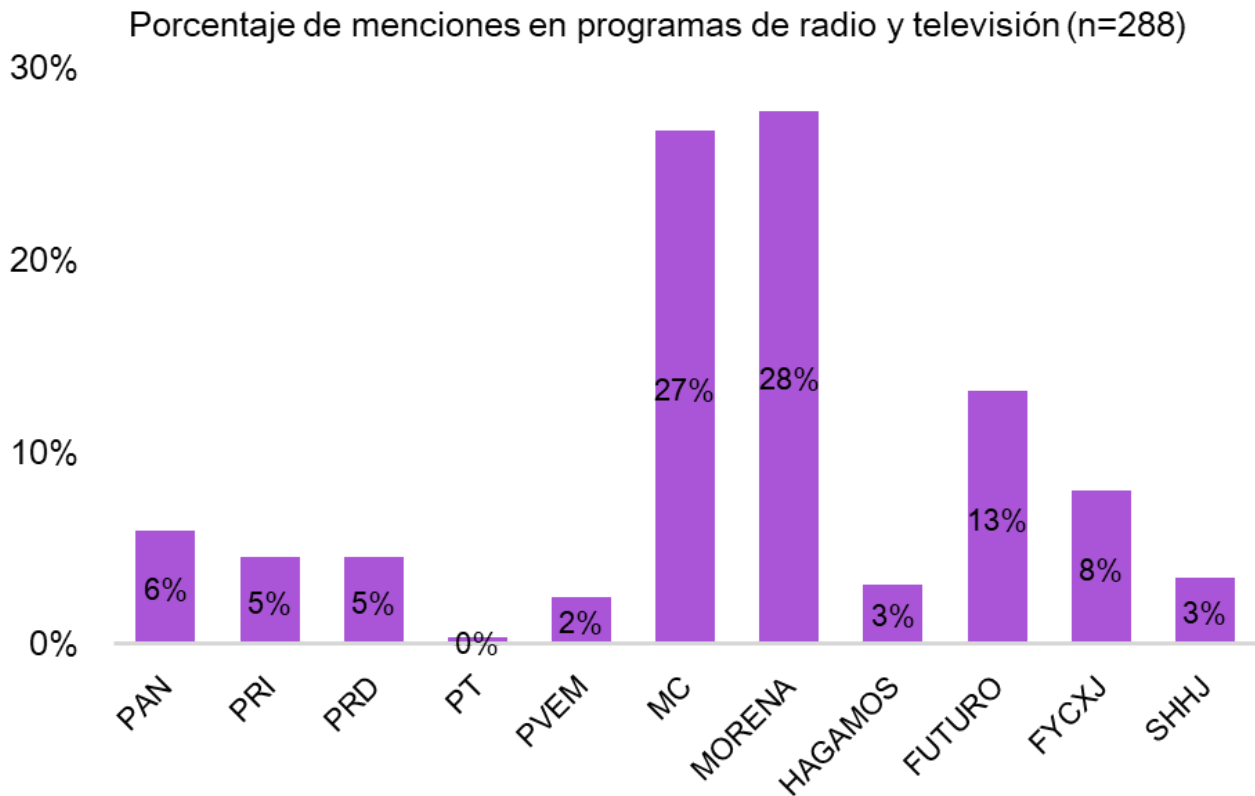
Fuente: Elaboración propia.



3.2.1.2 Menciones por partido político o coalición

En el conteo de menciones por partido político en relación con las presidencias municipales, los partidos políticos MC y MORENA encabezan la lista, cada uno con el 27% y 28% del total de las notas, respectivamente. FUTURO le sigue con el 13%, FYCXJ alcanza un 8%, mientras que el PAN está presente en el 6% de las notas. El PRI se encuentra un poco más abajo con un 5% de menciones, y el PRD cierra con un 5%.

Figura 25: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición



Fuente: Elaboración propia.



Ninguno de los programas de radio o televisión hizo mención de todos los partidos políticos y coaliciones contendientes a las presidencias municipales de Jalisco, así pues, MC y MORENA son los dos partidos que consistentemente son mencionados en la mayor parte de los programas.

Figura 26: Menciones por partido político o coalición

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
Informativo NTR	15	2	1	1	0	0	1	9	0	0	1	0
Señal Informativa	15	0	0	1	0	1	2	4	1	4	2	0
Cadena Líder Informativo	14	0	0	0	0	0	7	3	0	0	1	3
Noticias por la Radio	14	1	1	1	1	0	3	1	1	4	1	0
Señal Informativa Autlán de Navarro	14	2	2	3	0	0	2	2	0	0	3	0
Radio UdeG Señal Informativa Matutina	13	1	1	1	0	0	1	3	1	2	2	1
Señal Informativa Ciudad Guzmán	13	2	2	2	0	0	1	1	1	1	2	1
Cruzando la Línea	10	1	1	1	0	0	4	1	0	1	0	1
En punto	10	1	0	0	0	0	4	4	1	0	0	0
Radio UdeG Señal Informativa Vespertino	10	0	1	0	0	0	2	3	0	4	0	0
10 Informativo Tarde	9	0	0	0	0	0	5	0	0	3	1	0
Buenos días Jalisco	8	0	0	0	0	2	5	1	0	0	0	0
Radio UdeG Señal Informativa Nocturna	8	0	0	0	0	1	1	2	0	3	1	0
Señal Informativa Puerto Vallarta	8	0	0	0	0	2	1	2	0	2	1	0
Telediario Matutino	7	1	1	1	0	0	2	2	0	0	0	0
10 Informativo Noche	6	0	0	0	0	0	3	1	1	0	1	0
Buenas tardes jalisco	6	0	0	0	0	0	2	2	0	1	0	1
Heraldo Noticias Jalisco	6	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0
Punto Político	6	1	1	1	0	0	0	2	0	0	1	0
Resumen Informativo Notisistema 14 HRS	6	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1
Señal Informativa Ocotlán	6	0	0	0	0	0	0	0	1	5	0	0
Cosa Pública 2.0	5	0	0	0	0	0	1	2	0	1	0	1
Imagen Jalisco	5	0	0	0	0	0	2	2	0	0	1	0
La informadera	5	1	0	0	0	0	1	2	0	0	0	1
Señal Informativa Lagos de Moreno	5	0	0	0	0	0	3	0	0	2	0	0

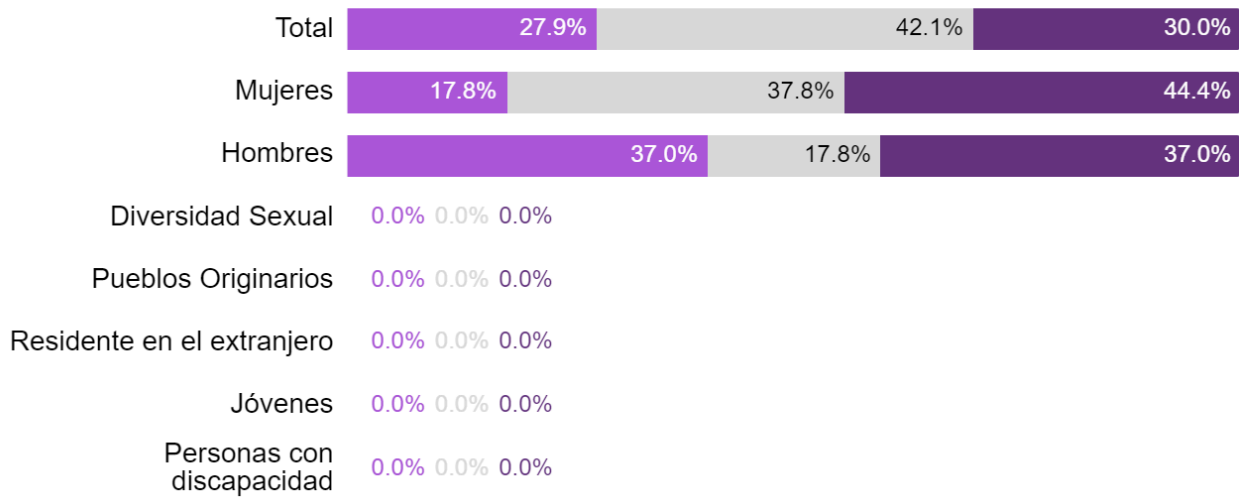
Fuente: Elaboración propia.

3.2.1.3 Valoración

De un total de menciones en programas de radio y televisión, el 27.9% se calificó como positivo, el 42.1% como neutral y el 30% como negativo. Analizando por género, las candidatas mujeres recibieron un 17.8% de menciones positivas, comparado con el 37% para los hombres. Las menciones neutrales predominaron, con un 46% para los hombres y un 37.8% para las mujeres. En cuanto a las valoraciones negativas, hubo una mayor proporción para las mujeres, con un 44.4%, en comparación con el 17% para los hombres.



Figura 27: Porcentajes de polaridad por grupo



Fuente: Elaboración propia.

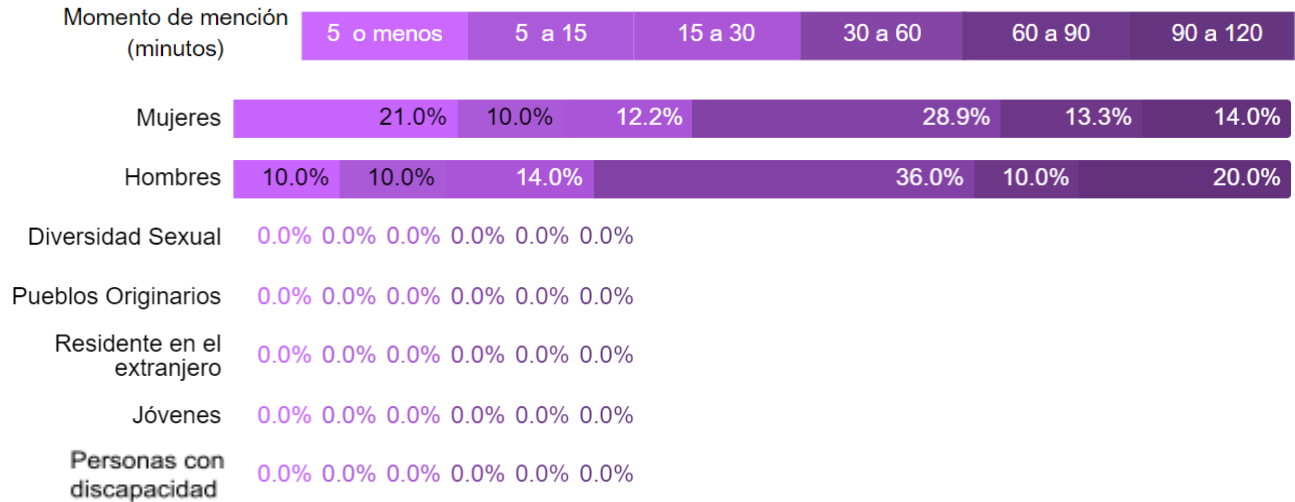
3.2.1.4 Tiempo de emisión

La distribución temporal de las menciones a las personas candidatas en programas de radio y televisión muestra patrones distintos. Durante los primeros 5 minutos, los candidatos hombres se mencionaron en un 10.0% y las mujeres en un 21.0%. Para el intervalo de 5 a 15 minutos, tanto las menciones a hombres como a mujeres se equipararon a un 10.0%. En el rango de 15 a 30 minutos, las menciones a hombres aumentaron al 14.0%, mientras que para las mujeres se situaron en un 12.2%.

El periodo más prominente fue de 30 a 60 minutos, con los hombres recibiendo el 36.0% de las menciones y las mujeres el 28.9%. De 60 a 90 minutos, las menciones a hombres se mantuvieron en un 10.0%, en contraste con un incremento para las mujeres al 13.3%. En el último tramo de 90 a 120 minutos, los hombres fueron mencionados en un 20.0% y las mujeres en un 14.0%.



Figura 28: Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión



Nota: Los porcentajes no suman 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

Fuente: Elaboración propia.

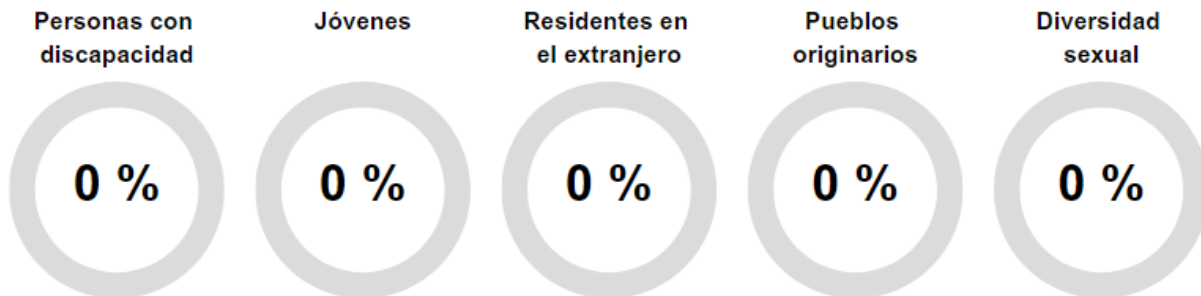
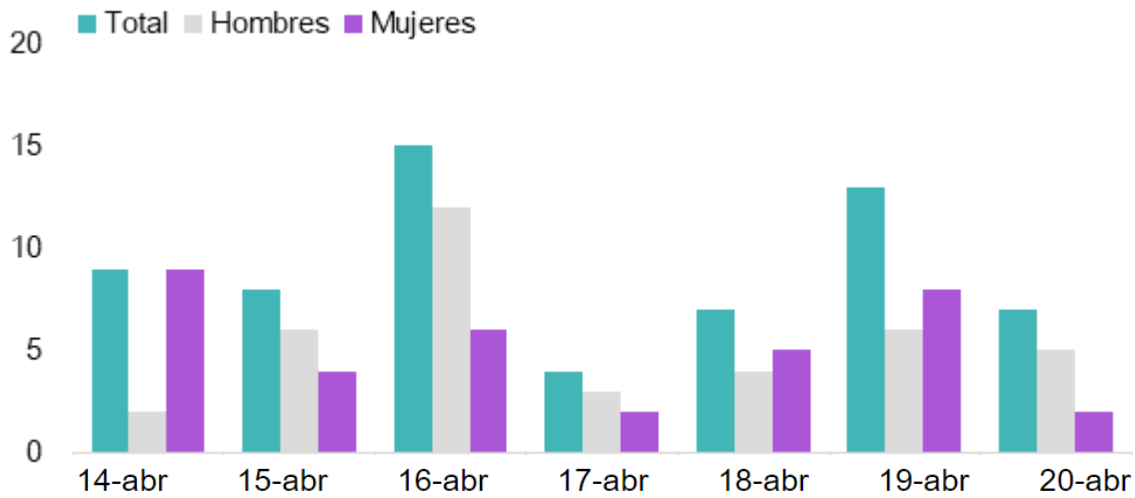
3.2.2 Análisis cuantitativo de prensa digital

3.2.2.1 Notas totales en portales digitales

Durante el periodo comprendido del domingo 14 al sábado 20 de abril del 2024, se publicaron 63 notas que mencionan a alguna de las personas candidatas a presidencias municipales en Jalisco. Del total de notas publicadas en los portales digitales, 38 mencionaron a hombres candidatos; mientras que 36 mencionaron a mujeres candidatas. Por otro lado, en ninguna de las 63 notas se identificó a personas candidatas con alguna discapacidad, candidaturas jóvenes, residentes en el extranjero, de pueblos originarios o personas de la diversidad sexual.



Figura 29: Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para presidencias municipales



Fuente: Elaboración propia.

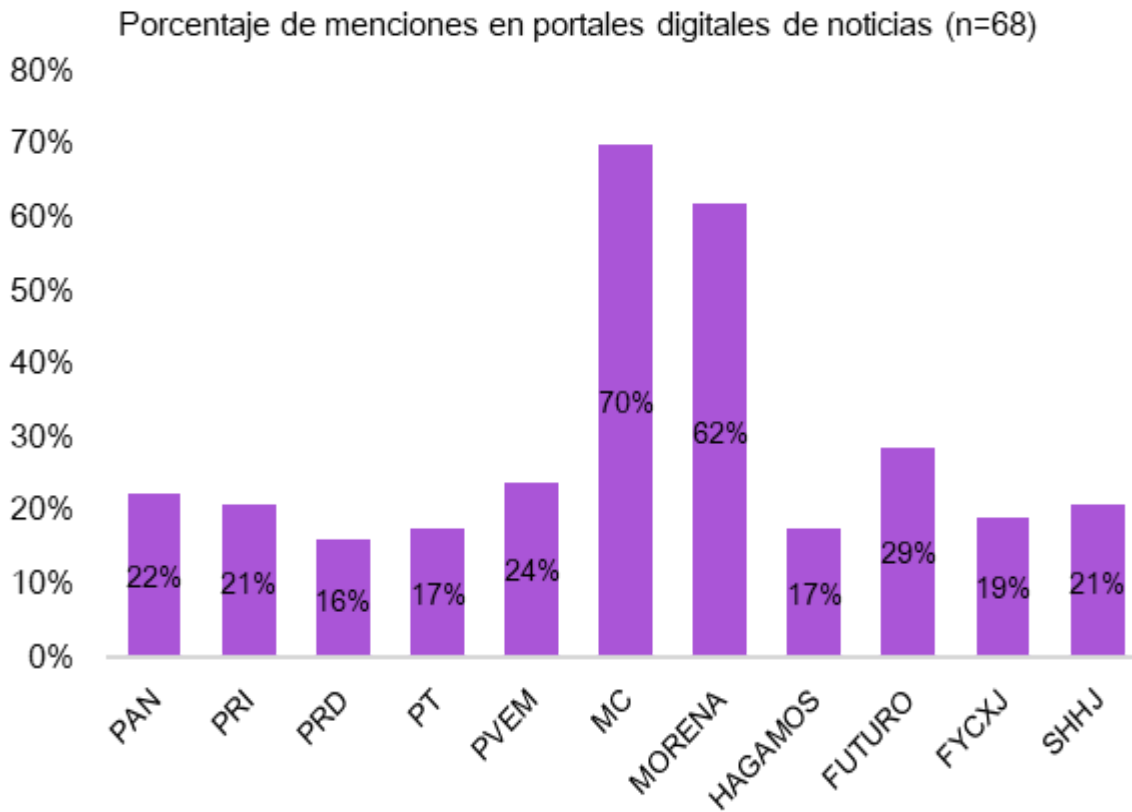
3.2.2.3 Menciones por partido político o coalición

En cuanto a las menciones por partido político o coalición contendientes a las presidencias municipales, MC encabezó el total del conteo, siendo mencionado en el 70% de las notas. MORENA ocupó el segundo lugar, con menciones en el 62% de las notas. La coalición SHHJ fue referida en el 21% de las notas, mientras que la coalición FYCXJ tuvo un porcentaje ligeramente inferior, con un 19%. FUTURO fue mencionado en el 29% de las notas; PRI en el 21% y PAN en el 22%. Por otro lado, PT y



HAGAMOS recibieron menciones en el 17% de las notas cada uno. El PRD fue el partido menos mencionado con un 16% del total de las notas.

Figura 30: Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición en la elección para presidencias municipales



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos políticos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia.

Los portales El Occidental, El Informador y Mural hicieron al menos una mención de cada uno de los partidos y coaliciones contendientes a las presidencias municipales de



Jalisco. Siendo los primeros dos mencionados los de mayor número de notas publicadas.

Figura 31: Menciones por partido político o coalición en candidaturas a presidencias municipales

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS FUTURO	FYCXJ	SHHJ	
Cabecera	9	0	0	0	0	0	7	3	0	2	0	2
Diario de los Altos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Informador	12	5	3	3	1	1	7	8	1	2	4	1
El Occidental	12	2	2	2	3	2	9	10	3	4	2	4
Gaceta UDG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Kiosco Informativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Voz De La Ribera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Letra Fría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lider Informativo	3	0	0	0	0	0	3	0	0	1	0	1
Milenio	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	0	1
Mural	7	4	4	4	2	4	6	5	2	4	2	2
NTR	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0
Rumbo Mx	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Semanario 7 Días	2	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1
Semanario Laguna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribuna De La Bahía	10	1	2	0	1	5	6	5	1	1	2	0
UDGTV	2	0	0	0	1	1	1	2	1	1	1	1
Vallar Opina	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Voz Sur	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Zona 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zona Docs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	63	14	13	10	11	15	44	39	11	18	12	13

Fuente: Elaboración propia.

3.2.2.4 Valoración de las piezas informativas

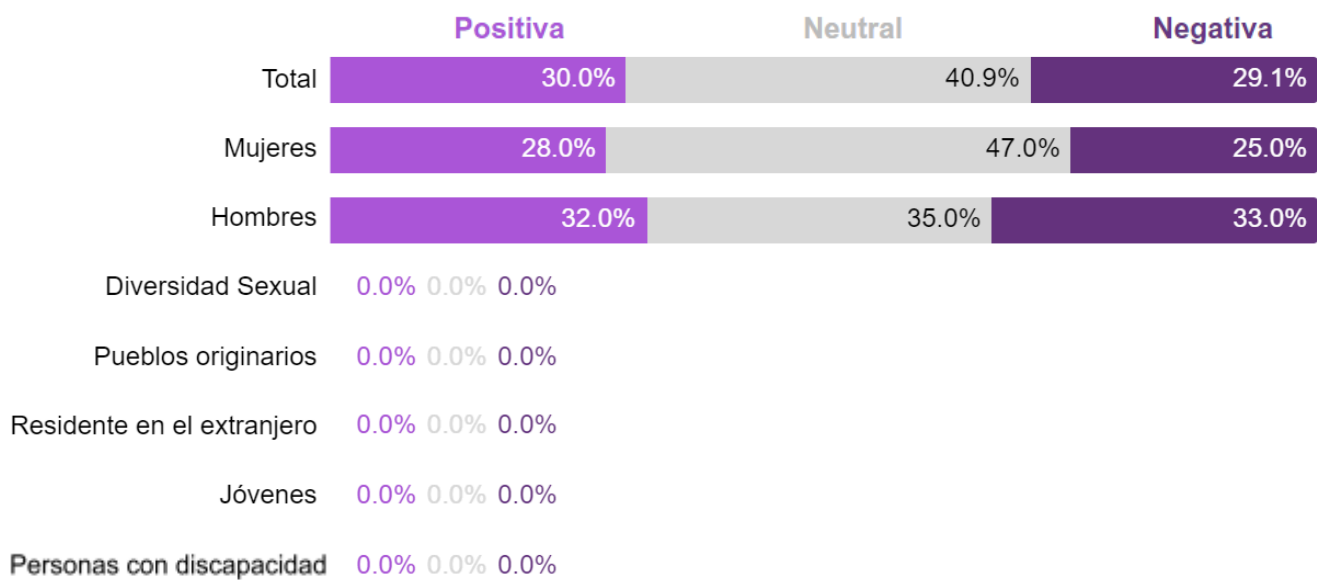
De las 63 notas publicadas en portales digitales, 30% tuvieron una valoración positiva, 40.9% una valoración neutral, y 29.1% tuvieron una valoración negativa. Al separar por el género de las personas candidatas, se observa una diferencia en la proporción de menciones valoradas como neutras, siendo que 47% de las notas que mencionan a las mujeres candidatas tuvieron este tipo de valoración en contraste con el 35% del candidato. Mientras que la proporción de valoraciones positivas para menciones mujeres fue de 28%, en hombres fue del 32%. En lo que respecta a las valoraciones



negativas, se tuvo un 25% respecto de las candidatas comparado con un 33% de los candidatos.

Dado que ninguna nota de portales digitales realizó alguna mención de los grupos de interés ya enlistados, no se pudo realizar una valoración de sentimiento de estos.

Figura 32: Porcentajes de polaridad por grupos de interés



Fuente: Elaboración propia.

3.2.3 Análisis de prensa impresa

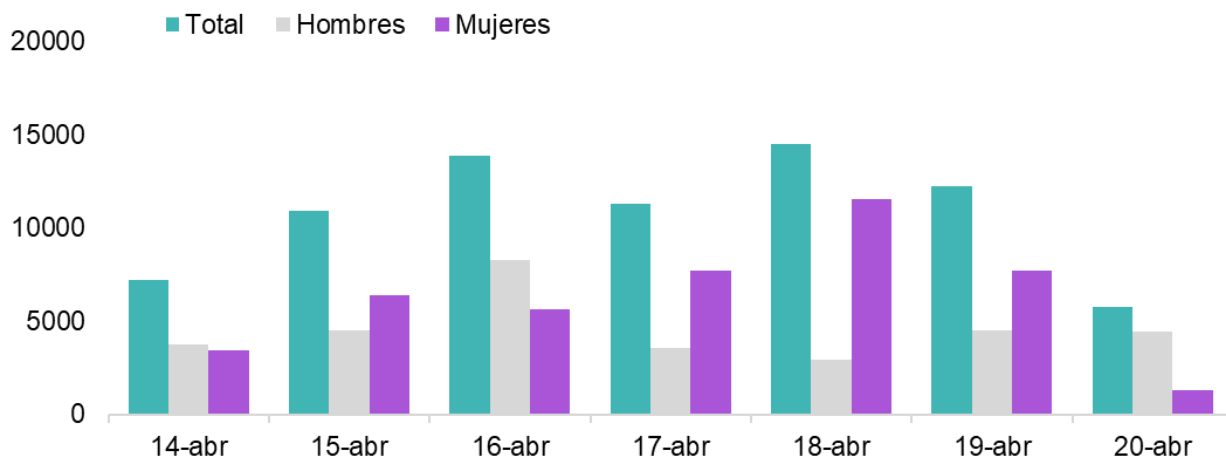
3.2.3.1 Notas totales

Durante el periodo de monitoreo comprendido entre el 14 al 20 de abril de 2024, se analizaron 113 notas de 10 periódicos y revistas en formato impreso y digital, las cuales dedicaron un área total de 75 mil centímetros cuadrados para artículos que hablan o mencionan a las personas candidata para presidencias municipales en Jalisco. En



promedio, se destinaron 10 mil centímetros cuadrados para la redacción de artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para presidencias municipales, teniendo la mayor cantidad el día 18 de abril con un total de 14 mil centímetros cuadrados de prensa impresa, por un lado, las candidatas mujeres obtuvieron 12 mil centímetros cuadrados de cobertura, mientras que los candidatos 2 mil. Es relevante mencionar que no se encontró cobertura a personas candidatas con discapacidad, candidaturas jóvenes, residentes en el extranjero, provenientes de pueblos originarios o con diversidad sexual.

Figura 33: Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta



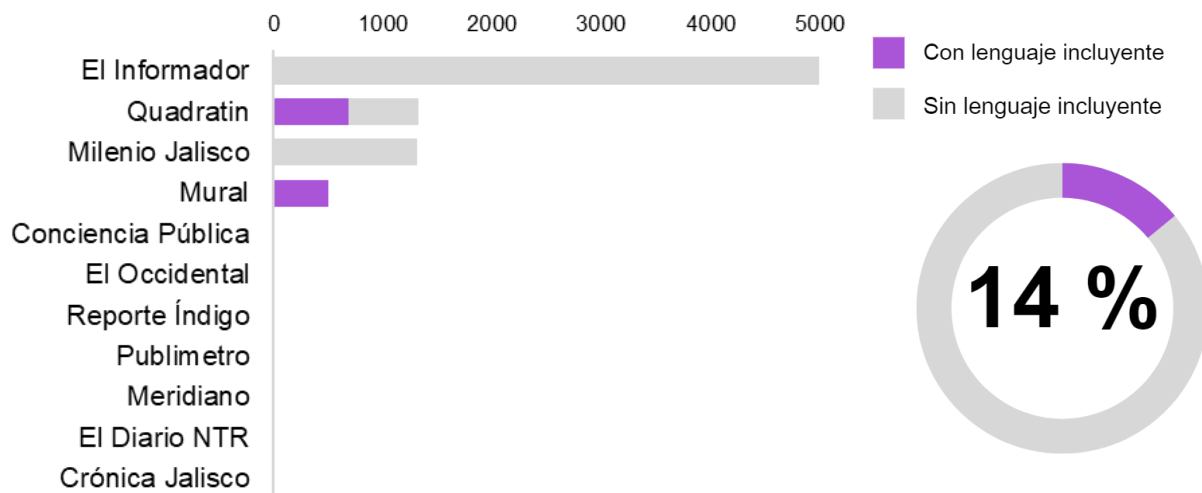
Fuente: Elaboración propia.



3.2.3.2 Serie de cobertura de género

Se encontró que el 14% de las notas emplearon lenguaje incluyente para referirse a las personas candidatas, mientras que el 86% de notas ocuparon el término “candidatos” para referirse a las personas candidatas en conjunto.

Figura 34: Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a diputaciones locales



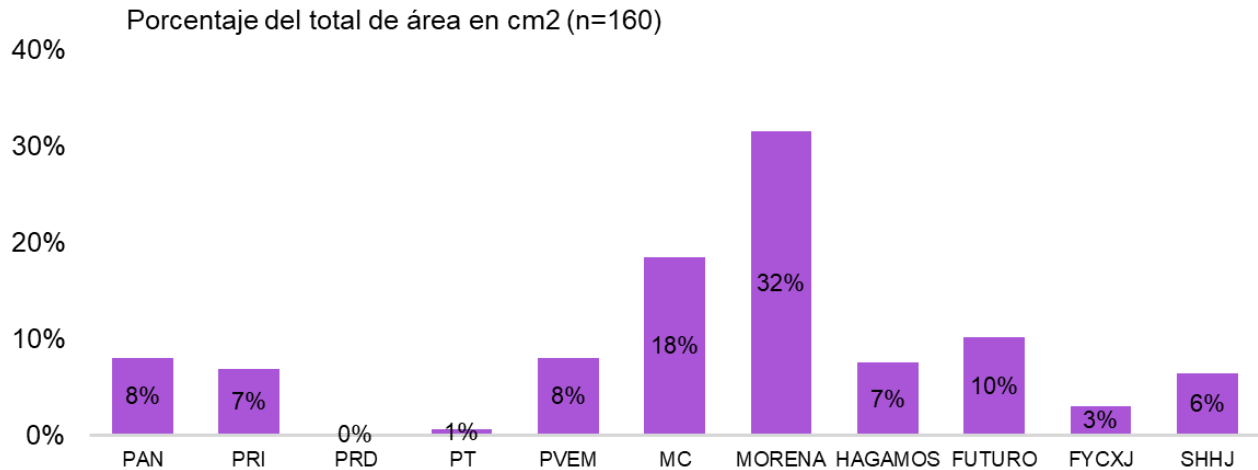
Fuente: Elaboración propia.

3.2.3.3 Menciones por partido político o coalición

En el periodo de monitoreo del 14 al 20 de abril se encontró que la mayor cobertura a partidos políticos y coaliciones pertenece a MORENA con 32% del total de área, equivalente a 160 mil centímetros cuadrados, seguido de MC con 18%. De los partidos que integran la Coalición FYCXJ, el PRD no recibió cobertura en materia de candidaturas a presidencias municipales, mientras que el PRI y el PAN tuvieron 7% y 8% respectivamente del área total. Por otro lado, el partido HAGAMOS tuvo un 7% de cobertura, mientras que PVEM reportó 7% y PT 7%.



Figura 35: Porcentaje del total de área en prensa impresa



Fuente: Elaboración propia.

El partido político con mayor cobertura fue MORENA con un total de 50 mil centímetros cuadrados de área de texto. En tanto que FUTURO tuvo una cobertura con 16 mil centímetros cuadrados. Por otro lado, los partidos políticos PVEM y HAGAMOS recibieron una cobertura igual a 12 mil centímetros cuadrados. En contraste, el partido PRD no recibió cobertura. El PT tuvo una cobertura de mil centímetros cuadrados. Y respecto a las coaliciones, FYCXJ y SHHJ recibieron un área de 5 mil y 10 mil unidades.



Figura 36: Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones de prensa impresa

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
Conciencia Pública	9341	1014	1014	0	652	0	3734	1288	652	986	0	0
Cronica Jalisco	12018	909	552	0	0	1672	432	4318	795	618	432	2290
El Diario NTR	69621	6137	6285	0	365	6448	10592	16865	7548	7821	2562	4998
El Informador	5139	0	0	0	0	0	1636	3504	0	0	0	0
Meridiano	17459	2699	1968	0	0	1053	785	6754	1053	2013	0	1135
Milenio Jalisco	10392	1290	992	0	0	885	1401	3608	0	1330	469	416
Mural	6337	0	0	0	0	1386	0	2179	1386	1386	0	0
Publimetro	10321	0	0	0	0	572	3957	1508	572	1202	1324	1186
Quadratin	17932	712	0	0	0	0	7097	10123	0	0	0	0
Reporte Indigo	912	0	0	0	0	0	0	0	0	912	0	0
Revista Opinión Política	873	0	149	0	0	0	0	436	0	0	0	288
Total	160345.632	12762	10960	0	1017	12016	29635	50583	12006	16268	4787	10312

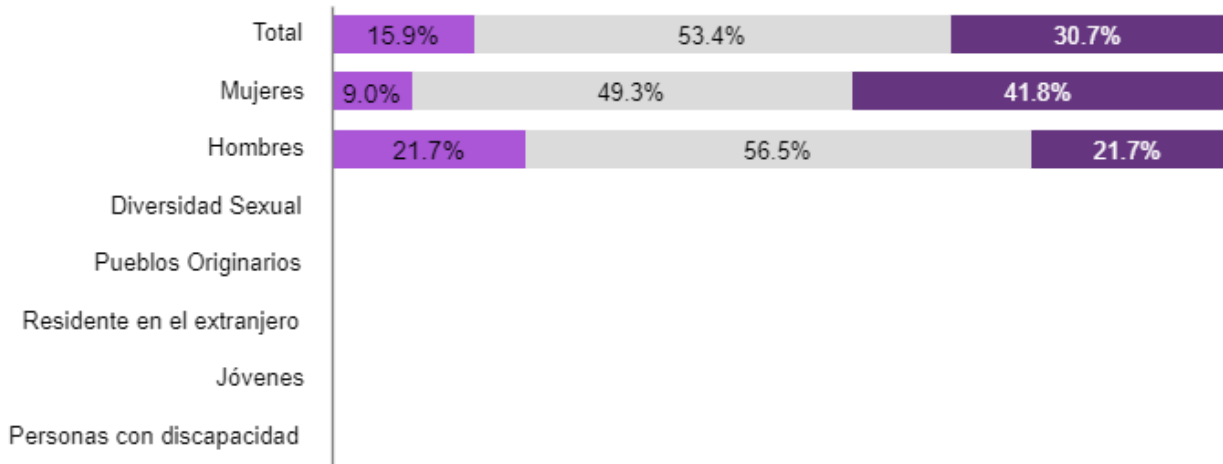
Fuente: Elaboración propia.

3.2.3.4 Valoración de prensa impresa

Se analizaron un total de 113 notas, de las cuales de manera general el 53.4% tuvo una valoración neutral, mientras que 30.7% representa una valoración negativa y 15.9% corresponde a una valoración positiva. Segmentando por género, hombres y mujeres tuvieron una valoración mayormente neutral; sin embargo, el 21.7% de las notas que mencionan a candidaturas de hombres tuvieron una valoración positiva, mientras que las notas que mencionan a las mujeres solo fueron del 9%. Por otro lado, no se reportaron frases que hagan mención a las personas candidatas que pertenezcan a los grupos de interés.



Figura 37: Porcentaje de polaridad por grupo poblacional en prensa impresa



Nota: Los porcentajes no suman 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

Fuente: Elaboración propia.

3.3 Análisis cuantitativo candidaturas a diputaciones locales

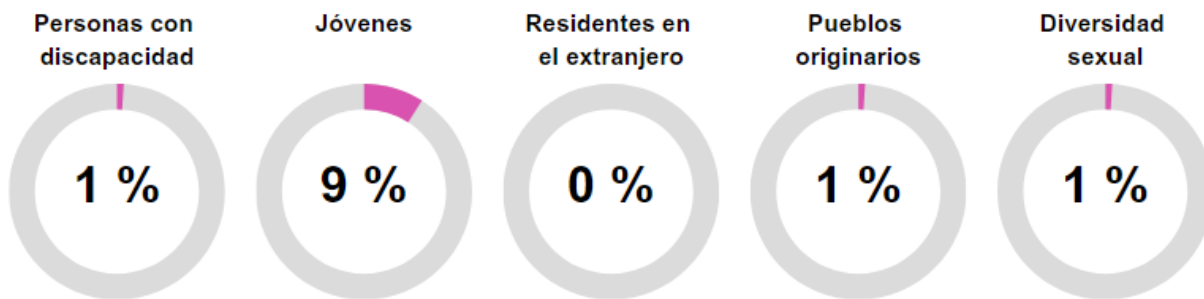
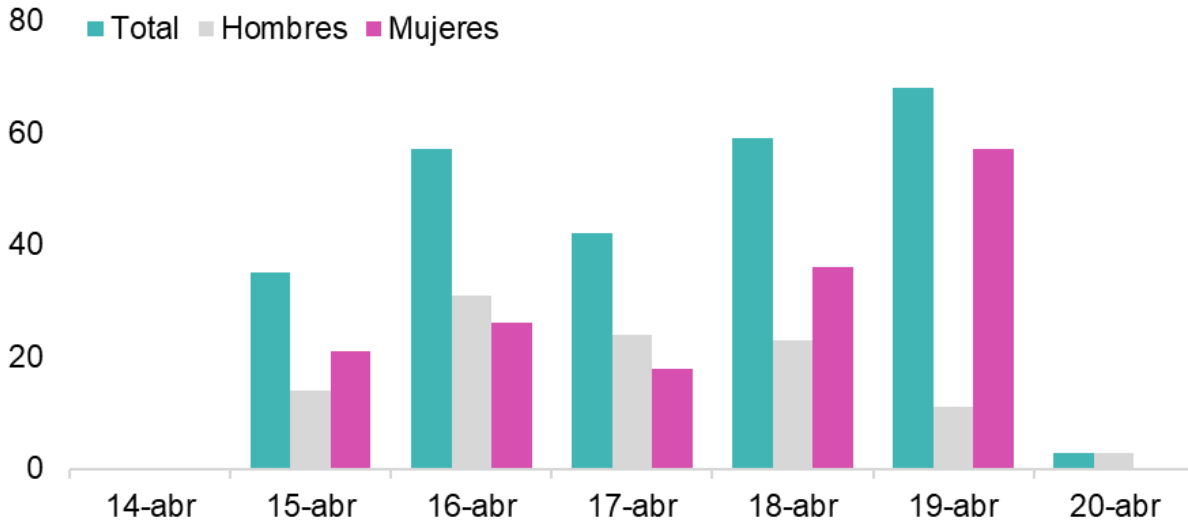
3.3.1 Análisis de radio y televisión

3.3.1.1 Notas totales

En la semana del 14 al 20 de abril de 2024, se contabilizaron 191 menciones de personas candidatas a una diputación en Jalisco en las emisiones de radio y televisión. De este total, 106 fueron referencias a candidatos hombres y 158 a candidatas mujeres. Por otro lado, se mencionaron 24 veces a personas con una candidatura joven, 2 menciones personas candidatas de pueblos originarios, 2 con discapacidad, 1 de jaliscienses en el extranjero y 1 para personas de la diversidad sexual.



Figura 38: Total de notas publicadas en programas de radio y televisión



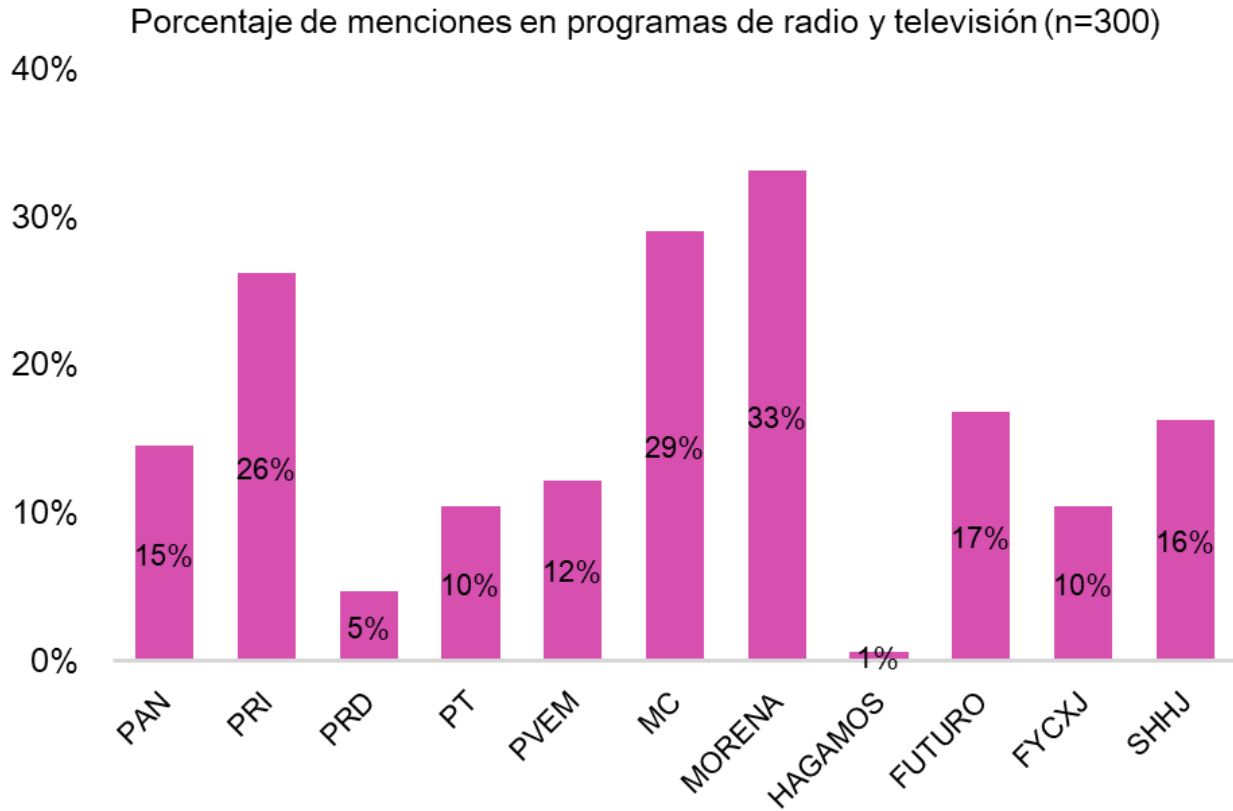
Fuente: Elaboración propia.

3.3.1.2 Menciones por partido político o coalición

En el conteo de menciones por partido político en relación con las presidencias municipales, los partidos políticos MORENA y MC encabezan la lista con 33% y 29%, respectivamente. Les siguen el PRI con 26%, FUTURO con 17%, SHHJ con 16%, el PAN con 15%, el PVEM 12%, el PT y la coalición FYCXJ se encuentran empatados con 10% y finalmente el PRD y HAGAMOS con 5% y 1%, respectivamente.



Figura 39: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia.

Ninguno de los programas de radio o televisión hizo mención de todos los partidos políticos y coaliciones contendientes a las presidencias municipales de Jalisco. MC y MORENA son los dos partidos que consistentemente son mencionados en la mayor parte de los programas.



Figura 40: Menciones por partido político o coalición en radio y televisión

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
Señal Informativa	43	6	6	2	3	6	9	9	0	2	0	0
Política en Directo	31	3	4	0	5	3	5	6	0	5	0	0
Radio UdeG Señal Informativa Nocturna	31	4	4	1	0	4	5	5	0	6	0	2
Radio UdeG Señal Informativa Matutina	29	0	3	1	5	3	5	5	0	6	0	1
Ke Buena Radar Informativo Lagos de Moreno	21	2	1	1	1	1	6	3	1	1	4	0
Radio UdeG Señal Informativa Vespertino	20	4	4	1	4	4	1	0	0	2	0	0
10 Informativo Tarde	13	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	7
Telediario Matutino	10	2	2	2	0	0	2	2	0	0	0	0
En punto	8	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	4
10 Informativo Mañana	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3
Informativo NTR	7	1	1	0	0	0	0	2	0	3	0	0
Punto Político	7	0	2	0	0	0	2	2	0	0	0	1
10 Informativo Noche	5	0	1	0	0	0	0	2	0	0	1	1
Cruzando la Línea	5	0	1	0	0	0	0	2	0	0	1	1
Hechos AM Jalisco	5	0	0	0	0	0	4	1	0	0	0	0
Resumen Informativo Notisistema 14 HRS	5	0	4	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Buenos Días Metrópoli Segunda Hora	4	0	1	0	0	0	1	2	0	0	0	0
La informadera	4	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Metrópolis al Día Primera Hora	4	0	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0

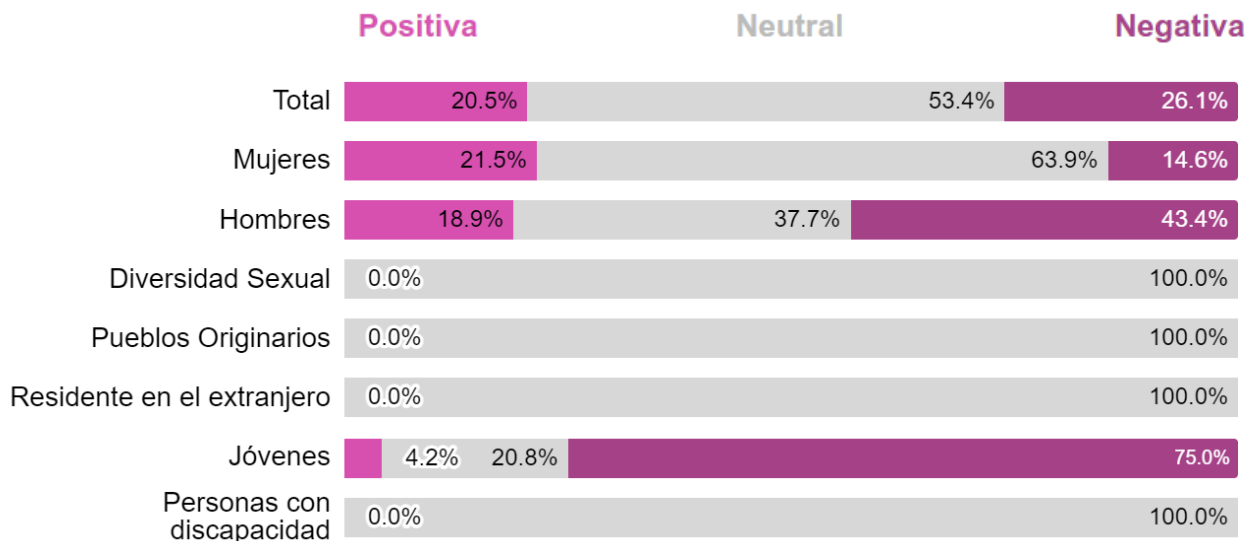
Fuente: Elaboración propia.



3.3.1.3 Valoración

De un total de menciones en programas de radio y televisión, el 20.5% se calificó como positivo, el 53.4% como neutral y el 26.1% como negativo. Analizando por género, las candidatas mujeres recibieron un 21.5% de menciones positivas, comparado con el 14.6% para los hombres. Las menciones neutras predominaron, con un 37.7% para los hombres y un 63.9% para las mujeres. En cuanto a las valoraciones negativas, hubo una mayor proporción para las mujeres, con un 14.6%, en comparación con el 43.4% para los hombres. Por otro lado, en el análisis de otros grupos, las personas con discapacidad, de la diversidad sexual, pueblos originarios y residentes en el extranjero tuvieron un 100% de menciones neutras, mientras que las candidaturas jóvenes recibieron 75% de las opiniones negativa, 4.2% positivas y 20.8% neutros.

Figura 41: Porcentajes de polaridad por grupo



Fuente: Elaboración propia.



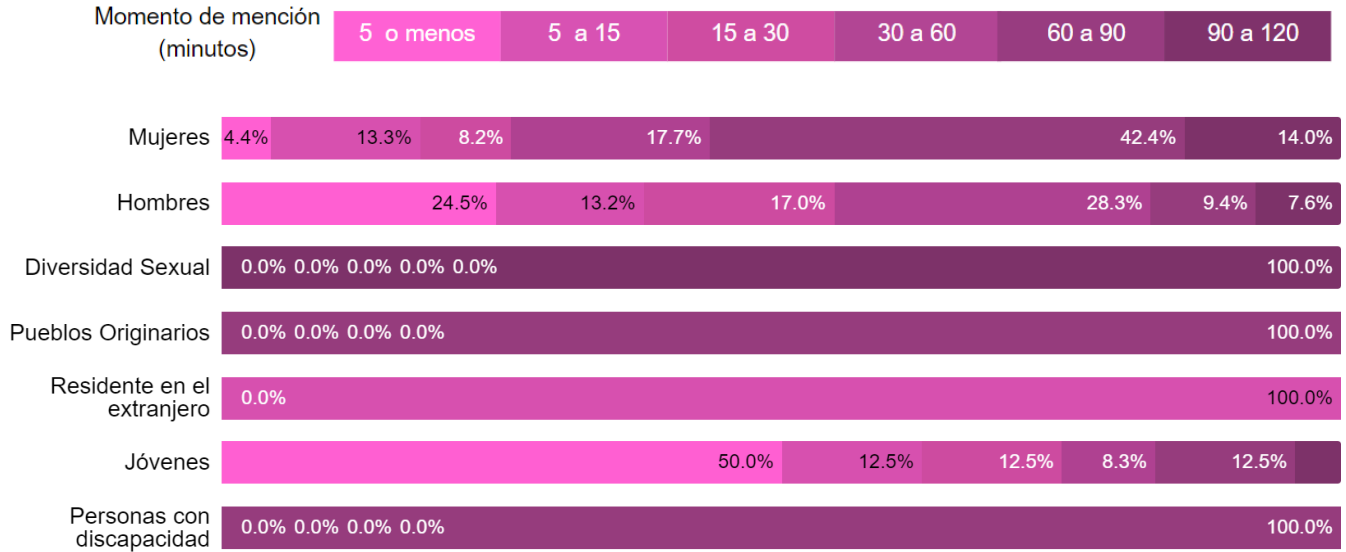
3.3.1.4 Tiempo de emisión

La distribución temporal de las menciones a los candidatos en programas de radio y televisión muestra patrones distintos. Durante los primeros 5 minutos, los candidatos hombres se mencionaron en un 24.5% y las mujeres en un 4.4%. Para el intervalo de 5 a 15 minutos, las menciones a hombres fueron del 13.2%, y las de mujeres aumentaron a un 13.3%. En el rango de 15 a 30 minutos, las menciones a hombres aumentaron al 17.0%, mientras que para las mujeres disminuyeron a un 8.2%. El periodo más prominente fue de 30 a 60 minutos, con los hombres recibiendo el 28.3% de las menciones y las mujeres el 17.7%. De 60 a 90 minutos, las menciones a hombres se redujeron a un 9.4%, en contraste con un aumento significativo para las mujeres al 42.4%. En el último tramo de 90 a 120 minutos, los hombres fueron mencionados en un 7.6% y las mujeres en un 14.0%.

Cabe destacar que en este análisis también se incluyeron menciones a otros grupos: las personas con discapacidad fueron mencionadas en un 100% en los segmentos de 60 a 90 minutos; los jóvenes fueron mencionados en un 50% en los segmentos de menos de 5 minutos, un 12.5% en los intervalos de 5 a 15 minutos y de 15 a 30 minutos, un 8.3% en el de 30 a 60 minutos y un 12.5% en el de 60 a 90 minutos, y disminuyeron a un 4.1% en el segmento de 90 a 120 minutos. Los residentes en el extranjero tuvieron una mención del 100% en el segmento de 5 a 15 minutos. Los pueblos originarios se mencionaron en un 100% en el segmento de 60 a 90 minutos y la diversidad sexual se destacó en un 100% en el tramo final de 90 a 120 minutos.



Figura 42: Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión en radio y televisión



Fuente: Elaboración propia.

3.3.1.5 Portales digitales

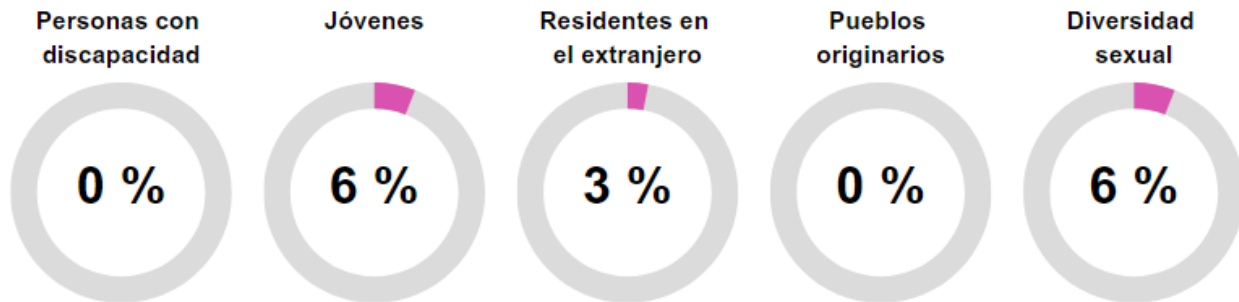
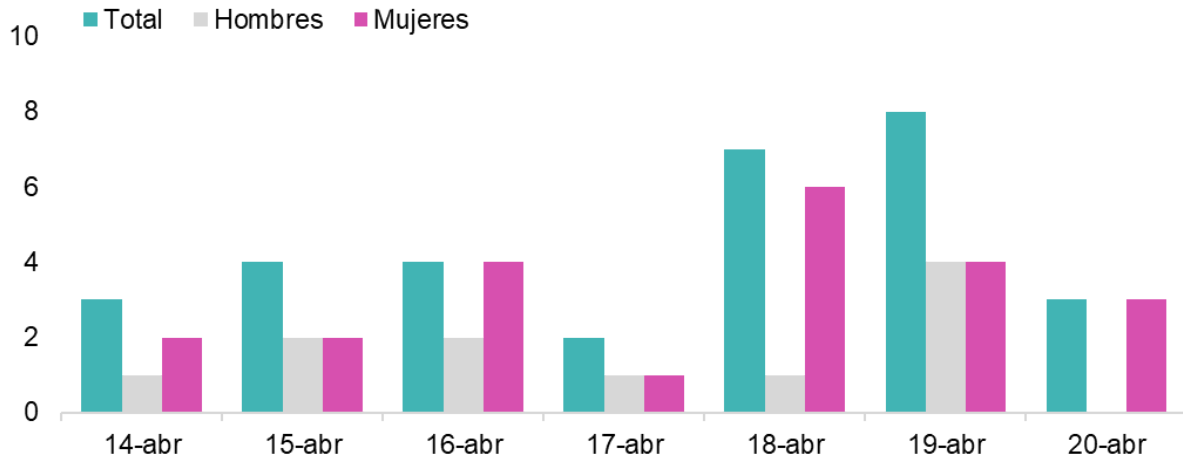
3.3.2 Análisis de prensa digital

3.3.2.1 Notas totales en portales digitales

Durante el periodo comprendido del domingo 14 al sábado 20 de abril del 2024, se publicaron 31 notas que mencionaron a alguna de las personas candidatas a diputaciones locales en Jalisco. Del total de notas publicadas en los portales digitales, 11 mencionaron a hombres candidatos; mientras que 22 mencionan a mujeres candidatas. Además, se identificaron 2 notas, equivalentes al 6%, que mencionaron candidaturas de personas jóvenes; 1 nota que mencionó una candidatura de residentes en el extranjero y otra nota que mencionó una candidatura de la diversidad sexual. Por otro lado, en ninguna de las 31 notas se identificó a personas candidatas con alguna discapacidad o de pueblos originarios.



Figura 43: Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para diputaciones locales



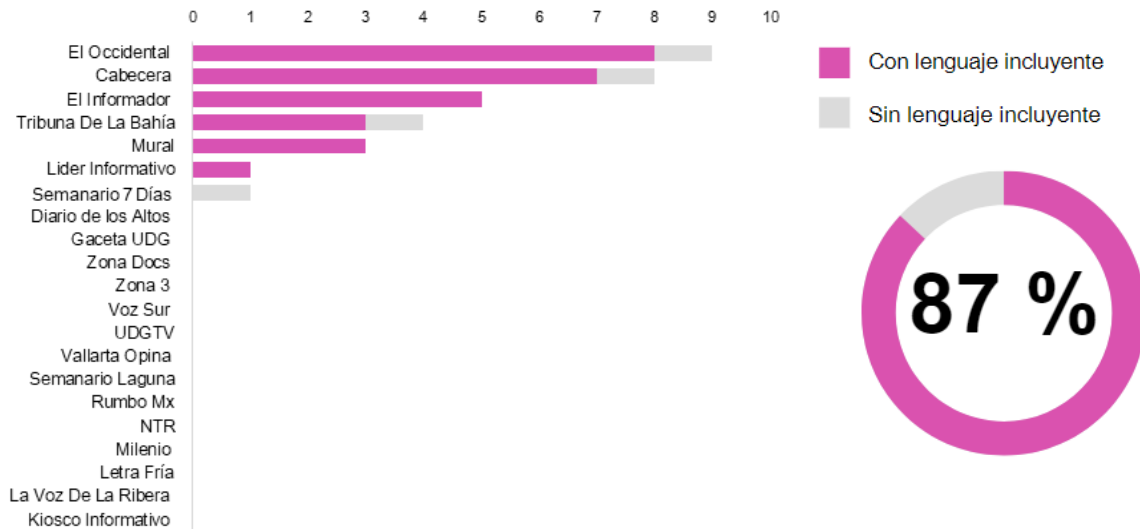
Fuente: Elaboración propia.

3.3.2.2 Serie de cobertura de género

El 87% de las notas tienen una cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a diputaciones locales. En este sentido, el 13% restante corresponde a 4 notas donde se mencionan dos o más candidatos y candidatas en conjunto utilizando términos como “los candidatos”. En promedio, cada uno de los portales analizados publicó menos de 1 nota con esta característica.



Figura 44: Cobertura con lenguaje incluyente en las candidaturas a diputaciones locales



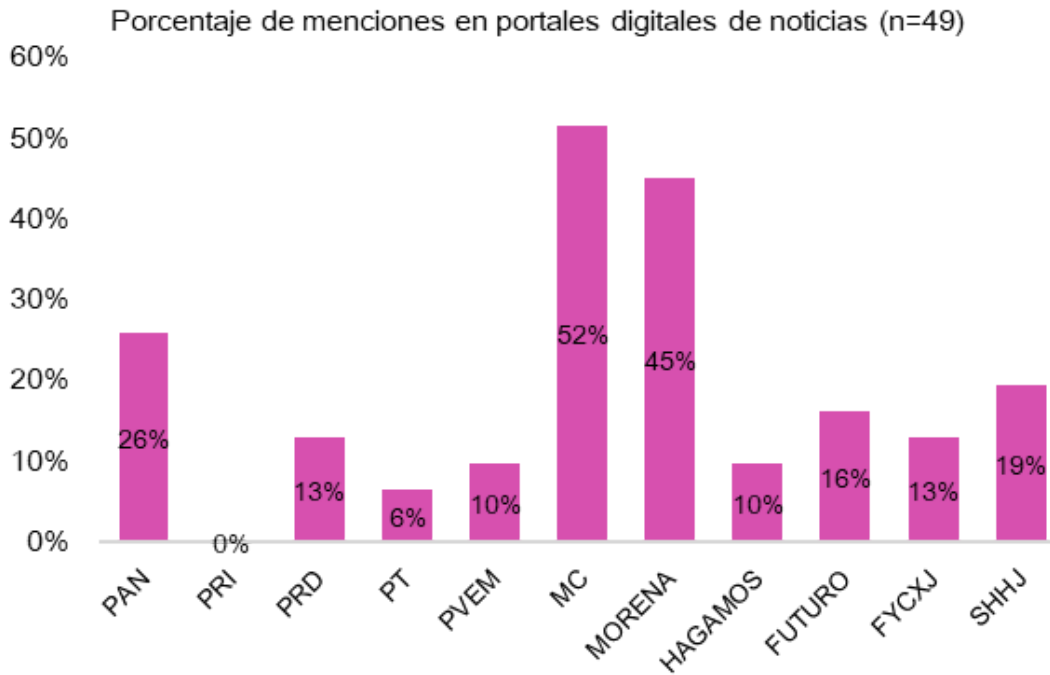
Fuente: Elaboración propia.

3.3.2.3 Menciones por partido político o coalición

En cuanto a las menciones por partido político o coalición contendientes a las diputaciones locales, el partido MC encabezó el total del conteo, siendo mencionado en el 52% de las notas. Le siguió el partido MORENA, con menciones en el 45% de las notas. La coalición FYCXJ, el PAN y el PRD fueron mencionados en el 13%, 20% y 13% de las notas respectivamente. En contraste, no se identificaron menciones al PRI. Mientras que, la coalición SHHJ fue mencionada en el 19% de las notas; HAGAMOS y FUTURO se mencionaron en el 10% y 16% de las notas; y el PT y el PVEM tuvieron un porcentaje de menciones del 6% y 10%, respectivamente.



Figura 45: Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición de diputaciones locales



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos políticos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 46: Notas en las que se mencionan partidos políticos o coaliciones

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS FUTURO	FYCJX	SHJ	
Cabecera	8	0	0	0	0	0	5	2	0	1	1	1
El Informador	5	1	0	0	0	0	1	3	0	2	0	2
El Occidental	9	4	0	2	1	1	4	4	1	1	2	2
Kiosco Informativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Voz De La Ribera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Letra Fria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lider Informativo	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1
Milenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mural	3	2	0	1	1	2	3	3	1	1	1	0
NTR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rumbo Mx	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Semanario 7 Dias	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Semanario Laguna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribuna De La Bahia	4	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0
Vallarta Opina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UDGTV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Voz Sur	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zona 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zona Docs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gaceta UDG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diario de los Altos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	31	8	0	4	2	3	16	14	3	5	4	6

Fuente: Elaboración propia.

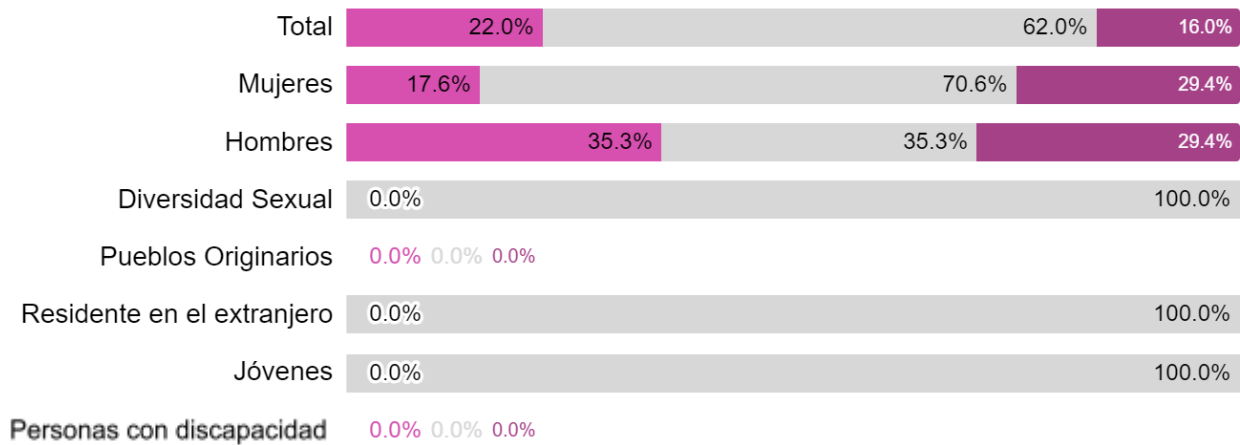
3.3.2.4 Valoración

De las 31 notas publicadas en portales digitales, 22% tuvieron una valoración positiva, 62.2% una valoración neutral, y 16% tuvieron una valoración negativa. Al separar por el género de las personas candidatas, 35.3% de las notas que mencionan a los candidatos tuvieron una valoración positiva en contraste con el 17.6% de menciones de las candidatas. Por otro lado, 70.6% de las menciones a mujeres tuvieron una valoración neutra, a comparación del 35.3% de las menciones a candidatos. De las notas que mencionaron a candidaturas de personas jóvenes, candidaturas residentes en el extranjero, y de la diversidad sexual, el 100% tuvo una valoración neutra. Dado



que ninguna nota de portales digitales realizó alguna mención de los otros grupos de interés ya enlistados, no se pudo realizar una valoración de sentimiento de estos.

Figura 47: Porcentajes de polaridad por grupo de población de interés



Fuente: Elaboración propia.

3.3.3 Análisis de prensa impresa

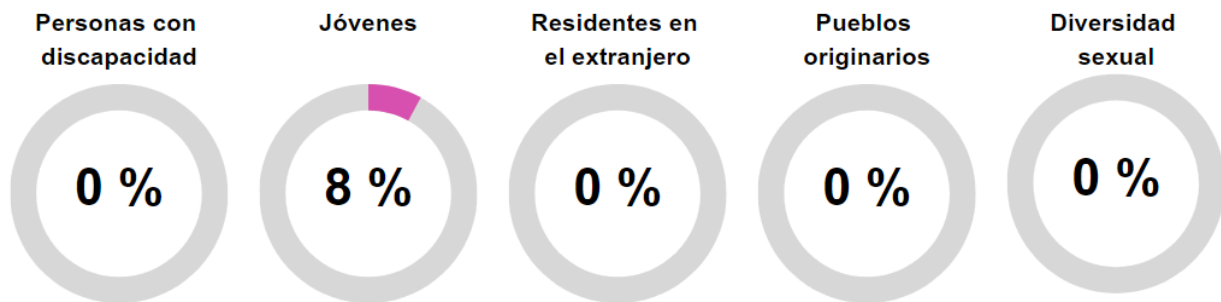
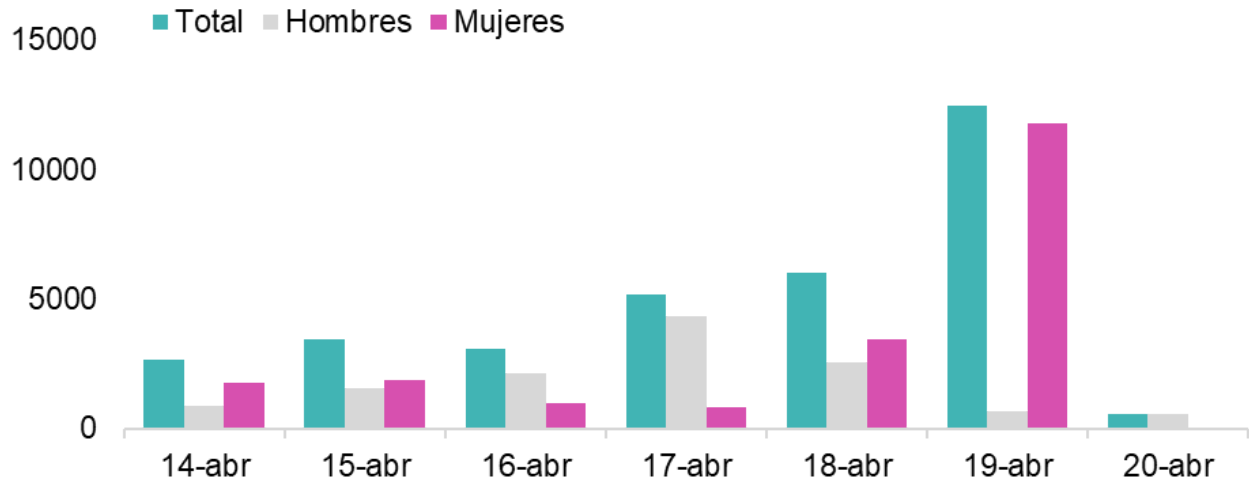
3.3.3.1 Notas totales

Durante el periodo de monitoreo comprendido entre el 14 al 20 de abril de 2024, se analizaron 65 notas de 10 periódicos y revistas en formato impreso y digital, las cuales dedicaron un área total de 33 mil centímetros cuadrados para artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas diputaciones locales en Jalisco. En promedio, se destinaron 5 mil centímetros cuadrados para la redacción de artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para diputaciones locales, teniendo la mayor cantidad el día 19 abril con un total de 12 mil centímetros cuadrados de prensa impresa, por un lado, donde prácticamente las mujeres recibieron toda la cobertura.



Se encontró también que 6 notas tuvieron una cobertura de candidaturas jóvenes. Mientras tanto, las personas candidatas pertenecientes a pueblos originarios, residentes en el extranjero, diversidad sexual y con discapacidad no tuvieron cobertura.

Figura 48: Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta



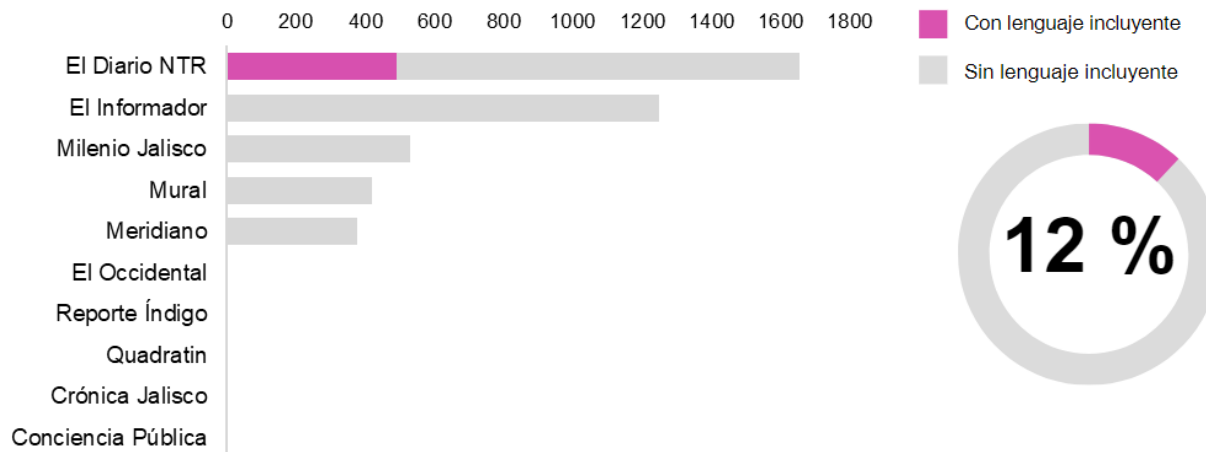
Fuente: Elaboración propia.



3.3.3.2 Serie por cobertura de género

En el monitoreo se encontró que el 12% de las notas emplearon lenguaje incluyente para referirse a las personas candidatas, mientras que el 88% de notas ocuparon el término “candidatos” para referirse a las personas candidatas en conjunto. En este sentido, es relevante mencionar que los términos “candidatos” o “candidatas” casi no fueron empleados.

Figura 49: Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a diputaciones locales



Fuente: Elaboración propia.

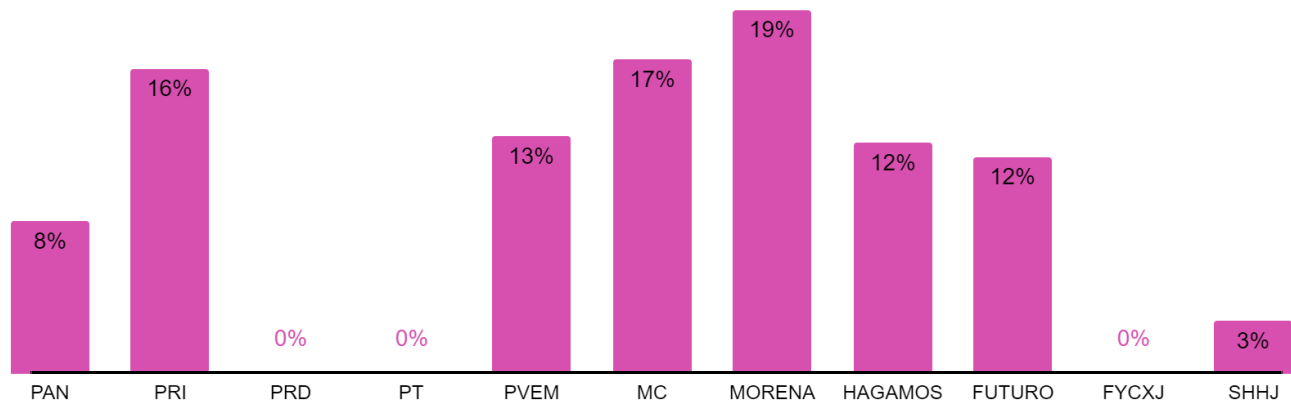
3.3.3.3 Menciones por partido político o coalición

En materia de la cobertura a partidos políticos que hablan acerca de las diputaciones locales para el periodo de monitoreo del 14 al 20 de abril se encontró que la mayor cobertura pertenece a MORENA con 19% del total de área que es 99 mil centímetros cuadrados, seguido de MC con 17%. Los partidos políticos que integran la coalición PRI y PAN tuvieron 16% y 8% respectivamente del área total, PRD no recibió cobertura. Por



otro lado, los partidos HAGAMOS y FUTURO tuvieron la misma cantidad de 12% y 12% de cobertura. El partido PVEM reportó un 13% del área total.

Figura 50: Porcentaje de menciones a partidos políticos y coaliciones en prensa impresa



Fuente: Elaboración propia.

El partido político con mayor cobertura fue MORENA, el cual tiene una cobertura de 19 mil centímetros cuadrados de área de texto. En tanto, MC tuvo una cobertura con 17 mil centímetros cuadrados. Los partidos políticos HAGAMOS y PVEM recibieron una cobertura similar con 12 mil centímetros cuadrados, mientras que FUTURO recibió 11 mil. Los partidos políticos PAN y PRI recibieron 8 mil y 16 mil centímetros cuadrados de cobertura. La coalición SHH recibió un área de 3 mil centímetros cuadrados, mientras que FYCXJ solo recibió 475 unidades. Los partidos políticos PT y PRD no recibieron cobertura.



Figura 51: Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones de prensa impresa

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
Conciencia Pública	297	0	149	0	0	0	0	149	0	0	0	0
Cronica Jalisco	5157	492	479	0	0	0	1273	1928	985	0	0	0
El Diario NTR	56407	7266	9790	0	0	7253	9230	8290	7025	6417	0	1135
El Informador	9902	0	328	0	0	1250	1523	2220	1250	2082	0	1250
Meridiano	379	0	0	0	0	0	379	0	0	0	0	0
Milenio Jalisco	2320	0	0	0	0	1099	424	797	0	0	0	0
Mural	23917	294	5372	0	0	2935	3123	5454	2935	2935	475	395
Quadratin	390	0	0	0	0	0	0	390	0	0	0	0
El Occidental	503	0	0	0	0	0	503	0	0	0	0	0
Reporte Indigo	121	0	0	0	0	0	121	0	0	0	0	0
Total	99393	8052	16117	0	0	12537	16576	19228	12195	11434	475	2779

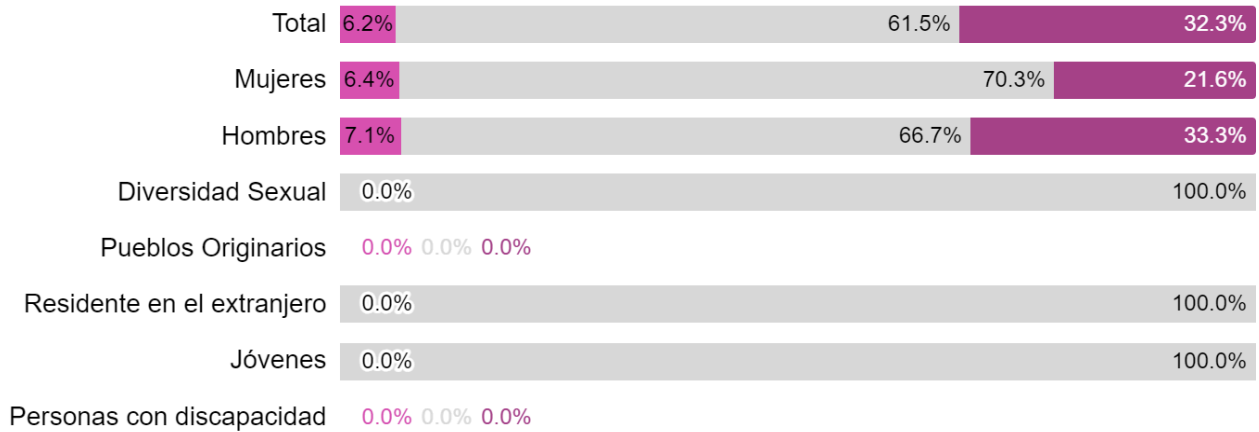
Fuente: Elaboración propia.

3.3.3.4 Valoración de prensa impresa

Se analizaron un total de 65 notas, de las cuales el 61.5% tuvo una valoración neutral, mientras que 32.3% representa una valoración negativa y 6.2% corresponde a una valoración positiva. Segmentando por género, hombres y mujeres tuvieron una valoración mayormente neutral, sin embargo, el 7.1% de las notas que mencionan a candidaturas de hombres tuvieron una valoración positiva, mientras que las mujeres obtuvieron solo un 5.4%. El 66% de las notas que mencionan a las candidaturas jóvenes se valoraron como neutrales y el restante 33% fueron negativas; sin notas positivas. No se encontraron candidaturas residentes en el extranjero, con discapacidad, diversidad sexual y pertenecientes a pueblos originarios para este periodo.



Figura 52: Porcentaje de polaridad por grupo poblacional de prensa impresa



Fuente: Elaboración propia.

3.4 Propuestas de las personas candidatas a la gubernatura

A continuación se presenta una tabla que explica las propuestas de campaña, realizadas por las personas candidatas a la gubernatura del estado de Jalisco:

Tabla 1: Temas abordados por las personas candidatas a la gubernatura

PERSONA CANDIDATA	TEMAS ABORDADOS O PROPUESTAS
Pablo Lemus (MC)	<p>Planteó sus propuestas en el marco del debate que se llevó a cabo el 13 de abril en Zapotlán el Grande, en su gira por La Providencia, en Arandas y La Ciénega; incluyendo los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propone construir cinco nuevos hospitales en el estado: uno en la zona de la Chona en Encarnación de Díaz; el segundo en el poblado



	<p>de Tesislán en Zapopan; otro en Puerto Vallarta; uno más en Tlajomulco de Zúñiga; y el quinto en Ciudad Guzmán.</p> <ul style="list-style-type: none">● Destaca la construcción de cuatro centros de autismo y quince nuevos centros comunitarios Colmenas en el estado.● Promete la conclusión de la línea 5 del Tren Ligero hacia Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan. Marcó el recorrido: inicia en El Salto; por el Aeropuerto de Guadalajara en Tlajomulco de Zúñiga; por el Álamo en Tlaquepaque; por el Parque de Agua Azul y La Minerva en Guadalajara; y, llega al Estadio Akron en Zapopan. Busca que la obra esté lista para antes del Mundial del 2026.● Ofrece la creación de un nuevo sistema de Bus Rapid Transit (BRT) desde Guadalajara hacia Tonalá (ampliación del PERIBÚS).● Enuncia la conformación de la Unidad de Inteligencia Financiera; no obstante, no abundó en el punto.● Anuncia ajustes importantes al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) en la calidad del agua, los tandeos y las constantes fugas, considerando una inversión de 3 mil 200 mdp en la agenda de saneamiento.● Plantea una renovación total de la red carretera estatal al finalizar su gobierno.● Propone la creación de la Fiscalía Anticorrupción, siendo un punto que llama la atención porque en Jalisco ya se cuenta con una Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (@FanticorruptJal) que tiene como objetivo prevenir y combatir delitos por hechos de corrupción. Pablo Lemus (MC) añadió que la Fiscalía atenderá casos de corrupción y recuperación de recursos.● Ofrece tener 400 elementos para Policía Estatal de Caminos que no tendrán la facultad de multar, solo serán agentes de vigilancia.● Expone la construcción de nuevas carreteras, rutas de Tren Ligero, hospitales, dos aeropuertos; asimismo, contempla la recuperación de escuelas, del patrimonio cultural y de mercados.
--	--



	<ul style="list-style-type: none"> ● Promueve la modernización de cien unidades deportivas y la rehabilitación de 173 espacios culturales. ● Anuncia una inversión de 125 mil millones de pesos que beneficiarán a los 125 municipios del estado. En particular, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ampliará Mi Macro Periférico. ● Garantiza la cobertura total de medicamentos para pacientes con cáncer en el estado. ● Promete el fortalecimiento del Instituto Jalisciense de Cancerología, en Miramar y el sistema de atención a niñas, niños y adultos con cáncer, para registrar pacientes, dar seguimiento e implementar campañas de atención, reduciendo los tiempos de espera. ● Garantiza el acceso a medicamentos y procedimientos mediante convenios con hospitales privados. Esto será resultado del trabajo participativo con la academia, la sociedad civil organizada y personas expertas en el ramo. ● Asegura que invertirá 50 millones de pesos para crear un fondo de apoyo para las personas productoras lecheras y fortalecería el sistema de salud. ● Propone la construcción de la conexión carretera Carrizo de Rubios en seis kilómetros de Agua Negra a Guanajuato, así como una unidad deportiva de primer mundo.
<p>PERSONA CANDIDATA</p>	<p>TEMAS ABORDADOS O PROPUESTAS</p>
<p>Laura Haro (FYCXJ)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Promete ampliar las redes de carreteras federales, abarcando la carretera federal del El Arenal y renovar la Carretera Federal 90 de Zapotlanejo a Atotonilco. Sin embargo, destacó que sería posible en caso de que ganara la elección presidencial Xóchitl Gálvez (FYCXM). ● Ofrece la construcción del gran Acotamiento Ferroviario para que conecte el puerto de Manzanillo hasta el Golfo, con el fin de impulsar



	<p>un desarrollo económico para que las mercancías tengan una mayor posibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none">● Pone sobre la mesa la implementación del saneamiento del Río Santiago, uno de los más contaminados del país, así como la captación de agua de lluvia y separarla de las aguas residuales para aprovecharla.● Anuncia una inversión de más recursos en presas y plantas de tratamiento; aunado a ello, la creación de una Comisión Estatal Forestal y Policía Ambiental.● Plantea la creación de Ciudad Mujer y el reforzamiento de Centros de Justicia para Mujeres.● Promueve la ejecución de un nuevo Sistema Estatal de Registro de Agresores con la aplicación de brazaletes. Los brazaletes fueron una iniciativa de Claudia Delgadillo (SHHJ) desde el inicio de su campaña, por eso llama la atención que Laura Haro (FYCXJ) la propusiera durante el debate; y, también llamó la atención que no hubiera ninguna reacción por parte de Claudia Delgadillo.● Ofrece la implementación de un Fondo para la Sociedad Civil que impulse iniciativas en las que la sociedad se involucre en la resolución de problemas, mediante la innovación y la tecnología.● Se compromete a coordinar, en materia de desaparición, al estado con la federación, tanto para la búsqueda de personas, como para el acceso a la justicia.● Defiende una atención integral a las víctimas para acompañarlas en todo lo que necesiten, poniéndolas al centro.● Propone ocuparse de temas como la atención de las mujeres, a la salud mental en los centros educativos, al personal administrativo, docentes y estudiantado.
--	--



	<p>En forma de decálogo, la candidata por la gubernatura presentó sus compromisos ante el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco:</p> <ul style="list-style-type: none">● Asegura que hay una necesidad de fortalecer e impulsar la riqueza de Jalisco, enfatizando que se habían terminado los gobiernos obstáculos y llegaba la hora de los gobiernos facilitadores.
PERSONA CANDIDATA	TEMAS ABORDADOS O PROPUESTAS
Claudia Delgadillo (SHHJ)	<ul style="list-style-type: none">● Plantea la construcción de líneas nuevas del Tren Ligero desde Estadio Akron hacia la Nueva Central Camionera por Lázaro Cárdenas y desde la Expo Guadalajara hacia el Aeropuerto de Guadalajara.● Sugiere mejorar la calidad del agua, partiendo desde el suministro del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).● Anuncia la creación de dos nuevos hospitales, uno en Ciudad Guzmán y el otro en Puerto Vallarta.● Busca la implementación de educación inicial y garantizar desayunos y comidas para estudiantes de educación básica.● Presenta la Mega Alianza Agroalimentaria que se enfoca en la producción del campo, misma que convocará a las y los productores, empresariado, trabajadores y a las asociaciones para establecer una ruta de trabajo que beneficie a todas las personas implicadas, así como a la comunidad.● Promete ejecutar una visión de nueva ruralidad, comprometiéndose a impulsar políticas que aseguren el bienestar, la salud y la justicia en todas las comunidades, utilizando nuevas tecnologías para mejorar las prácticas agrícolas y garantizar un acceso justo al agua.● Destaca la importancia de acabar con el coyotaje, los intermediarios y las personas que acaparan el campo, proponiendo la implementación del “Súper Barrio”, un sistema de abasto básico para ofrecer comida



de calidad a precios accesibles. Además, propuso impulsar el turismo con un enfoque en la gastronomía y el turismo religioso.

- Menciona que hay un problema importante en la vialidad de la avenida López Mateos y dará solución abriendo una vía alterna por el Camino Real a Colima. Comentó que hay otro problema de vialidad en la Venta del Astillero y para solucionarlo creará un tercer carril de ida y vuelta.
- Omite alguna propuesta en los rubros de finanzas, transparencia, rendición de cuentas ni combate a la corrupción. Lo que sí destacó fue su propuesta de sostener mesas de seguridad todos los días con las y los presidentes municipales de los 125 municipios del estado debido a lo inviable que parece esta iniciativa.

En gira por Tlaquepaque, consideró las siguientes propuestas de campaña:

- Contempla diversas obras de infraestructura, transformación del campo y educación.
- Asegura mejorar el hospital de Santa Anita en San Pedro Tlaquepaque con atención médica especializada las 24 horas.
- Destaca la petición que le hicieron las y los locatarios por mejorar las instalaciones del mercado municipal. Prometió que el sector comercial buscaría otorgarles prestaciones dignas, y mecanismos para pasar a la formalidad y acceder a la seguridad social.
- Refrenda que promoverá apoyos a mujeres mayores de 60 años.
- Presenta su plan de transformación, que será coordinado con la próxima presidenta de México, asumiendo que será la candidata de su coalición, Claudia Sheinbaum. Afirmó su compromiso de trabajar conjuntamente para garantizar la seguridad y llevar la Cuarta Transformación a Santa Anita.

En Tuxpan, realizó un anuncio concreto de su proyecto de gobierno:



	<ul style="list-style-type: none">● Planea renovar la red hidráulica para apoyar al sector agrícola y sanear el Río Tizatirla, mostrando una preocupación hacia la ciudadanía, sobre todo para las personas que se dedican a la producción agrícola. <p>En Tecalitlán, destacó las siguientes propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none">● Asegura la construcción de un Hospital Materno Infantil● Anuncia la instalación de un Centro Regional de Protección Civil y Bomberos.● Ofrece una transformación educativa, aunado al fortalecimiento de programas sociales, como comedores gratuitos y la remodelación de los planteles educativos. <p>En El Arenal incluye una iniciativa enfocada en la escasez hídrica:</p> <ul style="list-style-type: none">● Plantea resolver la problemática del agua en la región, donde impulsará el saneamiento de canales y mantos acuíferos, así como la regulación y apoyo para ladrilleras
--	---

Fuente: Elaboración propia.

3.5 Debate de personas candidatas a la gubernatura: sucesos y reacciones

El domingo 13 de abril se celebró el segundo debate entre las personas candidatas a la gubernatura de Jalisco, lo que provocó una amplia cobertura de los medios de comunicación, especialmente en los primeros días de la semana.

En este sentido, la cobertura realizada puede clasificarse en las siguientes categorías:

- 1) Propuestas presentadas por las personas candidatas y sucesos ocurridos durante el debate y;



2) Reacciones de personas ciudadanas, personas analistas y personas expertas que vieron o escucharon el debate.

En el primer punto, algunos medios de comunicación recapitularon el conjunto de propuestas presentadas por las candidatas y el candidato a la gubernatura, las cuales se entremezclan en las crónicas con los ataques y señalamientos cruzados entre quienes aspiran a gobernar Jalisco.

En materia de propuestas, los medios destacaron que las personas candidatas se pronunciaron con una diversidad de propuestas; si bien, también mostraron importantes coincidencias y; algunas de estas no fueron más allá de menciones genéricas, sin ahondar en los detalles, a pesar de que las personas moderadoras del debate solicitaron a las personas candidatas que se enfocaran en sus propuestas.

En el caso de Mural, se incluye en sus páginas interiores, un esfuerzo por condensar las propuestas relativas a infraestructura y gasto público a lo largo de los 92 minutos que duró el debate.



Tabla 2. Propuestas integradas por el periódico El Mural sobre infraestructura y gasto público

Claudia Delgadillo (SHHJ)	Laura Haro (FYCXJ)	Pablo Lemus (MC)
<ul style="list-style-type: none"> • Líneas 5 y 6 del Tren Ligero. • Ampliación líneas 1,2, 3 • Rehabilitar la Carretera a Morelia. • Volver a Camino Real vía directa. • Dos hospitales civiles en Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar carreteras en Zapotlanejo y el Arenal. • Gran eje ferroviario en Encarnación de Díaz. • Crear la Policía Ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Línea 5 del Tren Ligero. • Macrobús de Tonalá a Guadalajara. • 5 hospitales estatales. • Activar dos aeropuertos en Lagos y Chalacatepec. • 4 centros de autismo.

Fuente: Urzúa, M. (2024, 14 de abril), Acaparan L5 y carreteras, *Mural*. El orden de las candidaturas concuerda con la publicación referida.

Ahora bien, en otros medios se hizo referencia a las pocas propuestas que hubo en el debate en materia de corrupción -y que contrastan con los señalamientos cruzados entre personas candidatas-, o se enfatizan las propuestas relativas a la verificación vehicular, tema que no solo se vincula a distintas propuestas por parte de las candidatas y el candidato, sino que hace algunas semanas ocupó buena parte de la conversación pública.

Al margen de las propuestas, los medios de comunicación también consignaron las diversas descalificaciones y sobrenombres que intercambiaron las candidatas y el



candidato a la gubernatura, generando una visión ampliamente compartida de que los ataques primaron sobre las propuestas. “Lemus Alfaro”, “Morenavirus” o “Plan C de corrupción” fueron frases lanzadas por las personas candidatas y reseñadas por los medios de comunicación. De hecho, esas notas se complementan con aquellas que recopilan reacciones de la ciudadanía, analistas y especialistas que vieron y escucharon el debate.

En este grupo de piezas informativas, las reacciones de las personas consultadas pueden clasificarse en aquellas relativas al desempeño de las candidatas y el candidato, así como aquellas que reparan en los ataques y las propuestas. En el primer grupo están algunas de las piezas informativas en las que, ya sea a través de consultas, textos de opinión o trascendidos, intentan responder a la pregunta de quién “ganó el debate”. Así, por ejemplo, *Mural*, reunió a 55 de sus consejeros y consejeras editoriales y, tras ver el debate, calificaron el desempeño de los candidatos. Según este medio, Claudia Delgadillo (SHHJ) resultó la mejor calificada, mientras que Laura Haro (FYCXJ) fue quien más creció en intención de voto tras la transmisión del debate, al menos entre este grupo encuestado, al pasar de 17.3% a 26.4%. Pablo Lemus (MC) por su parte, habría sido el menos favorecido entre los consejeros y consejeras de este periódico⁷.

En otros casos, más que definir “ganadoras”, hubo piezas que se concentraron en señalar quién habría perdido más (o menos), señalando la baja calidad de la discusión y las reacciones de los partidos políticos ante ello. Tal es el caso de un trascendido que da cuenta de cómo MC habría reaccionado ante el resultado que obtuvo su candidato en este ejercicio⁸.

Respecto a las reacciones colectadas en los días posteriores al debate, distintas voces de personas académicas y expertas consultadas por los medios de comunicación coinciden en que las candidatas y el candidato privilegiaron los ataques frontales por sobre la presentación de propuestas, a pesar de que los moderadores los interpelaron para que fuera lo contrario. Y es que, de acuerdo con algunas de las personas

⁷ Staff, (2024, 14 de abril), Califican mejor a Claudia y a Laura, *Mural*.

⁸ Cabañas, S. (2024, 15 de abril), Cúpula, *Mural*.



académicas, el hecho de que las candidatas y el candidato llevaran consigo sendos carteles para mostrar durante sus intervenciones y apoyar las acusaciones que hicieron sobre sus oponentes es muestra de que iban más preparados para atacar que para presentar propuestas. Las y los académicos consultados por distintos medios de comunicación coinciden en que el problema de los ataques es que su prevalencia permitió que las candidatas y el candidato hayan podido ser evasivos e incluso omisos con temas relevantes para la entidad, por ejemplo, la corrupción. Paradójicamente, no faltaron las acusaciones de las personas candidatas en este tenor.

Aunado a ello, expertas y expertos lamentaron que quienes aspiran a gobernar Jalisco no hayan ahondado en la factibilidad de las propuestas que lanzaron, pues poco o nada dijeron sobre cómo implementarían estos proyectos y de dónde obtendrían los recursos. Más allá de la vaguedad de las propuestas enunciadas durante el debate, un grupo de personas académicas lamentó que las candidatas y el candidato se centraron en hacer propuestas dirigidas a la zona metropolitana, olvidando a la región sur al mencionar apenas la construcción de un hospital o la formación de una policía carretera⁹.

En suma, aunque el formato del debate fue valorado positivamente por las y los expertos, un analista echó de menos que hubiera mujeres dentro de quienes formularon preguntas¹⁰, el contenido resultó poco apreciado por las voces consultadas por los medios de comunicación, por considerar que hubo ambigüedad en las propuestas y demasiado centrados en los ataques.

⁹ Zacarías A. (2024, 14 abril). Se olvidan de la región sur. *El Informador*, p. 5

¹⁰ Ibarra, J. (2024, 14 abril). Faltó paridad de género en preguntas. *El Informador*, p. 5



3.6 Seguimiento a campaña de personas candidatas a presidencias municipales

3.6.1. Movimiento Ciudadano (MC)

La cobertura mediática de la semana enfatizó algunas de las acciones y propuestas de campaña de las candidaturas de MC, destacando especialmente la diversidad y amplitud de los compromisos asumidos por sus candidaturas.

Verónica Delgadillo, candidata a la presidencia municipal de Guadalajara por MC, anunció una inversión de 26 millones de pesos en el mejoramiento del corredor comercial de San Onofre y su mercado municipal. Según se reportó, 12 millones se destinarán a mejorar la imagen e infraestructura de la zona. Durante su recorrido con comerciantes, Delgadillo enfatizó la importancia de los mercados como generadores de bienestar familiar y presentó su plan de gobierno ante el Consejo de Jóvenes Empresarios, subrayando el apoyo al talento juvenil.

Verónica Delgadillo también adquirió relevancia en la agenda al comprometerse a construir un Hospital de Traumatología en Guadalajara y dar continuidad al programa de atención en infraestructura para las unidades de Cruz Verde. Durante un evento con vecinos de las colonias Beatriz Hernández, La Campesina, El Zalate y Aaron Joaquín, la candidata de MC anunció planes para rehabilitar pavimentos y fortalecer la inversión en infraestructura, como parte de su estrategia de salud.

En un evento de amplia cobertura mediática, Verónica Delgadillo desafió a José María Martínez, alias “Chema Martínez”, (SHHJ) a un debate público. En el mismo encuentro, Diana González (FYCXJ), se comprometió con la transparencia en licitaciones y el incremento de la inversión en obra pública para erradicar la corrupción. Por su parte, Chema Martínez prometió en su recorrido por la colonia Morelos mejorar los servicios públicos y abordar la problemática de la calidad del agua proporcionada por el Siapa.

La prensa también resaltó el compromiso de Verónica Delgadillo (MC) con la salud, al prometer la construcción de un Hospital de Traumatología en Guadalajara y la continuación de programas para las unidades de Cruz Verde. Además, anunció la



rehabilitación de pavimentos en varias colonias, demostrando un enfoque en mejorar la infraestructura urbana.

Un punto clave en la cobertura de esta candidata fue su reunión "Jóvenes con Vero", donde Verónica Delgadillo compartió su agenda para impulsar el desarrollo juvenil, incluyendo una bolsa de trabajo especializada y el apoyo a incubadoras de talentos en deportes, cultura y empresas. La candidata instó a los jóvenes a participar activamente en la política, resaltando su potencial para influir en el futuro político.¹¹

Juan José Frangie, candidato al gobierno municipal de Zapopan, y Verónica Delgadillo fueron noticia al reafirmar su promesa de continuar con el proyecto de Ciudades Hermanas entre Guadalajara y Zapopan, un esfuerzo para brindar servicios integrados y seguridad sin barreras municipales. Los medios destacaron este compromiso como un paso hacia una mejor coordinación urbana.

Ambas candidaturas también confirmaron su intención de seguir adelante con el proyecto de Ciudades Hermanas, asegurando que continuarán el trabajo con la ciudadanía de Guadalajara y Zapopan, manteniendo la autonomía de cada municipio. Esta colaboración busca brindar una mejor calidad de vida urbana y una gestión eficiente de los recursos y servicios públicos.

En Chapala, Isaac Trejo, candidato a la presidencia de esa municipalidad, captó la atención al proponer reorientar 60 millones de pesos del gasto en nómina hacia la creación de unidades de salud. Los reportes indican que detectó un incremento innecesario en el número de trabajadores municipales y sugirió una administración más eficiente de los recursos. Trejo también abogó por descentralizar los recursos para empoderar a los delegados elegidos por la comunidad, una propuesta que resuena con la necesidad de mejorar la atención médica local y de emergencia en cada delegación.

En el ámbito de la salud, Isaac Trejo propuso una reorientación del gasto municipal en Chapala, enfocando los recursos hacia la salud y la creación de unidades médicas en cada delegación. La propuesta es un reflejo del aumento observado de 261 nuevos

¹¹ Voto 2024. (2024, 14 abril). Va por impulso a jóvenes en materia laboral. *El Informador*, p. 6



trabajadores en la nómina, lo cual representaba una carga financiera de cerca de 60 millones de pesos más al año.

La candidata Lolis López (MC), en su inicio de campaña en Jocotepec, prometió una administración cercana y eficiente que buscará detonar el potencial del municipio. La cobertura mediática enfatizó su énfasis en una política como arte de servir, donde destacó su preparación y experiencia en la administración pública. López anunció que su equipo estará compuesto por personas capaces, honestas y trabajadoras, comprometiéndose a trabajar por y para Jocotepec. Finalmente, en la campaña de Lolis López en Jocotepec, los medios resaltaron su promesa de ofrecer un gobierno accesible y efectivo que responda a las necesidades de la comunidad, enfatizando su experiencia y la necesidad de una administración que realmente sirva al pueblo, apoyada por un equipo competente y ético.

3.6.2 Fuerza y Corazón por Jalisco (FYCXJ)

La cobertura mediática resaltó las propuestas y compromisos de las candidaturas de la coalición FYCXJ, evidenciando un enfoque variado en temas de seguridad, desarrollo urbano y servicios públicos.

Alejandro de Jesús Aguirre, candidato a la municipalidad de Chapala, ha sido destacado en los medios por su compromiso de mantener la paz en el municipio y fomentar el crecimiento integral a través de la continuación de obras y el impulso económico. Su promesa de consolidar el Centro Universitario de Chapala y mejorar los servicios básicos ha sido bien recibida, así como su enfoque en la conservación del lago y el apoyo al sector pesquero.

En su campaña por la presidencia municipal de Zapotlán, Oscar Murguía de la coalición ha llamado la atención por su agenda de "Mano Dura contra concesionarios y lucha contra inseguridad". Los medios enfocaron su plan para abordar problemas como la inseguridad, el abandono de calles y la corrupción en el gobierno municipal. Murguía ha prometido mejorar las vialidades y ser contundente en las concesiones, lo cual incluye



asegurar una efectiva recolección de basura, detalles que se espera sean anunciados en futuras reuniones vecinales.

La propuesta de Óscar Santos para tumbar la concesión de alumbrado público en Zapopan también fue un tema de interés. Santos Rizo argumentó que es esencial mantener los servicios públicos en manos del ayuntamiento y no privatizarlos, prometiendo presentar un juicio de nulidad en la primera sesión de cabildo para revertir la concesión existente¹².

La candidata a la presidencia municipal de Guadalajara, Diana González Martínez, por su parte, propuso la creación de "corazones verdes" en Guadalajara, áreas urbanas diseñadas para mejorar la calidad de vida de los residentes. La iniciativa pretende conectar estos espacios con ejes verdes y plazas, proporcionando áreas recreativas y verdes en medio de la urbanización densa. Además, González ha sido reconocida por su recorrido por 60 colonias, identificando problemas específicos y comprometiéndose a resolverlos con urgencia, particularmente en lo que respecta a la seguridad, el acceso al agua potable y la gestión de residuos¹³.

Finalmente, la reunión de Diana González con el Arzobispo de Guadalajara para discutir su proyecto de gobierno ha resaltado su enfoque en la inseguridad y la violencia. Este encuentro subraya su intento de abordar problemas sociales profundos y colaborar con diversas entidades para implementar soluciones efectivas.

3.6.3. Sigamos Haciendo Historia en Jalisco (SHHJ)

En la cobertura mediática de la semana se destacó la agenda activa de la coalición SHHJ, enfocada en fortalecer las políticas públicas de proximidad y mejoras en la infraestructura comunitaria.

“Chuyita” López, candidata a la presidencia de Puerto Vallarta por MORENA, ha sido noticia por su campaña, donde la candidata lideró actividades en el tianguis de Las

¹² Voto 2024. (2024, 14 abril). Suman esfuerzos y dialogan con ciudadanos. *El Informador*, p. 6

¹³ Voto 2024. (2024, 14 abril). Atenderá principales problemas del municipio. *El Informador*, p. 6



Mojoneras, reforzando su visión para el segundo piso de la transformación de la ciudad, compromiso que resonó positivamente entre los ciudadanos y medios locales.

Juan de Dios "Bebo" García (MORENA), en su aspiración a la presidencia municipal de Chapala, se comprometió a realizar significativas mejoras en los primeros 100 días de su mandato, incluyendo la construcción de infraestructura clave como un paso a desnivel y un hospital regional, buscando así revitalizar la vida nocturna y el turismo, estrategias clave para aumentar la derrama económica del municipio.

"Chema Martínez" enfatizó su acercamiento a las comunidades de Guadalajara visitando las colonias Lázaro Cárdenas y Colorines, donde se comprometió a mejorar la seguridad y la calidad de los espacios públicos, una iniciativa que ha sido bien recibida según reportes. Además, en su visita al mercado Felipe Ángeles subrayó su apoyo a los mercados tradicionales como esenciales para la vida y economía local. La promesa de "Chema Martínez" de resolver los problemas de calidad del agua en la colonia Morelos y su declaración de que Guadalajara podría abandonar el Siapa si no mejora el servicio, ha captado la atención por la audacia de la propuesta y la directa respuesta a las necesidades ciudadanas.

La iniciativa de Pedro Kumamoto, de presentar informes semestrales de transparencia y establecer un nuevo equipo de testigos sociales contra la corrupción, ha sido particularmente destacada. Su crítica hacia la gestión de terrenos por el Ayuntamiento de Zapopan, que resultó en un desarrollo privado, ha levantado importantes comentarios sobre la gestión de recursos y la transparencia gubernamental¹⁴. Kumamoto también ha hecho noticia con su compromiso de extender la Línea 3 del Tren Ligero hasta Tesistán y su plan de mejora para el sistema de agua potable y alcantarillado, evidenciando una planificación cuidadosa y orientada hacia la sustentabilidad y accesibilidad en Zapopan.

La cobertura mediática, aunque extensa en ciertos aspectos de las campañas y las propuestas de candidaturas a gubernatura y presidencias municipales, aún muestra escasez en notas y menciones sobre candidaturas a diputaciones locales.

¹⁴ Voto 2024. (2024, 14 abril). Dialoga con profesores sobre educación. *El Informador*, p. 6



4. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

4.1 Observaciones en visibilidad de género

4.1.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

Informar a la ciudadanía sobre las acciones y propuestas de cada persona candidata requiere de una cobertura mediática equitativa en el uso del espacio y tiempo dedicado. En la contienda por la gubernatura del estado de Jalisco, en donde se trata de dos mujeres, Laura Haro (FYCXJ) y Claudia Delgadillo (SHHJ), y un hombre, Pablo Lemus (MC), una cobertura diferenciada entre las personas candidatas tiene implicaciones de género que pueden excluir o limitar a las mujeres de sus plenos derechos político-electorales. En ese sentido, observar la distribución de menciones, espacios y tiempo dedicado a cada candidatura resulta importante para el presente monitoreo mediático.

En el periodo del 14 al 20 de abril se encontró que, en lo general, se cubre de manera equitativa a las tres candidaturas en términos de espacio y tiempo. Sin embargo, se encuentran casos en donde se le dio cobertura mediática solamente al candidato hombre Pablo Lemus (MC)¹⁵, otros en donde le dedican mayor espacio en comparación a las candidatas Claudia Delgadillo (SHHJ) y Laura Haro (FYCXJ)¹⁶, así como medios en donde se incluyen las actividades de Pablo Lemus (MC) y sólo de una de las candidatas, ya sea Claudia Delgadillo (SHHJ) o Laura Haro (FYCXJ)¹⁷.

Esto presenta resultados heterogéneos en la visibilidad que se les otorga a las candidatas, en ocasiones equitativa, en otras diferenciada en espacio o ninguna. Mientras que la visibilidad mediática del candidato Pablo Lemus (MC) es constante, no se han encontrado casos donde no se le dé cobertura a sus actividades o propuestas cuando se habla del proceso electoral por la gubernatura del estado de Jalisco.

¹⁵ La Voz del Sur. 14 de abril. Año 2024.

¹⁶ Quadratin. 17 y 19 de abril. Año 2024.

¹⁷ Cabecera. 14 de abril. Año 2024. Occidental. 15 de abril. Año 2024. Informador. 17 de abril. Año 2024. Líder Informativo. 17 de abril. Año 2024. Cabecera. 17 de abril. Año 2024.



En el caso de prensa impresa se ha monitoreado el número de menciones en primera plana, las cuales fueron equitativas para el periodo de monitoreo actual, recibiendo 7 menciones cada una de las personas candidatas que recibe cada una de las personas candidatas, lo cual se presenta desglosado en la siguiente tabla:

Tabla 3. Menciones de personas candidatas a la gubernatura de Jalisco en primera plana de prensa impresa

Persona candidata	Coalición / Partido	Menciones
Laura Haro	FYCXJ	7
Claudia Delgadillo	SHHJ	7
Pablo Lemus	MC	7

Fuente: Elaboración propia.

4.1.2 En la contienda para presidencias municipales

Las candidaturas a presidencias municipales tienen perfiles heterogéneos en términos de representación de género. Teniendo distinta composición entre las personas contendientes dependiendo el municipio. En el monitoreo de estas candidaturas no se han encontrado tendencias de visibilidad de género, pero sí distinciones entre los municipios que obtienen mayor cobertura y ciertas candidaturas a las que se dedica mayor espacio.

En el caso de las candidaturas por Guadalajara, Zapopán y Puerto Vallarta, se tiende a encontrar una cobertura relativamente equitativa en el espacio y detalle dedicado a las personas candidatas¹⁸. En cambio, para Tlajomulco de Zúñiga, se observa una

¹⁸ El Informador. 15 de abril. Año 2024. Mural. 15 de abril. Año 2024. El Informador. 19 de abril. Año 2024.



cobertura preponderante del candidato por MC Gerardo Quirino Velázquez¹⁹. En otras ocasiones se aprecia que se cubre solo a una persona candidata por ayuntamiento, por ejemplo, en el portal digital de El Informador del 16 de abril se presentaron las actividades de Pedro Kumamoto, candidato a la presidencia municipal de Zapopan por la coalición SHHJ, Gerardo Quirino Velázquez candidato a la presidencia municipal de Tlajomulco de Zuñiga por MC, Verónica Delgadillo candidata a la presidencia municipal de Guadalajara por MC y el candidato a la presidencia municipal de Guadalajara por la coalición SHHJ, “Chema Martínez”.

Las razones por las que ocurre la diferenciación pueden derivarse de la densidad de actividades y/o propuestas de las personas candidatas para el día de cobertura, los resultados de las encuestas, las afiliaciones partidistas, entre otras. Desde la perspectiva de género y derechos humanos no se han encontrado patrones establecidos que diferencien entre mujeres y hombres, o entre personas pertenecientes a grupos en condiciones de vulnerabilidad.

Aun así, cabe destacar que no hay una cobertura constantemente equitativa entre todas las personas candidatas por municipio. Al mismo tiempo, no se han encontrado espacios o tiempo dedicado a las actividades y/o propuestas de personas candidatas a presidencias municipales de la diversidad sexual, pueblos originarios, con discapacidad o de las juventudes.

4.1.3 En la contienda para diputaciones locales

En cuanto a las diputaciones locales, el tratamiento mediático ha sido neutral, con una cobertura limitada a unos pocos candidatos y candidatas. La cobertura mediática se restringe a ofrecer un enfoque centrado en la agenda de eventos y actividades de

¹⁹ Informador. 16 de abril. Año 2024. Quadratin. 15, 16, 17 y 19 de abril. Año 2024. Mural, 14, 15, 16 y 17 abril 2024



campaña, sin ahondar en la sustancia de sus propuestas o en un análisis detallado de sus plataformas políticas²⁰.

4.2 Observaciones en uso de lenguaje incluyente y no sexista

4.2.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

El uso de lenguaje incluyente y no sexista es un elemento fundamental para fomentar igualdad de condiciones entre todas las personas candidatas a un cargo de elección popular. El uso de neutros, el desdoblamiento y el empleo de los pronombres correctos de cada candidatura fomenta el acceso pleno a los derechos, así como la visibilización de la diversidad de la participación de las candidaturas. A pesar de ello, el uso del masculino como genérico se continúa encontrando como recurso narrativo, tanto en encabezados, como en el cuerpo de las notas.

En otros casos se usa el desdoblamiento tanto "candidata" como "candidato", lo que muestra un uso específico de género adecuado y visible. Las referencias son directamente masculinas o femeninas según el caso. Por ejemplo, en las siguientes frases:

1. "...la candidata a gobernadora por la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, Claudia Delgadillo"²¹.
2. "...Pablo Lemus, candidato a gobernador en Jalisco"²².
3. "...hablaba precisamente de las posturas que tienen las candidaturas por la gubernatura de Jalisco respecto al aborto"²³.

²⁰ Quadratin. 17 de abril. Año 2024. Reynoso, B. y Robles, J. 18 abril. Año 2024. Hechos AM Jalisco. XHJAL-TDT 1.1. Rodríguez Álvarez, J. Lovato, W. 18 abril. Año 2024. Informativo Lagos de Moreno. Ke Buena Radar XHLJ-FM 105.7.

²¹ Serrano, S., & Collado, M. A. (2024). Radio UdeG Señal Informativa Matutina. [Programa de radio]. XHUDG-FM 104.3. Guadalajara, Jalisco. Transmitido de lunes a viernes, 07:00 - 09:00.

²² Serrano, S. (2024). Informativo NTR. [Programa de radio]. XEBA-AM 820. Transmitido de lunes a viernes de 13:00 a 15:00; Olvera, A., & Naranjo, J. L. (2024). Noticias por la Radio. [Programa de radio]. XHLAZ-FM 93.5. Transmitido de lunes a viernes de 07:00 a 09:00; y otros.

²³ Kirschner, J. (18 de abril, 2024). Imagen Jalisco. [Programa de radio]. XHSC-FM 93.9.



4.2.2. En la contienda para presidencias municipales

El uso del lenguaje incluyente y no sexista en referencia a las personas candidatas a presidencias municipales presenta características similares que, en el caso de las candidaturas a la gubernatura, en donde el uso del genérico masculino es constantemente utilizado para hacer referencia a todas las personas candidatas como “los candidatos” o “los aspirantes”. Los siguientes dos encabezados ejemplifican esta tendencia: (1) “Presentan propuestas los candidatos a Tlaquepaque”, (2) “Candidatos de MC firman agenda por la niñez y la juventud”²⁴.

Este uso del lenguaje puede invisibilizar la participación de las mujeres en el proceso político-electoral; ya que, en ambos casos, la presidencia municipal de San Pedro Tlaquepaque, y las distintas candidaturas municipales de MC, cuentan con amplia representación de mujeres contendientes. Esto va más allá de la representación mediática de las personas candidatas, es también importante utilizar lenguaje incluyente cuando se trata de la ciudadanía o grupos específicos a los que se dirigen propuestas o con quienes se reúnen las personas candidatas para visibilizarlas.

Tal es el caso de la visita de María de Jesús “Chuyita” López, candidata por MORENA a la presidencia municipal de Puerto Vallarta, a personas adultas mayores, en donde el encabezado señala: “Se compromete Chuyita con adultos mayores: seguirán programas sociales”²⁵, mientras en el cuerpo de la nota se narra que la mayoría de quienes estaban presentes eran mujeres adultas mayores.

4.2.3 En la contienda para diputaciones locales

El uso del lenguaje incluyente y no sexista en referencia a las personas candidatas a diputaciones locales presenta características similares al caso de las candidaturas a la gubernatura y las presidencias municipales, en donde el uso del genérico masculino es

²⁴ Quadratin. 15 de abril. Año 2024. Quadratin. 16 de abril. Año 2024.

²⁵ Tribuna de la Bahía. 19 de abril. Año 2024. Cabecera. 20 de abril. Año 2024.



constantemente utilizado para hacer referencia a todas las personas candidatas como “los candidatos”.

4.3 Observaciones sobre la representación y percepción de capacidades de las candidaturas

4.3.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

En el monitoreo no se identificaron adjetivos descriptivos en los datos disponibles, lo que podría indicar una cobertura más neutral o poco enfocada en las cualidades personales basadas en el género de las personas candidatas.

4.3.2. En la contienda para presidencias municipales

La cobertura de las candidaturas a presidencias municipales se centró más en describir sus agendas y actividades, sin profundizar en las propuestas específicas de las personas candidatas, manteniendo un enfoque más neutral que, para este periodo, no se identificaron sesgos o estereotipos de género.

4.3.3 En la contienda para diputaciones locales

La cobertura superficial de las candidaturas a diputaciones limita la comprensión de cómo se representa y se perciben las capacidades de los candidatos y las candidatas en los medios. Sin una exploración significativa de sus habilidades, logros y propuestas, el electorado queda sin los recursos necesarios para discernir y comparar la competencia y el mérito de los aspirantes. Así mismo, no se identificaron adjetivos descriptivos en los datos disponibles, lo que podría indicar una cobertura más neutral o menos enfocada en las cualidades personales basadas en el género de las personas candidatas.



4.4 Observaciones en alusión a grupos en condiciones de vulnerabilidad

4.4.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

Durante el periodo de monitoreo del 14 al 20 de abril se presentaron diversas propuestas por parte de las candidaturas a la gubernatura que son dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad, las cuales fueron cubiertas por los medios de comunicación.

En la siguiente tabla se presentan las propuestas categorizadas por la persona candidata que realiza la propuesta, su partido político o coalición, así como el grupo a quien van dirigidas.



Tabla 4. Propuestas dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad realizadas por personas candidatas a la gubernatura²⁶

Persona candidata	Coalición/ Partido	Grupo vulnerable	Propuesta
Laura Haro	FYCXJ	Mujeres	Creación de Ciudad Mujer donde se concentrarán las instituciones de gobierno en un solo lugar. Mayor seguridad para las mujeres.
Laura Haro	FYCXJ	Infancias	Duplicar el presupuesto de Ciudad Niñez e implementar estancias infantiles.
Laura Haro	FYCXJ	Pueblos originarios	Duplicar el presupuesto de la Comisión Estatal Indígena.
Claudia Delgadillo	SHHJ	Mujeres adultas mayores	Apoyos a mujeres mayores de 60 años. Mejorar la salud de los adultos mayores

²⁶ Conciencia Pública. 14 de abril. Año 2024. Quadratin. 15 de abril. Año 2024. Mural. 16 de abril. Año 2024. Informador. 17 de abril. Año 2024. Mural. 20 de abril. Año 2024.



Pablo Lemus	MC	Personas con discapacidad	Infraestructura, apoyos económicos e inclusión laboral.
Pablo Lemus	MC	Personas cuidadoras	Sistema Estatal de Cuidados con un fondo que de apoyos económicos mensuales para personas cuidadoras de tiempo completo.

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, se debatió²⁷ la falta de propuestas serias por parte de las candidaturas a la gubernatura para abordar el problema de las desapariciones y la inseguridad en general. Se criticó que, en debates y discusiones, las personas candidatas evitan hablar de estos temas sensibles. En el medio citado se mencionó la posibilidad de que el motivo detrás de esta evasión sea el miedo, los compromisos o vínculos con la delincuencia organizada, o simplemente una falta de interés real en abordar estos problemas.

Las personas víctimas de desaparición directa o indirecta en Jalisco es un tema de recurrente cobertura mediática, en donde si bien se han encontrado menciones de las personas candidatas a la gubernatura sobre el tema a lo largo del monitoreo, estas tienden a ser propuestas sin mayor detalle que permitan recuperar cuáles serían sus acciones para atender dicha problemática.

²⁷ Madrigal, Nadia. (18 de abril 2024) Punto Político. [Programa de radio]. XEDK-AM 1250.



4.4.2. En la contienda para presidencias municipales

Durante el periodo de monitoreo del 14 al 20 de abril se presentaron diversas propuestas por parte de las candidaturas a presidencias municipales que son dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad, las cuales fueron cubiertas por los medios de comunicación.

En la tabla 5 se presentan las propuestas categorizadas por la persona candidata que realiza la propuesta, su partido político o coalición, el municipio por el que contiene, así como el grupo a quien van dirigidas.

Tabla 5. Propuestas dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad realizadas por personas candidatas a las presidencias municipales

Persona candidata	Coalición/ Partido	Municipio	Grupo vulnerable	Propuesta
Juan José Frangie	MC	Zapopan	Mujeres	Colocación de 50 Zonas Pulso de Vida en puntos críticos de violencia contra las mujeres.
Juan José Frangie	MC	Zapopan	Niñez	19 compromisos por la niñez, no se detallan.
Juan José Frangie	MC	Zapopan	Víctimas de desaparición	Fortalecimiento del programa Vuelve a Casa, un dispositivo con GPS para una pronta localización de personas desaparecidas.



Verónica Delgadillo	MC	Guadalajara	Infancias	Apoyos educativos a las infancias.
María de Jesús "Chuyita" López	MORENA	Puerto Vallarta	Personas adultas mayores	Continuidad de programas sociales.
Diana González	FYCXJ	Guadalajara	Mujeres Jóvenes Personas con discapacidad	Apoyo a personas con discapacidad, grupos vulnerables, mujeres y jóvenes. No se detallan los apoyos.

Fuente: Elaboración propia con datos de: Conciencia Pública. 15 de abril. Año 2024. Mural. 15 de abril. Año 2024. Occidental. 16 de abril. Año 2024. Quadratin. 16 de abril. Año 2024. Sicilia, M. y Muñoz, 18 abril. Año 2024. 10 Informativo Mañana, M. Canal 10 Quiero Tv.

4.4.3 En la contienda para diputaciones locales

No se contó con coberturas detalladas para visibilizar esta categoría en personas candidatas, actividades o propuestas de las campañas electorales para diputaciones locales.



4.5 Observaciones en discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género

4.5.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

En términos de discriminación y violencia política en contra de las mujeres en razón de género durante este periodo de monitoreo, se encuentran los siguientes elementos a considerar:

Por un lado, como se presentó en el apartado 4.1.1, si bien la cobertura es en general equitativa, hay casos donde solo se cubre al candidato hombre o se le da más espacio en comparación con las candidatas en el caso de la contienda a la gubernatura del estado. Este patrón de cobertura puede tener varias causas; sin embargo, podría constituir un sesgo de género que potencialmente afecte la igualdad de condiciones en la exposición mediática de las candidatas mujeres frente al candidato varón. Por otro lado, aunque se observa el uso de desdoblamientos en algunos casos, la persistencia del masculino genérico en la narrativa puede perpetuar desigualdades de género y limitar la representación igualitaria.

No se identificaron adjetivos descriptivos que pudieran sesgar la percepción de las capacidades de las candidatas, lo que sugiere una cobertura neutral en este aspecto. Se presenta cobertura de las propuestas dirigidas a grupos vulnerables por parte de todas las candidaturas, lo cual es positivo en términos de representación de las preocupaciones de grupos estructuralmente marginados.

Se registran señalamientos específicos de violencia política de género contra Claudia Delgadillo (SHHJ) por parte de Pablo Lemus (MC) de acuerdo a la denuncia presentada por la presidencia de MORENA en el estado de Jalisco ante las autoridades correspondientes en contra del candidato Pablo Lemus (MC) por violencia política en razón de género en contra de la candidata Claudia Delgadillo (SHHJ)²⁸. Lo anterior derivado del segundo debate entre candidaturas a la gubernatura del 13 de abril,

²⁸ Madrigal, Nadia. 18 de abril. Año 2024. Punto Político. XEDK-AM 1250. García, R. Gómez, A. Cardenas. 18Año 2024. Cruzando la Línea. XEDK-AM 1250.



durante el cual Pablo Lemus (MC) refirió a una cercanía entre la candidata por la coalición Claudia Delgadillo (SHHJ) con el expresidente Enrique Peña Nieto como una “relación íntima”²⁹. Cabe resaltar que en el primer debate el Pablo Lemus (MC), también calificó como relaciones “íntimas” y “peligrosas” a las interacciones entre la candidata Claudia Delgadillo (SHHJ) y un presunto defraudador, lo cual fue comentado con mayor detalle en el tercer informe correspondiente al periodo 17 al 23 de marzo.

4.5.2. En la contienda para presidencias municipales

En términos de discriminación y violencia política en contra de las mujeres en razón de género, se encuentran los siguientes elementos a considerar:

Por un lado, la cobertura de las candidaturas a presidencias municipales no presenta patrones de género establecidos. Sin embargo, se observa que se dedican espacios diferenciados entre municipios y personas aspirantes a la presidencia, tanto en prensa impresa, digital, radio y televisión, lo cual puede resultar en la exclusión de diversas personas candidatas en los medios.

Aunque se encuentra el uso de desdoblamiento en algunos casos, la persistencia del masculino genérico en la narrativa puede perpetuar desigualdades de género y limitar la representación igualitaria. Se destaca la falta de menciones a personas candidatas a presidencias municipales de la diversidad sexual, juventudes, con discapacidad o pertenecientes a pueblos originarios.

No se identificaron adjetivos descriptivos que pudieran sesgar la percepción de las capacidades de las candidatas, lo que sugiere una cobertura neutral en este aspecto. Se presenta cobertura de las propuestas dirigidas a grupos vulnerables por parte de todas las candidaturas, lo cual es positivo en términos de representación de las preocupaciones de grupos estructuralmente marginados.

²⁹ El Informador. 15 de abril. Año 2024. Mural. 15 de abril. Año 2024. El Informador. 19 de abril. Año 2024.



Destaca el señalamiento por parte de la candidata por MORENA a Puerto Vallarta, María de Jesús “Chuyita” López relativo a lonas colocadas en el municipio en donde aparece uno de sus hijos. Comentando que se puede considerar violencia política en razón de género al tratarse de su vida personal³⁰. Los contenidos de los mensajes difundidos en las lonas no son detallados en la nota, por lo que no se cuenta con mayores elementos para el análisis de la presunción de violencia política en razón de género, lo cual tendrá que resolverse por las autoridades competentes.

4.5.3 En la contienda para diputaciones locales

Debido a la limitada cobertura sobre las diputaciones locales, resulta difícil identificar si existen disparidades de género que puedan resultar en discriminación o violencia política en razón de género en la cobertura mediática.

La escasa profundización en las propuestas y la falta de análisis detallado de las plataformas políticas no permiten un examen exhaustivo que podría revelar si la representación de candidatos y candidatas se realiza de manera equitativa o si, por el contrario, se incurre en sesgos de género. Así, la restricción informativa se traduce en una carencia de elementos que posibiliten el reconocimiento y la discusión de posibles desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito político electoral.

³⁰ Tribuna de la Bahía. 18 de abril. Año 2024.



5. ANEXOS

5.1 Catálogo de medios monitoreados en este periodo

Para la elección de los programas de radio y televisión, periódicos, semanarios, revistas y portales de noticias que se incluyen en el catálogo de medios a monitorear que difundan noticias durante el periodo de campaña electoral local concurrente 2023-2024, se consideró la frecuencia en la cobertura de temas político electorales en los distintos espacios informativos, de acuerdo a lo reportado por el servicio de monitoreo de medios contratado por este Instituto, y el interés generado en el público por estos temas. La inclusión de las versiones digitales de medios impresos y portales de noticias se debe a la transformación que han presentado los distintos medios de comunicación en todas sus modalidades al convertirse en centrales de medios y multiplataformas digitales, con el objetivo de alcanzar a mayores audiencias, respondiendo a nuevos hábitos en el consumo de noticias.

Medios electrónicos: radio y televisión

El servicio de monitoreo se realizó diariamente en el horario comprendido de las 05:00 a.m. a las 01:00 a.m. del día siguiente en los programas de radio y televisión que difundan noticias. En caso de programas retransmitidos o repetidos, deberá señalarse esta circunstancia.

Prensa impresa y digital

El monitoreo en periódicos y revistas se lleva a cabo de acuerdo a la periodicidad en que se publiquen, es decir, en forma diaria, semanal, quincenal, mensual u otras.



Duración

El servicio de monitoreo se realizó a partir del día en que iniciaron las campañas electorales locales y hasta el día posterior a la jornada electoral, es decir, del 1 de marzo al 3 de junio de 2024.

Es preciso señalar que el catálogo de medios que se incluye es ilustrativo y no limitativo por lo que si en el transcurso del monitoreo se detectan otros medios deberán agregarse.

Se observa que en la programación actual 9 medios de comunicación reportaron cambio de programación en sus horarios y conducción de algunos de sus programas.

Se agregaron 2 nuevos programas: W Radio Así las cosas y N* Guadalajara (canal 4).



A. RADIO: PROGRAMAS DE RADIO

FRECUENCIA	PROGRAMA	DÍAS DE TRANSMISIÓN	HORARIO	CONDUCTORES
1150 AM AMG	Buenos Días Metrópoli	L-V	6:00 a 9:00 hrs.	Gricelda Torres Zambrano y Víctor Montes Rentería
1150 AM AMG	Forma y Fondo	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Jorge Octavio Navarro y Mario Muñoz
1150 AM AMG	Buenas Tardes Metrópoli	L-V	12:30 a 14:00 hrs.	Ricardo Camarena
1150 AM AMG	Política en Directo	L-V	14:00 a 15:00 hrs.	Esperanza Romero y Pedro Mellado
1150 AM AMG	Metrópoli al Día	L-V	18:00 a 20:00 hrs.	Mercedes Altamirano
1150 AM AMG	Resumen informativo Notisistema	L-D	De 8:00 a 21:00 horas cada hora	
1150 AM Radiometrópoli	Tercera Llamada (espectáculos)	Domingo a viernes	12:00 hrs.	Katia Plascencia y Pilar Gutiérrez
1190 AM AMG	W Radio Así las cosas Jalisco	L-V	8:00-9:00 horas	Diego Petersen, Augusto Chacón y Alejandro Sierra
1190 AM AMG	W Radio Así las cosas Jalisco	L-V	9:00-10:00 horas	Ramiro Marmolejo
1190 AM	W Radio Así las cosas	L-V	19:00-20:00 horas	Paty Sánchez y Jorge Robledo
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Primera Emisión	L-V	6:00 a 9:00 hrs.	Pablo Latapí
91.5 FM AMG	Cara a Cara	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Laura Mora
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Segunda Emisión	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Pablo Latapí



91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Segunda Emisión	L-V	13:00 hrs. a 15:00 hrs.	Pablo Latapí
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Tercera Emisión	L-V	18:00 hrs. a 20:00 hrs.	Laura Mora
104.3 FM AMG	Radio Señal UdeG	L-V	7:00 a 9:00 hrs.	Sonia Serrano y Miguel Ángel Collado
	Informativa Matutina			
104.3 FM AMG	Radio Señal UdeG Informativa Vespertina	L-V	13:00 hrs. a 15:00 hrs.	Josefina Real y Jose Ángel Gutierrez
104.3 FM AMG	Cosa Pública 2.0	L-V	15:00 hrs. a 16:00 hrs.	Rubén Martín y Jesús Estrada
104.3 FM AMG	Radio Señal UdeG Informativa Nocturna	L-V	20:00 hrs. a 21:00 hrs.	Belén Zapata y Víctor Magaña
1250 AM AMG	En Punto	L-V	6:00 a 9:00 hrs.	Alfonso Javier Marquez
1250 AM AMG	Tela de Juicio	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Becky Reynoso, Jorge Robledo, Gabriel Ibarra
1250 AM AMG	La Informadera	L-V	13:00 hrs. a 15:00 hrs.	Alberto Valverde
1250 AM AMG	Punto Político	L-V	17:00 hrs. a 18:00 hrs.	Nadia Madrigal
1250 AM AMG	En palabras pocas	L-V	19:00 hrs. a 20:00 hrs.	Gerardo Sedano



1250 AM AMG	Cruzando La Línea	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Ricardo García y Alejandra Gómez
89.5 FM AMG	Radio Fórmula Jalisco	L-V	6:00 a 7:00 hrs.	Susana Martínez
89.5 FM AMG	Fórmula Noticias Jalisco	L-V	15:30 a 17:00 hrs.	Hiram Espinoza
93.9 FM	Imagen Jalisco	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Jorge Kirschner y Rodrigo de la Rosa
100.3 FM AMG	Heraldo Noticias Jalisco	L-V	15:00 a 16:00 hrs.	Mafalda Wario
100.3 FM AMG	De Frente en Jalisco	L-V	19:00 a 20:00 hrs.	Alfredo Ceja
820 AM, AMG	Informativo NTR Mañana	L-V	7:00 a 9:30 hrs.	Guillermo Ortega Ruiz
820 AM, AMG	Informativo NTR Tarde	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Sonia Serrano
820 AM, AMG	Informativo NTR Noche	L-V	18:00 a 20:00 hrs.	Sergio René de Dios Corona
91.9 FM Líder Informativo	La primera de Líder	L-V	6:30 a 8:00 hrs.	Ramiro Escoto Ratkovich
91.9 FM Líder Informativo	La segunda de Líder	L-V	13:00 a 14:00 hrs.	Yolanda Barroso y Jaime Barrera
91.9 FM Líder Informativo	La tercera con los periodistas	L-V	18:00 -a 19:00 hrs.	Haremy Reyes



101.1 FM MVS	MVS Noticias	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Trini Rodríguez
102.3 FM Radio UdeG	Señal Informativa Emisión Matutina	L-V	7:00 a 9:00 hrs.	Sonia Serrano y Miguel Ángel Collado
102.3 FM Radio UdeG	Señal Informativa Emisión Nocturna	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Josefina Real, José Ángel Gutiérrez
102.3 FM Radio UdeG	Señal Informativa Tercera Edición	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Belén Zapata y Víctor Magaña
102.3 FM Radio UdeG Autlán	Señal Informativa Autlán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Elía Macias
107.9 FM Radio UdeG Ocotlán	Señal Informativa Ocotlán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	
104.7 FM Radio UdeG Colotlán	Señal Informativa Colotlán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Gonzalo Vela, Isela Gamboa
104.7 FM Radio UdeG Lagos de Moreno	Señal Informativa Lagos de Moreno	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	
104.3 FM Radio UdeG Puerto Vallarta	Señal Informativa Puerto Vallarta	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Susana Carreño Rubín
94.3 FM Radio UdeG Zapotlán el Grande	Señal Informativa Ciudad Guzmán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Isabel González
105.7 FM Lagos de Moreno	Ke Buena Radar Informativo Lagos de Moreno	L-V	14:15 a 15:00 hrs.	
93.5 FM La Patrona Vallarta Pto.	Meridiano Radio	L-V	7:00 a 9:00 hrs.	Carolina Gómez



B. TELEVISIÓN: PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

CANAL	PROGRAMA	DÍAS DE TRANSMISIÓN	HORARIO	CONDUCTORES
N+ Guadalajara (canal 4)	Las Noticias Matutino	Lunes a viernes	5:45 a 10:00 hrs.	Rodolfo Martín Guerrero, Anais Ávila y Edith Díaz de León
N+ Guadalajara (canal 4)	Noticieros GDL Contigo	Lunes a viernes	14:00 a 15:30 hrs.	Rocío López Ruelas y Julio Silva
N+ Guadalajara (canal 4)	Noticieros GDL Nocturno	Lunes a viernes	21:00 a 22:15 hrs.	Jaime Barrera y Trini Rodríguez
N+ Guadalajara (canal 4)	Las Noticias Sábado	Sábado	8:00 a 10:00 hrs.	Julio Silva
N+ Guadalajara (canal 4)	Política en Plural	Lunes	23:00 a 00:00 hrs.	Trini Rodríguez
N+ Guadalajara (canal 4)	Las Noticias GDL El Debate	Domingo	10:00 a 11:00 hrs.	Rocío López Ruelas
N+ Guadalajara (Canal 4)	N+ Guadalajara (Canal 4)	L-V	13:00-14:00 horas	Rocío López Ruelas
Canal 44	Señal Informativa Emisión Matutina	Lunes a viernes	7:00 a 9:00 hrs.	Sonia Serrano y Miguel Ángel Collado



Canal 44	Señal Informativa Emisión Nocturna	Lunes a viernes	13:00 a 15:00 hrs.	Josefina Real, José Ángel Gutiérrez
Canal 44	Señal Informativa Tercera Edición	Lunes a viernes	20:00 a 21:00 hrs.	Belén Zapata y Víctor Magaña
Canal 44	Con Todo Respeto	Martes	22:30 a 23:30 hrs.	Diego Petersen, David Gómez Álvarez, Érika Loyo, Jaime Barrera
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos Primera Línea	Lunes a viernes	5:50 hrs.	Jorge Kirschner y Georgina Gil
Canal 44	Con Todo Respeto	Martes	22:30 a 23:30 hrs.	Diego Petersen, David Gómez Álvarez, Érika Loyo, Jaime Barrera
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos Primera Línea	Lunes a viernes	5:50 hrs.	Jorge Kirschner y Georgina Gil
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos AM	Lunes a viernes	7:00 a 8:00 hrs.	Becky Reynoso y Juan Carlos Robles



Azteca Jalisco 1.1)	Uno (canal 1.1)	Desde la redacción	Lunes a viernes	8:00 a 9:00 hrs.	Daniela Vázquez, Gerardo Sedano y Gustavo Cárdenas
Azteca Jalisco 1.1)	Uno (canal 1.1)	Hechos Meridiano Jalisco	Lunes a viernes	14:30 a 15:00 hrs.	Ricardo García
Azteca Jalisco 1.1)	Uno (canal 1.1)	Hechos Noche Jalisco	Lunes a viernes	23:15 hrs.	Ricardo García
ADN Jalisco 1.2)	40 (canal 1.2)	ADN 40 Noche	Lunes a viernes	19:30 a 20:30 hrs.	Priscila Trejo
Azteca Jalisco a+ 7.2)	Jalisco a+ (canal 7.2)	Info 7 Noche	Lunes a viernes	21:30:00 hrs.	Priscila Trejo
Canal Quiero Tv	10	10 Informativo Mañana	Lunes a viernes	6:00 a 10:00 hrs.	Marilyn Sicilia y Mario Muñoz
Canal Quiero Tv	10	10 Informativo Tarde	Lunes a viernes	13:00 a 15:30 hrs.	Gabriela Aguilar e Hiram Espinoza
Canal Quiero Tv	10	10 Informativo Noche	Lunes a viernes	21:00 a 22:00 hrs.	Jorge Octavio Navarro



Canal 10 Quiero Tv	Nosotros decimos	Lunes	22:00 a 23:00 hrs	Jorge Octavio Navarro
Multimedios Televisión (canal 6)	Telediario Gdl Matutino	Lunes a viernes	5:50 a 10:00 hrs	Mauro Hernández, Leonardo Schwebel y Patricia Sánchez
Multimedios Televisión (canal6)	Telediario Gdl Vespertino	Lunes a viernes	12:30 a 14:30 hrs	Marilú Tovar y Víctor Hugo Ornelas
Multimedios Televisión (canal6)	Telediario Gdl Vespertino	Lunes a viernes	19 a 21:30 hrs	David Correa y Aryana Benavides
Jalisco TV (17.1)	Buenos días Jalisco	Lunes a viernes	8:00 a 9:00 hrs	Agustín Ramírez
Jalisco TV (17.1)	Jalisco TV Noticias	Lunes a viernes	14:00 a 15:00 hrs	Agustín Ramírez Góngora
N+ Guadalajara (canal 4)	Día a día (revista)	Lunes a viernes	10:00 a 12:00 horas	Jennifer Hernández, Azucena, Rafael Ramírez
N+ Guadalajara (canal 4)	Qué Pokar! El juego de la fama (espectáculos)	Lunes a viernes	15:30 horas	Karina Michel, Susy Almeida, Adrián González y Susana Jackson



Azteca Jalisco a+ (canal 7.2)	Cada mañana (revista)	Lunes a viernes	10:00 a 12:00 horas	Samantha Arteaga, Carlos Anaya, Myriam Castellanos, Daniela Vázquez, Charbel Kuri y Karla Gallegos
Canal 10 Quiero Tv	Contigo siempre (revista)	Lunes a viernes	10:00 a 12:00 horas	Regina Rojas, Gladys Castellanos, Jess Serrano
Canal 10 Quiero Tv	Quiero TV Sin filtro (espectáculos)	Lunes a viernes	16:30 a 18:00 hrs.	Karla Bernal y Gala Canchola



Prensa: El servicio de monitoreo de prensa impresa y digital se realizará conforme a los apartados siguientes:

C. PRENSA IMPRESA: PERIÓDICOS EN VERSIÓN IMPRESA

COBERTURA	NOMBRE	FRECUENCIA
Local	El Informador	Lunes a domingo
Local	Mural	Lunes a domingo
Local	Milenio Jalisco	Lunes a sábado
Local	El Diario NTR Guadalajara	Lunes a viernes
Local	Publimetro	Lunes a viernes
Local	Crónica Jalisco	Lunes, miércoles y viernes
Local	El Occidental	Semanario Lunes
Local	Semanario Arquidiocesano	Domingos
Nacional/Local	Revista Proceso	Primer domingo del mes
Regional (Pto. Vallarta y Bahía de Banderas)	Meridiano	Diario impreso y digital (versión PDF)



D. PRENSA DIGITAL: PERIÓDICOS Y REVISTAS EN VERSIÓN DIGITAL

COBERTURA	NOMBRE	FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN	URL
Local	Publimetro	Lunes a viernes (versión PDF)	https://www.publimetro.com.mx/jalisco/
Local	Reporte Índigo	Lunes a viernes (versión PDF)	https://www.reporteindigo.com/ciudad/gdl/
Local	Semanario Conciencia Pública	Lunes (versión PDF y en portal)	https://concienciapublica.com.mx/
Local	Quadratin Jalisco	Lunes a viernes (versión PDF)	https://jalisco.quadratin.com.mx/
Regional (Pto. Vallarta y Bahía de Banderas)	Meridiano	Lunes a viernes (versión PDF)	https://meridiano.mx/tag/puerto-vallarta/



PORTALES DE NOTICIAS DIGITALES

COBERTURA	NOMBRE	FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN	URL
Local	El Informador	De lunes a domingo	https://www.informador.mx/
Local	Mural	De lunes a domingo	https://www.mural.com.mx/
Local	Milenio Jalisco	De lunes a domingo	https://www.milenio.com/jalisco
Local	El Diario NTR Guadalajara	De lunes a domingo	https://www.ntrguadalajara.com/
Local	El Occidental	De lunes a domingo	https://www.eloccidental.com.mx/
Local	Líder Informativo	De lunes a domingo	https://lider919.com/
Local	Zona 3	De lunes a domingo	https://zona3.mx/
Local	UdeGTV	De lunes a domingo	https://udgtv.com/
Local	El Rumbo	De lunes a domingo	https://elrumbo.mx/
Local	Cabecera	De lunes a domingo	https://www.cabecera.mx/
Local	La Gaceta UDG	De lunes a domingo	http://www.gaceta.udg.mx/
Local	Zona docs	Diario	https://www.zonadocs.com/



Regional -Ajijic, Chapala y Jocotepec	Semanario Laguna	De lunes a domingo	http://semanariolaguna.com/
Regional (Chapala, Ixtlahuacán, Jocotepec)	La voz de la Ribera	De lunes a domingo	https://www.lavozdelaribera.mx/
Regional Pto. Vallarta	Vallarta Opina Digital	De lunes a domingo	https://vallartaopina.net/
Regional Pto. Vallarta	Tribuna de la Bahía	De lunes a domingo	https://tribunadelabahia.com.mx/
Regional Altos de Jalisco	Diario de los Altos de Jalisco	De lunes a domingo	https://diariodelosaltos.com.mx/
Regional Sur de Jalisco	Semanario la Voz del Sur de Jalisco	Viernes	https://www.lavozdelsur.com.mx/
Tepatitlán	Kiosco Informativo	Diario	https://kioscoinformativo.com/
Tepatitlán	Semanario 7 días	Diario	https://semanario7dias.com.mx/
Autlán	Letra fría	Diario	https://letrafria.com/



No se ha logrado realizar el monitoreo el siguiente medio: Azteca Jalisco, debido a que no se han podido conseguir los testigos ya que la señal nacional ofusca la local.

5.2 Anexo conceptual “perspectiva de género y derechos humanos”

GÉNERO

Ideas y creencias compartidas culturalmente con respecto a mujeres y a hombres, como construcciones históricas y sociales y que son modificadas a través del tiempo en sentido arbitrario sin que exista una relación con el sexo. Son las características, habilidades y valoraciones típicamente consideradas femeninas y masculinas; es decir, cómo deben comportarse las mujeres y los hombres en determinadas situaciones.

El género es la construcción de la autoimagen internalizada que da como consecuencia el concepto total de “lo masculino y lo femenino”.

El género es el resultado de una construcción y una enseñanza social que se aprende a través de las principales instituciones de la sociedad (familia, iglesia, escuela, grupos y agrupaciones, diversas instituciones, entre otras) y que se vuelve propio de las personas al aceptar esas características. El análisis de género demuestra que estos atributos y deberes simbólicos asignados a su sexo no son naturales, no se nace con ellos, por lo tanto se aprenden.

Fuente: Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género Instituto Jalisciense de las Mujeres, Tercera Edición, Noviembre 2008.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los



géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

Fuente: Diario Oficial de la Federación. 2024. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

ROLES DE GÉNERO

La manera en que se estructuran las pautas de género es en los roles. Por rol se entienden las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento de lo femenino y de lo masculino: lo que realizó y cómo describo y hasta defino mi ser persona. Desde temprana edad, se enseña a las niñas y niños a ajustarse a situaciones socialmente estructuradas, que les dictan desde la forma de vestir, hasta la aplicación social del comportamiento sexual y afectivo. También existen diferencias de rol respecto a etnia y a edad, otras referidas a la división sexual del trabajo y a las formas de expresar sentimientos o construir relaciones.

Así, no únicamente se le enseñan los roles a través de los colores a quien acaba de nacer sino a todos los que le rodean, luego, pasado el tiempo, sus juguetes le encaminan a lo que será su desempeño a futuro de acuerdo a las expectativas de la madre y el padre.

Fuente: Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género Instituto Jalisciense de las Mujeres, Tercera Edición, Noviembre 2008.



SESGOS DE GÉNERO

Los sesgos son esos lentes a través de los cuales filtramos nuestra realidad, nos hacemos ideas de las cosas y tomamos incluso decisiones y cursos de acción, muchas de estas ocasiones son inconscientes.

Son atajos mentales que usamos para simplificar y procesar la información que recibimos y los aplicamos a todo cuanto nos rodea. Hay distintos tipos de sesgos, contruidos sobre lo que hemos vivido, la educación que hemos recibido o los valores socioculturales con los que hemos crecido.

El sesgo de género es uno de ellos, y está presente en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo el mundo organizacional. De allí derivan muchas situaciones de desigualdad que viven y experimentan las mujeres.

Fuente: Mora, E., & Pujal Llombart, M. (2009). Introducción de la perspectiva de género en la docencia universitaria.

ESTEREOTIPOS

A partir de las expectativas de comportamiento generadas en los roles, las personas con esta información generan estereotipos de género; estos se refieren a las creencias y atribuciones sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género. Con frecuencia son simplificaciones excesivas que reflejan prejuicios, clichés e ideas preconcebidas. Los estereotipos generan dicotomía por tratar a los sexos como diametralmente opuestos y no con características parecidas. El estereotipo de género logra convertirse en un hecho social tan fuerte que llega a creerse que es algo natural.

Fuente: Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género Instituto Jalisciense de las Mujeres, Tercera Edición, Noviembre 2008.



DISCRIMINACIÓN

Todo acto de distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o racial, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, que tenga por efecto impedir o anular el acceso o reconocimiento de los derechos e igualdad real de las personas.

Fuente: Diario Oficial de la Federación. 2023. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Art. 1, Fracción II.

LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA

Es un modo de expresión oral, escrito y visual que busca dar igual valor a las personas al poner de manifiesto la diversidad que compone a la sociedad y dar visibilidad a quienes en ella participan.

Esto incluye también expresar en términos neutros o hacer evidente el masculino y femenino evitar las generalizaciones, buscando erradicar los estereotipos y los roles de género tradicionales que refuerzan la idea de desigualdad.

Fuente: Instituto Nacional Electoral. 2024. Lenguaje incluyente y no sexista. <https://igualdad.ine.mx/lenguaje-incluyente/>



VIOLENCIA DE GÉNERO

Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica.

Fuente: Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Pará", 1994, p. 2

VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

Es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo. Se entenderá que las acciones u omisiones se basan en elementos de género, cuando se dirijan a una mujer por su condición de mujer; le afecten desproporcionadamente o tengan un impacto diferenciado en ella. Puede manifestarse en cualquiera de los tipos de violencia reconocidos en esta Ley y puede ser perpetrada indistintamente por agentes estatales, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, personas dirigentes de partidos políticos, militantes, simpatizantes, 7 precandidatas, precandidatos, candidatas o candidatos postulados por los partidos políticos o representantes de los mismos; medios de comunicación y sus integrantes, por un particular o por un grupo de personas particulares.

Fuente: Diario Oficial de la Federación. 2024. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, artículo 20 Bis.



GRUPOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

Los grupos en situación de vulnerabilidad son sectores de la población que se encuentran en una situación de riesgo o desventaja por una situación histórica, opresión o injusticia; lo cual les hace más vulnerables a que sus Derechos Humanos sean violados. Los grupos en los que se observan mayores condiciones de vulnerabilidad son: Personas migrantes, víctimas del delito, personas desaparecidas, infancias, diversidad sexual y de género, las mujeres, personas activistas y defensoras, comunidades y pueblos indígenas, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Fuente: Diana Laura Espinosa. 2013. Grupos en situación de vulnerabilidad. Comisión Nacional de Derechos Humanos.
https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas_CTDH_GruposVulnerabilidad1aReimpr.pdf

APROPIACIÓN CULTURAL Y COSTUMBRES

La cultura es un conjunto de modos de vida de un grupo, es el conjunto de características que diferencian a un grupo social social, étnico, religioso de otro; una nación o una civilización de otra. La cultura es una gran parte de la identidad de un grupo, no es estática sino por el contrario está en constante evolución.

La apropiación cultural ocurre cuando se toman elementos de una cultura no dominante y a la que no se pertenece y se utilizan en beneficio propio despojándose de todo su valor simbólico original, para convertirlos en algo superficial y lucrativo.

Forma de dominio cultural que consiste en la explotación (sea por beneficio económico o placer personal) de creaciones, rituales, atuendos, productos, etcétera, pertenecientes a una comunidad históricamente vulnerada.

Fuente: OSALDE. 2022. ¿Qué es la apropiación cultural?. Disponible en:
<https://osalde.org/que-es-la-apropiacion-cultural/>



Coordinación General

Maribel Flores Sánchez
René Rosado González

Coordinación de Análisis Cuantitativo y Cualitativo

Sergio Arturo Bárcena Juárez
Iliana Bárcenas Patiño
Ramiro Flores Hernández
Alejandra Martínez Blackaller
Alexa Jeressi Martínez Soto
María Teresa Martínez Trujillo
Oscar Medina Ilanos
Andrea Salinas Blancas
José Manuel Toral Cruz

Coordinación de Género y Derechos Humanos

Rosa Carmina Parada Aguilar
Mari Tania Castillo Serrato
Stefanía Tapia Marchina

Coordinación de Diseño e Informes

Gloria María Domínguez Rodríguez
Karime Leilani Martínez Morquecho
Daniel Gorrosino Monzón
María del Sol Márquez Rueda

Coordinación Técnica

Gabriela Moreno Valle Bautista
Andrea Pérez Torres